



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE EDUCACIÓN
ESTUDIOS UNIVERSITARIOS SUPERVISADOS
CENTRO REGIONAL AMAZONAS**

**EJES TEMÁTICOS DEL PENSAMIENTO SOCIAL EN LA FORMACIÓN DE
DOCENTES INDÍGENAS DEL ESTADO AMAZONAS**

Tutor:

Dr. Juan Noguera

Autoras:

Despas Alina S.

Mariño María

Parada Yeseni

Puerto Ayacucho, Marzo 2013



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE EDUCACIÓN
ESTUDIOS UNIVERSITARIOS SUPERVISADOS
CENTRO REGIONAL AMAZONAS



**Trabajo de grado presentado ante la Universidad Central de Venezuela
como requisito parcial para optar al título de Licenciadas en Educación.**

Puerto Ayacucho, Marzo 2013

DEFENSA DE TRABAJO DE LICENCIATURA VEREDICTO

Quienes suscriben, miembros del jurado designado por el Consejo de la Escuela de Educación en su sesión 1486 de fecha 12.12.2012 para evaluar el Trabajo de Licenciatura presentado por DESPAS ALINA, C.I. 8.902.634, MARIÑO MARÍA, C.I. 8.947.823, Y PARADA YESENI C.I. 12.628.807

Bajo el título: EJES TEMÁTICOS DEL PENSAMIENTO SOCIAL EN LA FORMACIÓN DE DOCENTES INDÍGENAS DEL ESTADO AMAZONAS,

para optar al Título de LICENCIADO EN EDUCACIÓN, dejan constancia de lo siguiente:

1. Hoy 22 DE MARZO DE 2013 nos reunimos en la sede de la Escuela de Educación para que su (s) autor (es) lo defendiera(n) en forma pública.
2. Culminada la Defensa Pública del referido Trabajo de Licenciatura, conforme a lo dispuesto en el Art. 14 del "Reglamento de Trabajo de Licenciatura de las Escuelas de la Facultad de Humanidades y Educación" adoptando como criterios para otorgar la calificación: rigurosidad en el razonamiento, Coherencia en la exposición, claridad y pertinencia en los procesos metodológicos empleados, Adecuación del sustento teórico, así como de la calidad de la expresión oral y de las respuestas dadas A las preguntas formuladas por el jurado, acordamos calificarlo como:

APLAZADO

APROBADO

otorgándole la mención:

SUFICIENTE

DISTINGUIDO

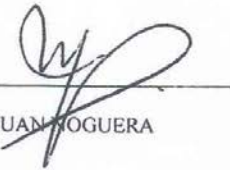
SOBRESALIENTE

3. Las razones que justifican la calificación otorgadas son las siguientes:

Se procedió a aprobar la Tesis de los Bachilleres antes sendados por la solicitud de algunas mejoras solicitadas por el jurado. Se valoró la experiencia de la novedad sobre un tema tan importante como es el Tema indígena


Prof. (a) VERNEY FRONTADO


Prof. (a) DARÍO MORENO


Tutor (a)
Prof. (a) JUAN INGUERA

APROBACION DEL TUTOR

Quien suscribe, **Dr. JUAN VALDEMAR NOGUERA**, de la Universidad **CENTRAL DE VENEZUELA**, adscrito (a) a la Escuela de Educación, en mi carácter de tutor/a del Trabajo de Grado titulado **EJES TEMATICOS DEL PENSAMIENTO SOCIAL EN LA FORMACION DE DOCENTES INDIGENAS DEL ESTADO AMAZONAS**, realizado por el, lo(a)s ciudadano(a)s **DESPAS ALINA**, C.I. Nro. 8.902.634; **MARIÑO MARIA**, C.I. Nro. 8.947.823 y **PARADA YESENÍ**, C.I. Nro. 12.628.807, manifiesto que he revisado en su totalidad la versión definitiva de los ejemplares de este trabajo y certifico que se le incorporaron las observaciones y modificaciones indicadas por el jurado evaluador durante la discusión del mismo.

En Puerto Ayacucho, a los 22 días del mes de Marzo del 2013.


DR. JUAN VALDEMAR NOGUERA
C.I. Nro. 1.564.915

DEDICATORIA

A Dios todopoderoso por darme salud y vida para hacer realidad mi sueño.

A mis queridos padres, Cecilia del Carmen de Despas y Fritz Roger Despas, por darme la vida, amor, que a través de sus sabios consejos y enseñanzas conseguí mis metas trazadas, pilar fundamental en mi triunfo.

A mis queridos hijos, Cupertino José y Rosalincel D` José, por crecer junto conmigo en mis estudios y por quienes he tenido que sacrificar en tiempo y dedicación para la realización de mi carrera; este trabajo es de ustedes y este esfuerzo les sirva de estímulo, los quiero mucho.

A mis hermanos, Franzy, Fritz, Romel, Jhonardo y Cecilia, gracias por su apoyo y comprensión que me brindaron siempre para alcanzar mis objetivos propuestos.

A todos mis sobrinos, por su solidaridad, aliento que de alguna u otra manera me dieron y este logro les sirva de motivación.

A ti Magra, a ti Sarahay, por transmitirme cada una de tus alegrías, se que este triunfo te hace feliz, se la dedico, amigas estudien. Las quiero mucho.

En general este trabajo de grado quiero dedicárselo a todas aquellas personas que siempre han compartido conmigo alegrías, triunfos, tristezas y que me han servido de estímulo para seguir adelante ya que las metas no se realizan, se logran.

A todos ¡Gracias!

ALINA SUZY DESPAS

DEDICATORIA

A mi madre, Hilda Torres, por darme la existencia, su amor, cariño, comprensión y preocupación por culminar el logro de esta meta.

A mis hijos, Anthoni y Piero, por quienes he tenido que sacrificar en tiempo y dedicación para la realización de mi carrera; y este esfuerzo les sirva de estímulo.

A todos mis sobrinos, por su solidaridad, aliento que de alguna u otra manera me dieron y este logro les sirva de motivación.

A mi padre, Reinaldo Parada, hombre de caminos, correctos y buenos ejemplos.

En general este trabajo de grado quiero dedicárselo a todas aquellas personas que siempre han compartido conmigo alegrías, triunfos, tristezas y que me han servido de estímulo para seguir adelante ya que las metas no se realizan, se logran.

A todos ¡Gracias!

YESENI PARADA

DEDICATORIA

Al Dios todopoderoso, omnisciente y amoroso, por darme la paciencia y el conocimiento requerido, que me ha permitido alcanzar esta meta.

A mi querida madre Yolanda Mariño, por su amor, apoyo, dedicación, amistad y esfuerzo en el logro de esta meta.

A mi querido hijo, Franklin Alexander Aguilar, por crecer junto conmigo en mis estudios, que este esfuerzo le sirva de ejemplo en su porvenir.

A mis compañeras de Tesis, Suzy Despas y Yeseni, por su comprensión y paciencia durante el tiempo que nos llevó a realizar este trabajo.

En general este trabajo de grado quiero dedicárselo a todas aquellas personas que siempre han compartido conmigo alegrías, triunfos, tristezas y que me han servido de estímulo para seguir adelante ya que las metas no se realizan, se logran.

A todos ¡Gracias!

MARIA AUXILIADORA MARIÑO

AGRADECIMIENTO

A Dios Todopoderoso por guiarme día a día y darme el valor, la fortaleza de permitirme llegar a escalar un paso más en la vida para lograr con éxito esta meta y por iluminarnos durante nuestros estudios.

Especialmente agradezco a la Escuela de Educación de la U.C.V., por esta maravillosa oportunidad que nos ofrecen para obtener la profesionalización a través de los Estudios Universitarios Supervisados.

A todos los profesores que con sus experiencias adquirí conocimientos muy valiosos, en especial a: Rosaura Escobar, Mariela Ramia, Olga Cedres, Verney Frontado, Miroslava Azavache, Freddy Esqueda, Luz de Mayo.

Al profesor Juan Valdemar Noguera mi tutor, a quien agradezco en primer lugar y de todo corazón haber aceptado ser mi guía en este trabajo y en segundo término las orientaciones y experiencias aportadas en la realización de esta Investigación.

A mis colegas y compañeras de estudio, María Gracia Montes, Sarahay Olivero, Auxiliadora, por su constancia, perseverancia y sugerencias oportunas me ayudaron en la culminación de esta carrera.

A la Lcda. Judith Campos de Guarulla, Daysi, Rene y Jhony, por todo el espacio, solidaridad y comprensión brindada en todo momento.

Al personal de la Biblioteca “Ligia Gerardi” E.U.S.-U.C.V. por su apoyo incondicional.

A todos, nuestra eterna gratitud.

ALINA SUZY DESPAS

AGRADECIMIENTO

A Dios Todopoderoso y a la virgen María Auxiliadora, por iluminarnos y darnos la fuerza espiritual que nos permitió cristalizar la meta propuesta.

En especial al Profesor Juan Valdemar Noguera, tutor de esta tesis; por su apoyo incondicional y las orientaciones suministradas durante nuestro pasar y estadía en la Universidad.

A todos los profesores que con sus experiencias adquirí conocimientos muy valiosos, en especial a: Rosaura Escobar, Mariela Ramia, Olga Cedres, Miroslava Azavache, Verney Frontado, Luz de Mayo.

A mis colegas y compañeras de estudio, María Mariño, Suzy Despas, Auxiliadora, por toda su colaboración, solidaridad y ayuda incondicional brindada en todo momento.

Al personal de la Biblioteca “Ligia Gerardi” E.U.S.-U.C.V. por su apoyo incondicional.

A todos, nuestra eterna gratitud.

YESENI PARADA

AGRADECIMIENTO

Especialmente agradezco a la Escuela de Educación de la U.C.V., por su dedicación y esfuerzo para honrar a los estudiantes de esta región.

Al profesor Juan Valdemar Noguera mi tutor, a quien agradezco en primer lugar haber aceptado ser mi asesor en este trabajo y en segundo darnos las orientaciones brindadas y habilidades aportadas en la ejecución de esta Investigación.

A mis colegas y compañeras de estudio, Suzy Despás, Yeseni Parada, Auxiliadora, por su persistencia e insinuaciones acertadas que me ayudaron en la culminación de esta carrera.

Al personal de la Biblioteca “Ligia Gerardi” E.U.S.-U.C.V. por su apoyo incondicional.

A todas aquellas personas que una u otra forma contribuyeron a la realización de este trabajo.

MARIA AUXILIADORA MARINÑO



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN

ESCUELA DE EDUCACIÓN
ESTUDIOS UNIVERSITARIOS SUPERVISADOS
CENTRO REGIONAL AMAZONAS

EJES TEMÁTICOS DEL PENSAMIENTO SOCIAL EN LA FORMACIÓN DE DOCENTES INDÍGENAS DEL ESTADO AMAZONAS

Autoras: Despas Alina
Mariño María
Parada Yeseni

Tutor: Juan Noguera

RESÚMEN

La presente investigación aborda el tema de los ejes temático del pensamiento social en la formación del docente indígena. Para abordarlo las autoras se trazaron como objetivo predecir el grado de sostenibilidad cultural de los pueblos indígenas del Amazonas venezolano en los próximos 10 años, a partir de la definición e incorporación de ejes temáticos del pensamiento social en los planes de formación docente en las universidades regionales. Para ello se hizo uso del paradigma cualitativo, en una investigación predictiva haciendo uso del método Delphi, la información se obtuvo de 5 expertos indigenistas seleccionados según los criterios fijados por las autoras en sintonía con lo que demanda el precitado método de investigación predictiva; haciendo uso de estrategias y técnicas propias del paradigma cualitativo. La investigación arrojó como resultado que las predicciones de los expertos son optimistas para los próximos 10 años, pero siempre condicionadas al esfuerzo diario que debe realizarse tanto a nivel gerencial como dentro del aula, sin embargo resulta utópico pensar que los pueblos indígenas no están amenazados de desaparecer cultural y lingüísticamente, si los esfuerzos no son bien direccionados por las personas e instituciones responsables de las directrices educativas en el Estado.

Palabras claves: Ejes temáticos,  Cultura material, cultura espiritual, cosmovisión, interculturalidad.

**CENTRAL UNIVERSITY OF VENEZUELA
FACULTY OF HUMANITIES AND EDUCATION**

**SCHOOL OF EDUCATION
SUPERVISED COLLEGE
REGIONAL CENTRE AMAZON**

**THEMATIC SOCIAL THOUGHT IN TEACHER EDUCATION
STATE NATIVE AMAZON**

Authors:

Despas Alina

Mariño María

Parada Yeseni

Tutor: Juan Noguera

ABSTRACT

This research addresses the issue of thematic axes of social thought in indigenous teacher education. To tackle the authors were drawn out to predict the degree of cultural sustainability of Venezuelan Amazonian indigenous peoples in the next 10 years, from the definition and incorporating themes of social thought in teacher education plans in regional universities. This was done using the qualitative paradigm in predictive research using the Delphi method, information was obtained from five indigenous experts selected according to the criteria set by the authors in tune with the demands of the aforementioned predictive research method, making use strategies and techniques of the qualitative paradigm. The research results showed that the predictions of the experts are optimistic for the next 10 years, but always conditioned to the continued efforts should be made both at management level and in the classroom, but it is unrealistic to think that indigenous peoples are not threatened culturally and linguistically disappear, if efforts are not well addressed by the people and institutions responsible for education in the state guidelines.

Keywords: Thematic, material culture, spiritual culture, worldview, intercultural

INDICE GENERAL

	Pág.
Índice de Tablas.....	xii
Índice de Anexos.....	xiii
Introducción.....	1
CAPITULO I: Acercamiento a los Ejes Temáticos en la Formación de los Docentes Indígenas del Estado Amazonas	
1.1 <i>Hechos y Problemas</i>	6
1.2 <i>Justificación de la Investigación</i>	14
1.2.1 Relevancia Social de la Investigación.....	15
1.2.2 Motivación de las Investigadoras.....	17
1.3 Objetivos de la Investigación	19
CAPITULO II: Antecedentes y Aproximación Teórica Sobre el Objeto de Estudios	
2.1 <i>Antecedentes Seleccionados</i>	20
2.2 <i>Bases Teóricas</i>	24
2.2.1 El Currículo.....	24
2.2.2 La Condición Indígena en América Latina.....	25
2.2.3 Caracterización Histórica de los Pueblos Indígenas.....	26
2.2.4 Educación, Sociedad y Cultura.....	27
2.2.5 Perfil Deseado en los Docentes Interculturales Bilingües.....	29
2.2.6 El Constructivismo Didáctico Cultural.....	30
2.2.7 Aproximación a los Ejes Temáticos del Pensamiento Social de los Pueblos Indígenas.....	31
2.2.7.1 La Madre Tierra Como Integradora de una Visión de Sostenibilidad Cultural (Pensamiento Social de los Pueblos Indígenas).....	31
2.2.7.2 Territorios Ancestrales.....	33

2.2.7.3	La Espiritualidad de los Pueblos Indígenas.....	34
		Pág.
2.2.7.4	La Cosmovisión Indígena.....	34
2.2.7.5	La Lengua Factor Central de la Sostenibilidad Cultural.....	35
2.2.7.6	La Lengua Como Signo de Vitalidad Cultural e Instrumento del Pensamiento Social en la Escuela.....	35
2.2.7.7	Lengua y Cultura Indígena.....	39
2.2.7.8	Las Lenguas Indígenas y su Realidad.....	40
2.2.8	Paradigmas de Aprendizajes.....	41
2.2.8.1	Constructivismo.....	41
2.2.8.2	Conductismo.....	42
2.2.8.3	Cognitivismo.....	43
2.2.9	La Formación Docente: Corrientes Teóricas.....	43
2.2.10	La Formación Docente Indígena: Realidad Actual y Perspectivas de Formación Desde la Sostenibilidad Cultural.....	45
2.3	<i>Bases Legales</i>	47
2.3.1	Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999).....	48
2.3.2	Ley Orgánica de Educación (2009).....	49
2.3.3	Ley Orgánica de Pueblos y Comunidades Indígenas (2005).....	50
2.3.4	Ley de Idiomas.....	50
2.3.5	Ley del Patrimonio Cultural de los pueblos y Comunidades Indígenas.....	51
2.3.6	Constitución del Estado Amazonas. (C.E.A. 1993).....	52
2.4.	Definición de Términos Básicos.....	53
 CAPITULO III: Marco Metodológico y sus Estrategias para Abordar el Problema		
3.1	Modelo Paradigmático.....	55
3.2	Tipo de Investigación.....	56

3.3	Investigación Predictiva.....	57
3.4	Nivel de la Investigación.....	58
3.5	Método de Investigación.....	58
		Pág.
3.6	Criterios para la Selección de los Expertos.....	62
3.7	Validación de la Competencia de los Expertos.....	63
3.7.1	Los Expertos en Síntesis.....	64
3.8	Estrategias para Obtener la Información.....	68
3.9	Técnicas e Instrumentos.....	69
3.9.1	El Cuestionario Delphi.....	69
3.9.2	La Entrevista.....	70
3.10	Procesamiento y Presentación de Resultados.....	71
CAPITULO IV: Comprensión, Análisis e Interpretación de los Resultados obtenido		
4.1	Primer Componente: Contexto Geográfico de la Investigación.....	72
4.1.1	Reseña Individualizada de las Universidades Formadoras de Educadores en Amazonas.....	74
4.2	Segundo Componente: Trato, Agrupación y Análisis de Resultados.....	80
4.2.1	Criterios para el Análisis de la Información.....	80
4.2.2	Análisis e Interpretación de las Entrevistas.....	82
4.2.3	Ideas Individualizadas Expresadas por los Expertos de Acuerdo al Eje Temático....	83
CAPITULO V: Reflexiones y/o Conclusiones Finales		
	Conclusiones.....	91
	Referencias y Anexos.....	93

INDICE DE TABLAS

N°	Descripción	Pág.
1	RESÚMEN DE EXPERTOS: Codificación – Profesión - Área Laboral.....	61
2	Consideraciones sobre la cultura material de los pueblos indígenas del amazonas venezolano.....	80
3	Consideraciones sobre la cultura espiritual de los pueblos indígenas del amazonas venezolano.....	81
4	Consideraciones sobre el uso de la lengua materna de los pueblos indígenas del amazonas venezolano.....	82
5	Ideas generales expresada por el experto 1.....	83
6	Ideas generales expresada por el experto 2.....	84
7	Ideas generales expresada por el experto 3.....	85
8	Ideas generales expresada por el experto 4.....	86
9	Ideas generales expresada por el experto 5.....	87
10	TABLA Resumen: ideas y prognosis expresadas por los diferentes expertos.....	88

INDICE DE ANEXO

N°	Descripción	Pág.
<i>TRANSCRIPCIÓN DE LAS ENTREVISTAS A LOS EXPERTOS</i>		
1	EXPERTO 1 (Fecha de la entrevista: 31 de Mayo 2011) PRIMERA RONDA...	98
2	EXPERTO 2 (Fecha de la entrevista: 12 de Junio 2011) PRIMERA RONDA...	102
3	EXPERTO 3 (Fecha de la entrevista: 16 de Junio 2011) PRIMERA RONDA...	110
4	EXPERTO 4 (Fecha de la entrevista: 28 de Junio 2011) PRIMERA RONDA...	116
5	EXPERTO 5 (Fecha de la entrevista: 28 de Junio 2011) PRIMERA RONDA...	124
6	EXPERTO 3 (Fecha de la entrevista 5 de Noviembre 2012)- SEGUNDA RONDA	128

PRESENTACION

En el Continente Latinoamericano la educación en los pueblos indígenas sigue siendo importante pero exige sustentarse continuamente y abrir caminos para la gestión de transformación. La educación, se puede considerar como una vía para alcanzar y establecer valores y principios para la transformación de una sociedad y favorecer experiencias significativas en los sujetos que la componen, porque en una sociedad en donde se operan cambios y renovaciones constantes, se fomenta la globalización económica y la supremacía de la comercialización, sin dejar a un lado el fenómeno de la aculturación que perjudica aquellos lugares y poblados que son considerados como patrimonio histórico de la Nación.

Los Pueblos Indígenas en períodos sucesivos de la historia les ha tocado vivir la extinción o destrucción de sus hábitats naturales y ancestrales, sumado a ello es innegable que fueron y siguen siendo sometidos a vejaciones, a tentativas de desaparición cultural, a privaciones, desplazamientos forzados y a la discriminación, son entonces un pueblos de luchadores que encarnan dentro de si la resistencia que les caracteriza. Para ellos Educar, durante siglos ha sido sinónimo de transculturizar, de abandono de sus valores, creencias y forma de vida para transformarlos a europeos o norteamericanos, de acuerdo con el centro hegemónico, que intenta la uniformación cultural del cosmos según unas pautas que ellos consideran como únicos y como válidos.

En los últimos años se ha observado, los esfuerzos de algunos sectores nacionales y/o mundiales donde se han dado pasos firmes para el reconocimiento de la Población Indígena. Estos esfuerzos, a los que se hace referencia, están recogidos en leyes y normas para garantizar la inclusión de estos pueblos al quehacer del país, son ellos tan importante para el desarrollo del país como lo puede ser cualquier

persona de los llamados racional. He allí la importancia de trabajos como este que sirvan para divulgar lo que se está haciendo, a la vez de crear la necesidad de lo que debería hacerse para que los esfuerzos se concreten, especialmente en el campo educativo como agente socializador y a la vez multiplicador de las potencialidades del individuo.

En el caso específico del Amazonas Venezolano, se aproxima a un modelo sociopedagógico que permite abordar el currículo escolar desde una perspectiva crítica y participativa, donde este proceso debe estar centrado en el Constructivismo Didáctico Cultural (Juan Noguera), como una alternativa que favorece la integración de los conocimientos pedagógicos indígenas y los sistematizados desde los procesos civilizatorios occidentales. Asimismo, debemos, mediante la formación de docentes indígenas, el fortalecimiento de las lenguas de los pueblos indígenas, en su oralidad; considerando que es de suma importancia ir en busca de la interacción en lo que respecta a usos, costumbres y tradiciones culturales de los mismos y comprender e integrar el mejor concepto de familiaridad, competencia y función.

El currículo deberá propiciar la integración consciente del niño en el ambiente escolar y la comunidad educativa, a través de un proceso de enseñanza aprendizaje en su propia lengua y de una manera progresiva, en el Español, oral y escrita, así mismo será de primera importancia incorporar al proceso educativo los elementos típicos de socialización utilizados por los pueblos indígenas, instrumentos, juegos y formas tradicionales de aprendizaje, deberán constituir la base de la metodología y la didáctica así como de los materiales educativos. El currículo no es intercultural por juntar o mezclar lo endógeno con lo exógeno, sino que por dar cuenta de la red de conocimientos, capacidades y actitudes que son necesarias hoy y mañana para enfrentar el desarrollo y el futuro de los pueblos indígenas.

Los pueblos indígenas que cohabitan en la región Centroamericana, comparten una visión de futuro, a pesar de que la región acoge una diversidad de

pueblos indígenas, esta pasa por su forma de entender el origen y desarrollo de todas las formas de vida desde una perspectiva cosmogónica; que tengan ciertas características como viable, sostenible y que se combinen lo material, lo espiritual y la lengua, en una dimensión de equilibrio. Por un lado se ve la importancia de ciertos factores socioeconómicos para determinar su situación de pobreza, contar con mejores servicios como: educación, salud, vivienda y no puede faltar el componente cultural dentro de ella y que la población pueda desarrollar su economía comunitaria con identidad y que no solo se le quiera integrar a una economía globalizada.

En este escenario del cual se viene hablando es importante que cada docente se acerque a la verdadera historia de la educación en Latinoamérica, como la patria grande del pueblo indígena venezolano cuyas raíces compartimos. Que se estudie, reconozca y valore la cultura y educación propia del país que es Venezuela (plurilingüe, multiétnico y pluriculturales), y que como docente debe imitar aquellos maestros que lucharon y aportaron ideas en defensa de la educación de nuestros pueblos autóctonos.

Es, en 1999, con la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV), cuando los indígenas adquieren su status de verdaderos ciudadanos con derechos específicos para su población, en igualdad de condiciones, reconociéndose y respetándose la interculturalidad. Asumiendo participación dentro de la sociedad. Es por eso que cada pueblo indígena comparte sus costumbres y sus tradiciones; la educación oral tiene gran significación moral y es considerada importante ya que con ella se busca mantener el idioma o lengua materna y no castellanizar al pueblo en sus nuevas generaciones; por lo tanto, en nuestro país existen programas de educación bilingüe con el propósito de fortalecer y rescatar la lengua de los pueblos indígenas dentro de las escuelas, universidades y comunidades, los cuales no se ha tomado en cuenta.

Dentro de este orden de ideas, con esta investigación se desea contribuir con los trabajos que vienen desarrollando expertos indigenistas y educadores preocupados por la situación real de este sector del país para proponer y estimular innovaciones educativas que no sólo den cuenta de la diversidad, sino que partan de ella y contribuyan a la búsqueda de la unidad en la diversidad. Donde sean los mismos pueblos los que protagonicen la elaboración de currículo expresando sus necesidades e intereses, plasmando en ellas la visión de mundo de su gente, su etnocalendario y su forma de vida.

Las demandas de las sociedades obligan a cuestionar y reconstruir la práctica educativa de forma constante e incluso acelerada, en este mundo globalizado las necesidades educativas son más dinámicas que hace sólo 20 años. Dicha situación obliga a las sociedades a tener docentes cada vez mejor preparados para una juventud ávida de conocimientos. Los pueblos indígenas no escapan a esta realidad, su contacto con un mundo occidentalizado lo envuelve en esta dinámica de cambios abruptos o repentinos.

La formación del docente indígena, requiere tomar en consideración la sociedad para la cual va a trabajar, en el caso de esta investigación donde se abordó los ejes temáticos del pensamiento social que están o deben estar presentes en este tema para los pueblos indígenas, es imperiosamente necesario la inclusión de la cosmovisión indígena en la formación del docente para dotarlo de la sensibilidad necesaria y así apreciar lo favorable de su labor dentro del aula como “moldeador” natural de sus aprendices.

Para organizar y entender el esfuerzo investigativos, las autoras estructuraron su obra por capítulos agrupándolos tal como se describe a continuación:

En el Capítulo I, se señala la Construcción de Conocimientos Indígenas y Formación Docente e igualmente todo lo relacionado con las generalidades del problema a estudiar: Planteamiento del problema, causas, consecuencias, justificación y los objetivos a lograr.

El Capítulo II, se presenta el Marco teórico referencial, integrado por los antecedentes, bases teóricas y conceptuales sobre el tema estudiado.

En el Capítulo III, se establece el Marco metodológico con tipo y niveles de la investigación, población objeto de estudio incluyendo los procedimientos de muestreo, técnicas e instrumentos de recolección de la información y el procesamientos de datos.

En el Capítulo IV, está destinado a la comprensión, análisis e interpretación de resultados, y dividido en dos componentes para facilitar el manejo, el primero de ellos se destina a ubicar al lector en la zona geográfica donde se llevó a cabo la investigación el cual incluye un breve resumen de las instituciones educativas que forman educadores dentro del Estado y la segunda presenta en forma de tablas las consideraciones de los expertos que terminarán dando forma y sentido a las conclusiones expresadas en el capítulo V con el cual se concluye el informe.

CAPITULO I

1.1 HECHOS Y PROBLEMAS

Según las *Normas y Reglamentos para los Trabajos de Licenciatura* de la Escuela de Educación de la UCV (2007), en este punto de la investigación “se debe exponer de manera precisa el problema de investigación” (s/p) en relación a tal afirmación, se esboza en las líneas siguientes la percepción que tienen las autoras del problema.

Los pueblos indígenas son los pisatarios originarios del Continente Americano y su historia se remonta desde mucho antes de la llegada de los españoles a estas tierras benditas por la naturaleza, siempre han vivido en armonía con su entorno. Son pueblos ricos en cultura, mitos, lenguas y tradiciones. Como pueblos han sido y siguen siendo golpeados por las culturas invasoras hasta tal punto de ver comprometida su subsistencia en el tiempo.

La invasión cultural occidental que se inicia con la llegada de los conquistadores españoles a finales del siglo XV, representa el inicio de un periodo de lucha y resistencia indígena por mantener su forma de vida, hecho este que fue motivo y punto de honor de los invasores para dominarlos a través de muchas vías. Donde el lenguaje impuesto, unido al sesgo que se le otorgó a la nobleza y fe religiosa de los pueblos originarios, fue combinado por la fuerza para lograr la sumisión de estos valerosos pobladores.

Sin lugar a dudas la mayor y más importante característica de la población indígena en América Latina es su extraordinaria capacidad de sobrevivencia y adaptación gracias a la inteligencia y astucia de la cual son poseedores y es así como

de esta manera lograron mantener su predominio cultural, la cual fueron transmitiendo de generación en generación hasta llegar a lo que hoy conocemos.

Es de suponer que estos pueblos originarios fueron haciendo a un lado mucha de su forma de vida para adaptarse a las exigencias de un mundo desconocido, amenazante y mutilador. Afortunadamente los llamados occidentales modernos han venido tomando conciencia en los últimos años sobre la necesidad de valorar y mantener el respeto por la cultura y forma de vida del indígena, pero es prematuro saber el alcance de estas buenas intenciones, de allí la necesidad apremiante de tomar medidas que de verdad garanticen el respeto al modo de vida que los mismos pueblos indígenas decidan darse, en los territorios que ellos crean más conveniente a su fines y con sus propias formas de organización social y religiosa. Varias han sido las experiencias positivas en algunos países del continente en la promulgación de leyes y reglamentos en materia indígena para la elaboración de planes y estrategias de aprendizajes que garanticen la continuidad de la cultura indígena ancestral. Son precisamente estos planes y estrategias los que interesan a esta investigación ya que se configuran o configurarían en los ejes temáticos de la educación destinada a los pueblos indígenas. Al respecto Pérez (2012) sostiene:

Pareciera haber consenso cuando se dice que la educación es la tarea más importante de un país, ello se utiliza como argumento incuestionable cuando las sociedades se plantean a nivel filosófico el tipo de sociedad que prefieren, el tipo de hombre a formar y su concepción del mundo y la sociedad. Este hecho alimenta su praxis y define los contenidos, para luego proceder a la gestión de los recursos financieros y materiales que sumados al talento humano configuran el sistema escolar de un país (tesis de grado EUS-UCV p.8).

De acuerdo con este autor son las mismas sociedades las que se plantean el tipo de sociedad que prefieren, y además como ya se anuncio previamente toda cultura indígena tiene una visión del universo, del mundo, de la naturaleza y de la sociedad, interpretada desde su propia mirada cultural, que le permite organizar su sociedad y territorio de acuerdo con su experiencia de vida. De allí pues, si el

problema está directamente relacionado con los procesos de construcción del conocimiento tanto en el sentido social como en lo particularmente individual, de ahí que se estén recuperando paradigmas teóricos que sustentan la conceptualización cognitiva que el sujeto realiza sobre ciertos fenómenos, procesos que casi siempre están dados por las representaciones sociales individuales de las personas, en ocasiones se constituyen en pensamiento social, entonces surgen las primeras interrogantes para ser tratadas a lo largo de la investigación ¿cuál es la línea maestra o el eje temático del pensamiento social contemporáneo que define la educación de los pueblos indígenas? ¿Cómo influye la formación docente en los procesos de aprendizaje en la comunidad indígena? ¿La educación indígena requiere un docente especializado en temas indígenas o cualquier docente puede cumplir el rol para la enseñanza del aprendiz indígena, para que este valore, practique y mantenga la lengua originaria como parte esencial de su cultura?

EL PROBLEMA:

EL DEBILITAMIENTO CULTURAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE AMAZONAS SE HA ACENTUADO EN LAS ÚLTIMAS DÉCADAS A TAL PUNTO QUE LAS LENGUAS SE ENCUENTRAN EN UNA FASE DE PELIGRO POR LA FALTA DE USO SOCIAL Y DE UNA EDUCACIÓN QUE PROFUNDICE EN EL PENSAMIENTO SOCIAL Y LA PRÁCTICA CULTURAL. TAMBIÉN EN LA ACTUALIDAD NO EXISTE UNA PERSPECTIVA FUTURA PARA QUE LOS DOCENTES INTERVENGAN EN LAS ESTRATEGIAS DE SOSTENIBILIDAD SOCIAL Y CULTURAL.

CAUSAS

1.- La diversidad cultural de pueblos y lenguas indígenas se debilitan por la globalización y por las prácticas pedagógicas.

En el Amazonas venezolano, lugar donde se realizó esta investigación el problema resulta incluso un poco más complejo que en otras regiones del continente Americano, puesto que allí coexisten 20 pueblos originarios, cada uno con su propia lengua y forma de vida muy bien definida. Con sus propias características culturales que vienen definidos por los niveles de complejidad de la cultura material y espiritual. Debido al contacto y a los efectos de la globalización, resalta la pérdida paulatina del uso de la lengua, produciendo un modelo lingüístico de transición, ya sea por timidez u otros factores como es la práctica escolar de los docentes. El Ministerio de Educación (2008) refleja la realidad docente así:

La prédica machacona diaria de los maestros que prohibían el uso de la lengua materna, hacían todo lo posible por transformar, desde los primeros años de enseñanza, al niño que perfectamente hablaba su lengua materna en un adolescente que se expresaba con más facilidad en español, como si esta fuera su primer idioma (R.E.I.B. 1998-2008;21)

En relación al tema de la lengua indígena la Organización de las Naciones Unidas (2008), advierte que cada vez son menos los niños que aprenden lenguas indígenas de la forma tradicional, de sus padres y de sus mayores; “aún cuando la generación de los padres habla el idioma indígena, no suelen transmitirlo a los hijos. Es cada vez más frecuente que sólo los ancianos utilicen los idiomas indígenas”. De esta forma se ve con preocupación el problema en que se ha visto envuelto la pérdida de la lengua materna, ya que generalmente los miembros de cada familia optan en hablar otras lenguas dejando de lado su propio idioma.

Torres (2008) asegura que:

Los derechos lingüísticos no se reconocen adecuadamente en muchos países y con frecuencia las legislaciones y las políticas nacionales los dejan de lado. Algunos idiomas reciben un reconocimiento y un estatuto oficial mientras que a la mayoría de los idiomas especialmente los idiomas indígenas, se les

niega el reconocimiento jurídico. Los idiomas indígenas y las personas que los hablan son rechazados y se les hace sentir inferiores, lo que da lugar a políticas y prácticas discriminatorio. Disponible en www.iidh.ed.cr/comunidades/diversidades.

En este estudio se ponderó el lenguaje, ya sea hablado o escrito, como un elemento transversal al eje temático principal que no es otro que rescatar y mantener la cultura de los pueblos originarios en el entendido de que si las lenguas se debilitan, las sociedades indígenas lo hacen y la tradición cultural dentro de ella se disipa y se pierde. Desde la visión de las autoras en la actualidad, con la pérdida del lenguaje hablado se produce un etnocidio so pretexto de la integración de los pueblos originarios a los procesos civilizatorios. Frente a esto, las escuelas deben cumplir un papel determinante para evitar ambos procesos e ir más bien hacia la reafirmación de la identidad cultural.

2.- La Lengua originaria no debería desperdiciarse en los distintos pueblos Indígenas estos deben partir originalmente de la ley madre o ley ancestral y con miras hacia la formación docente indígena.

Así mismo, los pueblos indígenas deben auto desarrollarse, obtener logros educativos pero eso sí, sin perder sus culturas, sin perder a la madre tierra que los vio nacer, a través de un proceso de articulación con los elementos de la cultura propia y los de la cultura nacional, logrando la integración indígena para el desarrollo de un país, y de este modo valorizando y rescatando las culturas de cada pueblo indígena que desea adquirir una nueva lengua una nueva cultura en la sociedad.

En los pueblos indígenas, es importante lograr que estos dominen tanto su lengua materna (madre tierra) como el español, pues les permitirá a ellos integrarse a la cultura nacional, que como lengua oficial tienen mayores ventajas de uso en el contexto amplio sobre la lengua indígena, por lo tanto tendríamos un pueblo con características multiétnicas y pluriculturales.

3.- Las múltiples transformaciones a lo largo de la historia se han derivado las políticas públicas gubernamentales y los distintos fenómenos a los que se han visto sometidos los pueblos indígenas, como es el cambio de vida y de territorio.

En Venezuela existen diversos pueblos indígenas, pero en estos últimos años han retomado un protagonismo más dinámico y vivencial teniendo mucha participación dentro de la sociedad. La familia indígena, como primera y principal es educadora, consciente de su misión, asume su derecho y su deber de ayudar a sus hijos a crecer en un ambiente de amor, comprensión y seguridad. Cabe destacar que este proceso de socialización cultural propia se ha mantenido y desarrollado a través del tiempo, por lo cual la vida en su transitar va creando hechos y sucesos importantes y pueden perderse si no es rescatada.

Por esto, se puede señalar que la enseñanza de la lengua en el contexto escolar es de gran importancia, ya que a través de esta se puede mantener viva la cultura de los diferentes pueblos indígenas. En la educación está la responsabilidad, la justicia y la honestidad que son valores deseables y apreciable por todos los seres humanos, esto conserva su importancia en la necesidad de una sociedad en su afán de realzar su realidad socio histórico, de un pueblo que está a punto de perder su idioma originario para apropiarse de otro idioma no natural como lo es el español.

CONSECUENCIAS

Es trascendental resaltar que en el Estado Amazonas, la mayoría de las lenguas se encuentran amenazadas por el avance del proceso civilizatorio que existe en nuestra población, no obstante conviene dejar aún lado la importancia que tiene el diseño de políticas y acciones que contribuyen a la preservación idiomática. Hay que considerar que los hablantes de estas lenguas en su mayoría son adultos y poco a

poco se están llevando la lengua y sus conocimientos al sepulcro. Esta es la situación que viven los adolescentes por no prestar atención al idioma originario, ocasionando su debilitamiento y su pérdida.

En este sentido la totalidad de las lenguas indígenas de Venezuela en el contexto de los sistemas lingüísticos están siendo amenazados, hecho que ocurre además en toda la extensión del planeta, es por ello que Mosonyi y Pocaterra (2004), mencionan que:

Miles de los cuales por fortuna sobreviven, si bien en condiciones bastantes precarias....Gracias a una importante labor organizativa desde adentro, a la que se asuman las grandes conquistas constitucionales, legales y prácticas que han tenido estos pueblos y comunidades sobre todo a partir del presente régimen, nadie podría pronosticar con un mínimo de realismo que dentro de algunas generaciones ya no habrá más wayuu, warao, pumé, kariña, pemon, Piaroa, yanomami y tanto otros pueblos indios pequeños pero sólidos. (pp. 3-4)

Hoy día se ha observado la debilidad de las culturas y de muchas lenguas minoritarias, por la falta de uso social y de una educación que profundice en el pensamiento social y la practica cultural, ya que a éstas se les ha dado muy poca importancia, llevando a los hablantes de la lengua a optar por la lengua mayoritaria. Por tal razón Walsh (2003) señala:

La muerte de las lenguas indígenas es más grave en los países que están en desarrollo, como es el caso de América Latina, de los cuales muchos tienen extensa diversidad lingüística. Frente a las lenguas dominantes, las lenguas minoritarias están en peligro. Hoy en día hay ideales políticos que esperan unir países pero según negando a muchas culturas de sus derechos culturales y lingüísticas como consecuencia de lo que llaman la igualdad. Junto a esta idea, también en este mundo industrializado, moderno y competitivo, hay presiones sociales y económicas que han comenzado a cambiar la actitud de mucha gente indígena y como resultado muchas lenguas indígenas son moribundas (En línea: Consultado 30-09-09)

En efecto para fortalecer la visión de que estamos a la puerta de una tragedia lingüística Beroy (2008), establece que:

Estamos matando idiomas como nunca lo habíamos hecho. Para el año 2.100, entre los 90 y 95 por ciento de los 7,000 idiomas hablados en la actualidad pueden estar muertos y ya no ser aprendidos por la niñez. La mayoría de los idiomas en condición de amenaza son actualmente hablados por los pueblos indígenas, y a menos que éstas sean fortalecidas o revitalizadas a través de la educación y otras medidas, estos desaparecerán (pág. 40)

Es importante señalar que esta problemática se halla en la pérdida de los idiomas indígena ya que ésta ha venido tomando conciencia en las nuevas generaciones, porque si no se definen las disposiciones precisas, posiblemente los idiomas se desvanecerán a nivel mundial, nacional y local.

Si las lenguas se debilitan, los portadores humanos lo hacen y la tradición cultural dentro de ella se disipa. Desde nuestra visión se estaría produciendo de un lado un etnocidio y desde otro una integración a los procesos civilizatorios. Frente a esto, las escuelas deben cumplir un papel determinante para evitar ambos procesos e ir más bien hacia la reafirmación de la identidad cultural.

Por lo tanto, los educadores que egresan de las instituciones de educación, en este estado no se encuentran formados para ofrecer estrategias significativas a los alumnos indígenas, es decir, que el docente como agente de cambio, no está realizando una educación intercultural en la que reconozca y atienda la diversidad cultural y lingüística de sus alumnos, que permita fortalecer su identidad étnica. Si esto no se atiende, lo único que se seguirá haciendo es castellanizar a los niños y niñas indígenas sin favorecer la adquisición y consolidación de su lengua materna y se continuará usando el español como una lengua impuesta por parte del docente.

1.2 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Algunos autores sostienen que justificar una investigación no es relevante, otros que si lo es, e incluso la definen como indispensable. Realmente cuesta unificar criterios al respecto; donde si pareciera haber coincidencia entre los investigadores, es que en esta parte del trabajo de investigación se debe describir de forma clara, sencilla y precisa el por qué se investiga y cuál es su importancia o relevancia, al respecto, Ramírez (2.007) en su obra “Cómo hacer un proyecto de investigación”, sostiene que:

(...) el tema de la justificación de la investigación ha creado muchas confusiones. Algunos autores plantean que lo único que hay que justificar es la relevancia del problema. No estamos de acuerdo. Creemos que en este apartado, si bien se puede plantear lo relativo a la importancia del problema, de lo que se trata, a nuestro entender, es justificar el hecho de hacer la investigación (p.49).

Las autoras están de acuerdo con la posición adoptada por Ramírez (2007), puesto que si una investigación no tiene ninguna relevancia social o individual no tendría sentido invertir tiempo y recursos en un esfuerzo que se presupone estéril y que con antelación se conoce su poca trascendencia. En relación a la presente investigación se somete a la consideración de los lectores lo siguiente:

1.2.1 Relevancia Social de la Investigación.

En el mundo de hoy se han acercado las distancias, el concepto de globalización es aplicado a todos los campos que determinan la vida en sociedad, se

imponen cambios en lo cultural, social, económico y político que obliga a una adecuación permanente como individuo. Los pueblos indígenas tienen un carácter eminentemente social y a la vez son quizás quienes presentan mayor vulnerabilidad por las amenazas permanentes. Al respecto López (2001) citado por Lara (2008) sostiene: “la realidad latinoamericana y en particular la venezolana se ha caracterizado por asociar el término indígena a varios “calificativos”, de hecho, ser indígena en América Latina equivale estar situado en las capas más bajas de la sociedad y en zonas de mayor pobreza y rezago, incluido el educativo”(p.12).

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1.999) en respuesta a esta situación reconoce la diversidad étnica para la construcción de ciudadanía a partir de la integración de las diferencias sociales y culturales, que incluye a los llamados racial y a los extranjeros que adoptaron estas tierras como propias para establecerse y tener sus familias, esto supone entender que los integrantes de los pueblos indígenas son sujetos individuales, y a la vez familiares y/o colectivos con una identidad determinada, y una concepción diferente de escolaridad. Por su parte el Sistema Educativo Venezolano ha invertido recursos humanos y financieros para tratar de revertir esta situación y a la vez nivelar a este sector de venezolanos con el resto de su población. Los esfuerzos de las instituciones educativas oficiales han estado centrados en romper las distintas barreras socioculturales e individuales que retrasan la integración de los estudiantes indígenas a la educación formal, lo que al final se traduce en la pérdida de los valores culturales de los pueblos indígenas y su posible desaparición.

Los esfuerzos a los cuales se hace referencia se evidencian en la transformación de la práctica pedagógica a través de las estrategias metodológicas para mejorar la calidad de aprendizaje en el nivel de Educación Básica en ambientes indígenas o multiculturales. Dichas actividades han tratado de considerar los intereses

de los niños sin renunciar a los objetivos planteados por el programa escolar “único” ni al proyecto pedagógico de aula que exige el propio Ministerio de Educación.

Como se puede notar en el párrafo anterior la labor docente, no es una acción que se pueda desarrollar de forma aislada ni improvisada puesto que se reivindica la necesidad de docentes preparados y con herramientas pedagógicas suficientes para responder con éxito al reto de liderar de forma colectiva y coordinada, una lucha permanente que involucre estudiantes, padres, representantes, familia y comunidad para el sostenimiento cultural de los pueblos indígenas. Desde esta perspectiva educativa y en la programación se deben incorporar aquellos elementos que vayan más allá de lo puramente académico y que pueden ayudar al desarrollo y fortalecimiento de los valores culturales y de proyectos de vida autóctonos.

1.2.2. Motivación de las Investigadoras.

El propósito medular de este trabajo de investigación se centra en reconocer como son las prácticas actuales de enseñanza-aprendizaje para la formación docente en los pueblos indígenas, pero analizado no como producto de un proceso sino más bien como un proceso propiamente dicho, donde la praxis docente es tan importante como la calidad de los contenidos que promueve. Para ello se va a la génesis de la formación del docente para explicar luego su comportamiento dentro del aula al momento de enfrentarse al reto de enseñar a los estudiantes indígenas.

Es menester recordar que cuando se extingue una lengua se muere no sólo parte de la historia y del patrimonio de la humanidad, sino también y sobre todo un conjunto de saberes y conocimientos desarrollados, acumulados y transmitidos a través de miles de años por seres humanos que aprendieron a convivir con la

naturaleza y a sobrevivir en determinados ecosistemas que, en muchos casos, hoy son espacios estratégicos para la supervivencia de nuestra especie.

Esta visión lógicamente plantea un reto a las autoridades educativas de las universidades nacionales y núcleos universitarios, que forman educadores y gerentes, más específicamente aquellas con presencia en la región, puesto que se amerita una reflexión profunda sobre la base de un sano cuestionamiento sobre lo que se viene haciendo para la formación de los docentes y sus prácticas pedagógicas que desembocan en el sostenimiento o ruptura de la cultura propia de cada pueblo indígena.

Por lo antes expuesto las autoras consideran que se justifica la consecución de las metas investigativas por cuanto sus resultados serán de utilidad para fortalecer la realidad cultural de los pueblos originarios del Estado, además de robustecer los fundamentos teóricos y metodológicos tan necesarios para la comprensión y respeto de la diversidad cultural indígena. Lo cual no excluye su utilización para la formulación de estrategias de incorporación a las normativas educativas en materia de educación intercultural bilingüe, multicultural y plurilingüística de la sociedad amazonense.

Para aproximarse a la problemática planteada las autoras se propusieron un conjunto de interrogantes para delinear sus esfuerzos de investigación a lo largo del proceso, de lo que va a ocurrir dentro de los próximos años y determinarán en gran medida el comportamiento del problema en el futuro inmediato.

Interrogantes

¿Cuál es la función de las lenguas indígenas en la formación actual de los educadores del Estado Amazonas?

¿Qué función cumplirán las lenguas indígenas en el aula, en la familia y en la comunidad para dentro de diez (10) años?

¿Cuál es y será las características de la cultura material de los pueblos indígenas, ahora y dentro de diez (10) años?

¿Cuál es y será las características de la cultura espiritual en el aula, en la familia y en la comunidad ahora y dentro de diez (10) años?

1.3 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

Objetivo General:

Predecir el grado de sostenibilidad cultural de los pueblos indígenas del Amazonas venezolano en los próximos 10 años, a partir de la definición para hacer propuestas de ejes temáticos del pensamiento social en los planes de formación docente en las universidades o núcleos, y regionales.

Objetivos Específicos:

1. Reconocer con ayuda de expertos en temas y cultura indígena amazonense los ejes temáticos del pensamiento social presentes en la formación docente del Estado Amazonas conducentes al sostenimiento cultural de los pueblos originarios.
2. Predecir basado en la opinión de los expertos el comportamiento cultural de los pueblos indígenas del Estado Amazonas para el año 2022
3. Puntualizar los contenidos discursivos de expertos con respecto a los ejes temáticos del pensamiento social que podrían enriquecer los contenidos curriculares en los planes de formación docente para la sostenibilidad cultural.
4. Describir la importancia de la lengua originaria de los diferentes pueblos indígenas para el sostenimiento y difusión cultural de la cosmovisión indígena.

CAPITULO II

ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

Para Pérez (2.006), los antecedentes de la investigación “se materializan a través de una revisión de la literatura referente al tópico en estudio. Es una indagación bibliográfica en investigaciones anteriores, tanto en el ámbito nacional como internacional...consiste en el análisis de investigaciones iguales o similares realizadas en el campo de estudio delimitado” (p. 67-68), ciertamente Pérez le otorga un enfoque positivista a su definición al enmarcarlo en el ámbito nacional e internacional, hecho que contrasta con el paradigma cualitativo que privilegia lo local sobre lo nacional e internacional, sin embargo se suscribe la definición anterior, previa aclaratoria del ámbito geográfico donde se circunscribe el presente trabajo en el cual se privilegia los estudios locales recientes sobre los estudios geográficamente distantes.

2.1- Antecedentes seleccionados

Lara (2008). *La educación propia en el contexto de los pueblos Indígenas de Venezuela*, en esta investigación el autor se planteó contribuir con la planificación de programas educativos y proyectos pedagógicos interculturales que den respuestas a las necesidades socioeducativas de los pueblos indígenas y lograr un diseño curricular para una educación propia, diferenciada y especificada que atienda a los intereses, motivaciones, aspiraciones de los pueblos indígenas, que garantice el respeto por los contenidos culturales indígenas de la educación en general. Por ello, el Objetivo General, es construir una teoría fundamentada sobre enseñar y aprender en los pueblos indígenas, para ello se desarrollarán los Objetivos Específicos: a) Develar las prácticas de enseñar y aprender en el contexto de las culturas indígenas. b) identificar los espacios dedicados al enseñar y el aprender en el contexto de las comunidades indígenas. c) Comprender la importancia del género (femenino y

masculino) en los procesos de enseñar y aprender. d) Interpretar la teoría de acción en uso que orienta a los enseñantes y aprendices en las culturas indígenas y e) Construir conceptos, categorías y subcategorías asociadas a la pedagogía propia. El Objeto de estudio lo constituye la pedagogía propia, el cual se inscribe en un enfoque cualitativo por cuanto es el resultante de un proceso social, como apoyo se utiliza la teoría de acción humana de Argyrys Ch. y Schön D, se ubica en una postura epistemológica humanista, Cognitivista, Constructivista y Crítica

Tovar y Rivas (2010). *Propuesta de un cuadernillo didáctico de lectura para fortalecer el uso oral del idioma jivi (Caso: U.E. Bolivariana “Francisco de Miranda” De La Reforma Estado Amazonas)* El trabajo consistió en la realización de un proceso investigativo aplicado realizado a partir de un estudio de comunidades realizado con la comunidad indígena de “La Reforma”, pueblo de 700 habitantes ubicado a 15 kilómetros de Puerto Ayacucho. En vista de que la problemática ambiental de la cuenca del río Cataniapo, donde está ubicado el pueblo, y que ha sido originado por un proceso poblacional desordenado está originando importantes cambios ecológicos que amenazan a la propia ciudad de Puerto Ayacucho. En vista de ello partiendo de los saberes indígenas y tomando como referencia una de las representaciones faunísticas más importantes, como es el danto se ha considerado la elaboración de un material de lectura, tipo cuadernillo, para niños de los primeros grados de Educación Primaria y que ha sido denominado: “En el camino del danto”

Desde el punto de vista teórico, temas como la oralidad, la educación intercultural bilingüe y sus características, y las del pueblo objeto de este estudio. Desde el punto de vista metodológico se ha trabajado el tema desde una investigación cualitativa, en dos momentos. El primero, desde el enfoque introspectivo vivencial, a partir de un estudio etnográfico antropológico utilizando la técnica del Estudio de Comunidades, luego se ha desarrollado una investigación aplicada de tipo tecnológico, donde se ha desarrollado el diseño, producción y evaluación del

material didáctico impreso ya señalado. Luego se ha terminado el trabajo con una evaluación del material aplicado a 10 niños de quinto grado de la Escuela Bolivariana “Francisco de Miranda.” Los resultados obtenidos fueron:

La investigación de Yavinape, Villamizar y Navas, (2010). En *Orientaciones pedagógicas a padres y representantes para fortalecer la cultura kurripaca (Caso: Unidad Educativa —Raúl Leoni Comunidad de Pavoni)* tuvo como finalidad “determinar los factores que originan la desvalorización de la cultura Kurripaca en la Comunidad de Pavoni, del Estado Amazonas”, puesto que para la fecha de la investigación no se apreciaba, una verdadera y efectiva transmisión de conocimientos y valores culturales ancestrales de padres a hijos; ocasionando como consecuencia, la pérdida y el desconocimiento de su cultura ancestral y por ende, las manifestaciones de indiferencia de los niños y jóvenes hacia su propia cultura. A partir de esta apreciación se desarrolló el estudio. Esta investigación se soportó en el enfoque cualicuantitativo cuyo tipo de diseño fue de campo con un nivel descriptivo.

Díaz y Añez (2010). En el trabajo titulado *La manifestación oral huottoja, como herramienta para la enseñanza- aprendizaje de la lectura y escritura (Caso: II Etapa de Educación Básica en la U.E.B. Intercultural “La Independencia” Comunidad Alto Carinagua)* se establecieron resultados de la investigación dirigidos a los docentes de la segunda etapa de educación básica en ambientes intercultural con presencia del pueblo huottoja. Donde se observaba la necesidad de mejorar la acción docente en la planificación de proyectos de aprendizajes, que dieran respuestas a las necesidades que tienen los docentes en la planificación de la acción educativa tomando la cultura como elementos didácticos así como lo establecen las leyes venezolanas. el objetivo general fue diseñar un material instruccional, sobre las manifestaciones orales huottoja, como herramienta para la enseñanza de la lectura y escritura en la II etapa de educación básica en ambiente intercultural. La investigación fue abordada desde un enfoque cualitativo/etnográfico

y bajo la modalidad de proyecto factible, en el cual se utilizó las técnicas de observación, entrevistas a profundidad, diario de campo como herramientas para recabar información y que fueron categorizados y analizados de acuerdo con la interpretación y la Triangulación de sus fuentes.

BASES TEÓRICAS

De acuerdo con Ramírez (2007) en este apartado de la investigación “se ilustra al lector sobre el conjunto de teorías que se han elaborado para interpretar al objeto de estudio y sus relaciones con otros fenómenos de la realidad” (p.57). En tal sentido se ofrecen a continuación un conjunto de conceptualizaciones y definiciones que se consideraron útiles para ubicar al lector en la comprensión del tema en estudio. Las autoras se apoyan en las afirmaciones de Gutiérrez (2006) cuando sostiene:

Que la Educación para los Pueblos Indígenas, tanto en América Latina como en Venezuela, se desarrolla a través de la existencia de tres modelos educativos diferentes: la Educación propia, la Educación Bilingüe, y la Educación Intercultural Bilingüe.

Que la Educación propia (llamada también Educación Tradicional), es el sistema educativo presente en los propios Pueblos indígenas, basado en los sistemas de socialización de cada cultura indígena, de carácter informal, oral y cotidiano. Se corresponde con los modelos pedagógicos propios de las culturas ágrafas.

Que la Educación Bilingüe es concebida como un “modelo (educativo) de transición”; es decir, como un modelo sustentado en la tesis de la transición (o transformación) progresiva de la cultura indígena hacia las formas y contenidos de la cultura nacional (“mestiza”) prevaleciente

Que la Educación Intercultural Bilingüe, a su vez, es concebida como un “modelo (educativo) de mantenimiento”, ya que al estar fundamentada en la tesis del mantenimiento o fortalecimiento de la cultura indígena propia, busca afianzar la identidad y pertenencia étnica del niño o niña indígena, introduciéndolo gradual y equilibradamente en la comprensión de la lengua y cultura nacional foránea. (Disponible en:<http://fegs.msinfo.info/fegs/archivos/pdf/EDIN.PDF>).

Como bien puede observar el lector esta trilogía a la cual se hace referencia, esboza lo complejo que resulta la educación de los pueblos indígenas, donde esto confirma la necesidad de abordar el problema desde una perspectiva holística que integre la sociedad, la cultura indígena, las estrategias, los contenidos y los materiales de enseñanza para una mejor comprensión

2.2.1.-El Currículo

El curriculum que se maneja en el presente trabajo es considerado un objeto social contextualizado al tema de la formación del docente indígena. Eisner (1979 — p39) define al curriculum como “serie de eventos planificados que se pretende tengan consecuencias educativas para uno o más alumnos”. La enseñanza, para el propio Eisner (1979 - p163) representa “la transformación del curriculum en la escuela”. Tomado de: w.w.w.feeye.uncu.edu.ar/web/posjornadasinve/area.3/Didactica%20de%20la%20educaciòn%20superior/243%20Palacin%20-%20FEEyE.pdf.

Por currículum se entiende a la síntesis de elementos culturales (valores, costumbres, creencias, hábitos) que conforman una propuesta político-educativa pensada e impulsada por diversos grupos y sectores sociales cuyos intereses son diversos y contradictorios, aunque algunos tiendan a ser dominantes o hegemónicos y otros tiendan a oponerse y resistir a tal dominación o hegemonía. Síntesis a la cual se arriba a través de diversos mecanismos de negociación e imposición social.

Según estas afirmaciones el curriculum como sistema y expresión de las sociedades recoge el mandato social y lo pone en interacción con los actores (docentes-alumnos) en un esfuerzo sistemático y sostenido para introducir cambios sociales estructurales.

2.2.2 - La Condición Indígena en América Latina

De acuerdo con Torres (2007) “la población indígena en América Latina,... pareciera estar hoy día en torno al 6 o 7 por ciento de la población total de la región.... exhibe hoy día una extraordinaria diversidad lingüística y étnica, múltiples situaciones de desarrollo grupal o comunal, experiencias en habitáis diversos, dispersos o altamente concentrados, exhibiendo una variada condición de integración o marginalidad, etc”. Tomado de: biblio.juridicas.unam.mx/libros/4/1839/24.pdf.

Como se puede apreciar en la cita anterior el porcentaje de la población indígena en el Continente Americano no es nada despreciable puesto que se traduce en cientos de miles de habitantes al compararlos con la cifra total de Latinos Americanos, de allí el reconocimiento e importancia para su incorporación al desarrollo sustentable con respeto y apego a su cosmovisión.

2.2.3 - Caracterización Histórica de los Pueblos Indígenas

De acuerdo con Torres (2007) existen tres características básicas que definen a los pueblos indígenas en América Latina y muy particularmente las autoras consideran su vigencia en el Amazonas Venezolano, estas características son:

- En primer lugar, los indígenas son, en su inmensa mayoría, campesinos, dependiendo de manera diversa de la tierra (o de la pesca), lo cual señala ya una manera de vivir, de reproducirse y de establecer las relaciones con

la sociedad global. Esta situación ha variado profundamente en Perú, por las migraciones ocurridas en 1970, y parcialmente en Guatemala, porque la violencia ha empujado a millares de indígenas a centros urbanos.

- En segundo lugar, entre la población indígena aparecen los más bajos puntajes en todos los indicadores tradicionales que miden el bienestar social; en otras palabras, la pobreza es el rasgo dominante de toda la población indígena, pobreza extremadamente aguda y generalizada. Existe, en el interior de los pueblos indígenas, una activa diferenciación social, razón por la cual hay una minoría que se reconoce indígena pero que es propietaria de medios de producción y posee otros niveles de vida.
- En tercer lugar, el conjunto de la población indígena, es objeto de permanentes y variadas formas de discriminación social y racial, de rechazo o desconocimiento de su condición humana, con toda la carga de consecuencias políticas, sociales y culturales que acompañan tales manifestaciones. Esta verdad puede revitalizarse en sociedades donde el contacto cultural adquiere características marginales. Por ejemplo, algunos grupos tribales no son objeto de discriminación sino de olvido.

2.2.4.-Educación, Sociedad y Cultura

Noguera (2007), al tratar de aproximarse ha como se da el aprendizaje en niños indígenas escolarizados señaló lo siguiente:

Estudios preliminares indican que los niños provenientes de familias indígenas a nivel de abstracción mental construyen sus referentes de pensamientos en lengua indígena... al llegar a la escuela los educadores priorizan sus enseñanzas en la lengua española; de esta manera, girando alrededor de los contenidos culturales occidentales. Ante esta situación, la familia que potencia las prácticas culturales de los pueblos indígenas y los docentes que hacen lo propio con la cultura mayoritaria mestiza... (p. 25).

Como se puede observar en las afirmaciones de Noguera (2007), la lengua materna se constituye en una herramienta poderosa para la escolarización del niño

y la niña indígena, lógicamente las autoridades educativas no pueden subestimar, ni ignorar la lengua como eje transversal del pensamiento social para su incorporación a los planes de formación de los educadores en las regiones con presencia de estudiantes indígenas.

La educación es considerada quizás como el único elemento capaz de articular la integración cultural, la equidad social y el desarrollo productivo de los países, una sociedad con altos niveles de escolaridad y buenos logros educativos tiende a ser más igualitaria en su estructura. Se argumenta, que tener una educación de calidad permite fomentar mayor equidad de las clases sociales y a la vez se constituye en la palanca del progreso tanto individual como colectivo. Por el contrario carecer de ella implica quedar condenado a la exclusión y las ocupaciones consideradas indignas con muy bajos salarios lo que se traduce un aumento de la pobreza.

Por otra parte, y de acuerdo con Ausubel y Colbs (1990), disponible en: www.Momnografias.com/trabajo28... “la educación es el conjunto de conocimientos, órdenes y métodos por medio de los cuales se ayuda al individuo en el desarrollo y mejora de las facultades intelectuales, morales y físicas. La educación no crea facultades en el educando, sino que coopera en su desenvolvimiento y precisión.” en Venezuela cada personas deba ser capaz de comunicarse eficazmente en la lengua oficial que es el español según la Constitución Nacional y en el caso de los pueblos indígenas en su lengua materna.

De acuerdo con esta posición Ramírez (2005), citado por González, (2008), sostiene:

Las escuelas de estos pueblos deben respetar su cultura y las autoridades educativas responsables de la selección del personal no deben asignar docentes ni supervisores que no tienen dominio de ninguna de las lenguas originarias de los pueblos indígenas, las cuales han sido declaradas instrumentos de enseñanza y aprendizaje en el contexto de sus comunidades. Este desconocimiento se convierte en

uno de los factores inhibidores del desarrollo de la educación intercultural bilingüe (EIB), por cuanto mal se puede enseñar lo que no se conoce, lo que no se sabe (p. 12).

Queda claro en esta afirmación de Ramírez (2005) que la escuela es uno de los principales agentes socializadores para el hombre, y a la vez es expresión viva de las principales instituciones del Estado, se constituye una poderosa herramienta social para adaptar a sus individuos a las normas que las mismas sociedades se fijan y practican a través de la familia, la religión, la organización política y económica entre otras.

2.2.5 - Perfil Deseado en los Docentes Interculturales Bilingües

En referencias a experiencias positivas en países con presencia de pueblos indígenas en el Continente Americano se propone una serie de características necesarias en los docentes indígenas.

Todo docente que labore con estudiantes indígenas debe estar en capacidad de reconocer el valor de las concepciones de los pueblos indígenas sobre el mundo y la vida, asumiéndolas como un patrimonio cultural que nos enriquece a todos.

El docente debe valorar la riqueza cultural y lingüística de la región multicultural donde vive.

Debe estar en capacidad y disposición para participar en la vida sociocultural de su comunidad superando prácticas discriminatorias.

Debe utilizar sistemáticamente la lengua indígena de su región en diversos ámbitos de su vida social.

Debe expresar sus ideas de forma oral y escrita con vocabulario suficiente, con claridad y fluidez en la lengua indígena de su región, sea esta su lengua materna ó su segunda lengua.

Debe mejorar sus capacidades en el uso, estudio y desarrollo de su lengua materna para favorecer el uso y estudio de una segunda lengua.

Debe emplear el diálogo, asumiendo actitudes positivas, para tomar decisiones y lograr una mejor convivencia respetuosa entre las culturas de su región, así como en su entorno natural, respetando el punto de vista de otros a partir de la reflexión crítica.

Reconocer y valorar los diferentes géneros literarios de los pueblos indígenas y de otras culturas.

Reflexionar sobre la lengua indígena identificando sus aspectos ortográficos, morfosintácticos, léxicos y semánticos, en los diferentes textos escritos y producidos por los pueblos indígenas.

Debe estar en capacidad de producir materiales y herramientas de aprendizaje en la lengua materna de sus estudiantes para estimularlos en su inserción y en su continuidad académica

El docente debe fomentar la tradición oral y escrita en lenguas indígenas, en el entorno social, comunitario, estatal y nacional.

2.2.6 El Constructivismo Didáctico Cultural

Tal como lo sostiene Noguera (2007).

El Constructivismo Didáctico cultural se constituye en una especie de fuente elaborada desde distintas experiencias de enseñanza y aprendizaje. Esta unificación teórica pedagógica utiliza distintas herramientas que son previstas por la pedagogía institucional de occidente, la tiene carácter racional científico social, experimental y que a medida que logre sistematizarse también se torna

científica de este proceso surge el constructivismo didáctico cultural que tiene la función de unificar y delimitar sobre metodología centradas en la reflexión, la crítica y la práctica. (P.221)

Como puede notarse en las afirmaciones de estos autores el término engloba no solo la corriente constructivista como paradigma de aprendizaje que dicho sea de paso ha demostrado ser exitosa en los últimos años, si no que también se incluye la didáctica en el aula y el aspecto cultural cobija la cosmovisión de los pueblos originarios.

En este mismo orden de ideas Noguera (2007), sostiene: "...se hace necesario elaborar un sistema explicatorio desde la reflexión sobre la acción docente y que debe partir de los imaginarios colectivos occidentales e indígenas y ser capaz de conducir a los sujetos sociales hacia nuevas prácticas pedagógicas. (p.220)

2.2.7.- Aproximación a los Ejes Temáticos del Pensamiento Social de los Pueblos Indígenas

2.2.7.1 La Madre Tierra Como Integradora de una Visión de Sostenibilidad Cultural (Pensamiento Social de los Pueblos Indígenas).

Los estudiosos del tema indígena Latino Americano coinciden en la importancia de la madre tierra en la cosmología indígena para abordar el pensamiento social de dichos pueblos, representa un concepto básico para entender el conocimiento ancestral que se transmiten de generación en generación, dicho conocimiento se vincula de manera coherente partiendo del modelo mental del indígena en su relación con la madre tierra, al respecto Gavilán (2005), disponible en: <http://www.servindi.org/archivo/2008/4653>, señala:

El modelo mental del hombre occidental se ha centrado en la palabra, mientras que el ser indígena piensa en símbolos, actos concretos y ritos. Podemos entonces afirmar que la filosofía de los pueblos indígenas tiene su origen en la experiencia vivencial de todo el pueblo, en sus categorías de tiempo y espacio, que también tienen connotaciones distintas al pensamiento europeo. La experiencia vivencial del hombre indígena más que racionalista, tiene que ver con sus sentimientos y emociones ligado estrechamente a la madre naturaleza.

Nótese en las afirmaciones de Gavilán (2005) lo complejo y a la vez simple que resulta lo que algunos autores llaman la cosmovisión, para ellos la vida se explica de forma sencilla siempre ligada a la naturaleza, a su forma de vida y a la interpretación que los mismos habitantes originarios se han transmitido de generación en generación, de igual forma se ve una marcada diferencia con los llamados occidentales y su caprichosa forma de ver la vida de manera lineal y con hechos que se suceden unos de otro en una relación de causa efecto.

De acuerdo con el mismo autor “En el pensamiento indígena todo esta interconectado, nada está separado del todo. El mundo indígena se rige por cuatro principios fundamentales: principio de la dualidad, principio de la oposición complementaria, principio cosmológico, y el principio de la vida comunitaria.”

Para el hombre indígena la vida comunitaria es fundamental, no es posible imaginar la vida de forma individual, lo comunitario es expresión y medio de difusión del conocimiento ancestral, la vida espiritual, las prácticas, la cosmología y los valores culturales, dicho de otra manera todos los elementos conforman la base de la vida comunitaria indígena.

En resumen y de acuerdo con Gavilán (2005)

“El tiempo en el mundo indígena no es unidireccional de pasado a futuro, sino que bidireccional. El futuro puede estar atrás y el pasado adelante o viceversa. El hombre indígena vive el presente en una realidad de continuo movimiento cíclico de la naturaleza y de su cultura”... “En el modelo mental de los pueblos indígenas, el pensamiento privilegia la experiencia personal y colectiva. Los

indígenas viven de las experiencias reales más que de lo abstracto. Se reflexiona sobre la experiencia, llegando a ser ésta la base fundamental de todo nuevo conocimiento”.

2.2.7.2 - Territorios Ancestrales

Hablar de territorios ancestrales es entrar en un terreno difícil y de complejidad variante, son muchos los intereses que se tocan y mucha la incomodidad que causa en diferentes estratos sociales, así ha sido en el pasado y así sigue siendo en el presente, lo único cierto es que los pueblos originarios reclaman sus derechos sobre un vasto territorio del continente americano, a los pueblos indígenas no sólo los asiste el derecho por ser los pisatarios originales de esos territorio, representan su hábitat, su fuente de alimentación y quizás lo más importante sus creencias religiosas que desembocan en la explicación de la vida misma.

En este orden de ideas Restrepo (2002), señala lo siguiente: “desde que Europa irrumpe en el territorio americano, los pueblos indígenas han defendido sus territorios ancestrales a través de la ley de origen en la cual el territorio es parte de una geografía sagrada, innegociable, donde se guarda el orden del mundo mediante una serie operativa de rituales. Por ello, la lucha histórica por la recuperación del territorio ancestral es constante y de primer orden, y lo es, para beneficio de todos.” Tomado de: www.ramwan.net/Restrepo/documentos/Territorios.pdf.

Para los occidentales los territorios indígenas son simplemente expresión de la vida material y la expresión económica pero al estar en una posición de supremacía producto de la dominación armada y religiosa hacen uso de dichos

territorios sin miramientos de ningún tipo, mientras que para los pueblos indígenas representa una rica fuente religioso-espiritual, Restrepo (2002) sostiene:

Este pensamiento indígena acerca del territorio se sustenta en las creencias mágicos-religiosas, que se manifiestan en las diversas representaciones de su mundo, las cuales explican la existencia de diversos fenómenos que existen en la naturaleza. La comprensión de estas interpretaciones requiere de una visión global de la cosmogonía y la cosmología, estableciendo interrelaciones entre los diversos niveles en que está representado el universo, entre las partes y el todo, entre la vida y la muerte, puesto que se considera un universo orgánico, viviente y espiritual en creación y renovación constante en el que se cualifica a todo los seres en función de las relaciones que se dan entre los mundos y las comunidades que la habitan; siendo fundamental el entendimiento espacial y cultural de las sociedades.

Las autoras suscriben abiertamente la totalidad de la cita anterior de Restrepo sobre las diferencias marcadas entre indígenas y occidentales en su valoración del territorio ancestral de los pueblos originarios.

2.2.7.3 - La Espiritualidad de los Pueblos Indígenas.

Para Restrepo (2002) estudioso de la indigenidad “La espiritualidad es el eje del plan de vida que se sustenta en el respeto profundo por las experiencias representadas en los ancianos, en un permanente tejido de significados coherentes de la realidad, en función y equilibrio del cuerpo de la madre. Desde allí se gestan los mecanismos de resistencia y permanencia” (En línea: Consultado el 02-08-12), los pueblos indígenas tienen marcadas diferencias culturales entre sí pero sin lugar a duda es la espiritualidad el punto de mayor coincidencia entre los diferentes pueblos que habitan el Estado Amazonas, la opinión de los ancianos es expresión

de sabiduría que esta valorada incluso por encima de la estructura social de autoridad representada por los capitanes y chamanes.

2.2.7.4 - La Cosmovisión Indígena

La cosmología indígena, se podría definir como la forma en que los diferentes pueblos ven y definen la vida, siempre en armonía con su entorno, en ella se mezcla lo mítico religioso, la vivienda, la alimentación, las expresiones artísticas culturales, la organización social, el territorio, la lengua y tradiciones. Al respecto Restrepo (2002) sostiene “Estas relaciones se hacen indiscutibles cuando se compara la naturaleza con la representación simbólica de la sociedad, en donde las concepciones de dualidad están articuladas a un complejo de significaciones que “ordenan y clasifican” la vida real, estructurando un cosmos en armonía permanente con la vida”.

2.2.7.5 - La Lengua Factor Central de la Sostenibilidad Cultural

Los idiomas o lenguas son sistemas de comunicación específicamente humano, lo que no excluye que algunos animales logren desarrollarlo, están conformados principalmente, por sonidos articulados oralmente, a través de los cuales el hombre se expresa y manifiesta lo que piensa o siente; el lenguaje o idioma como también se le conoce es un sistema lingüístico casi siempre pueden ser expresados mediante códigos escritos aunque también existen lenguas ágrafas, es decir, que no poseen escritura, pero tienen la misma validez e importancia.

La lengua ya sea hablada o escrita es el instrumento principal para sostener la cultura de los pueblos, numerosos han sido los estudios y variadas las conclusiones obtenidas en relación con el aporte de la lengua para el conocimiento y difusión de la cultura, muchas han sido las sociedades extintas, en tiempos ya remotos y no por ello resultan ajenas al hombre de hoy, las tradiciones fueron

plasmadas en algún tipo de escrituras o fueron transmitidas a sus descendientes, pero lo cierto es que su arraigo cultural está latente.

La escuela como expresión viva de las sociedades ha utilizado y seguramente seguirán utilizando por mucho tiempo las ventajas de la lengua para la transmisión o la construcción de saberes según el paradigma de aprendizaje donde se ubique. Existen varias teorías sobre como beneficiarse de los aportes de la lengua en la escuela, pero sin duda la lengua materna está siempre presente como apalancamiento y eje transversal de los contenidos curriculares, al respecto Curtius (2009) en el *Poster del Día Internacional de la Lengua Materna*, disponible en www.portal.unesco.org/geography/es/ev.php. sostiene:

La lengua materna además es un factor central de la educación. Estudios muestran, que niños que reciben enseñanza en su propia lengua materna enfrentan menos el fracaso escolar que aquellos niños que tienen que aprender en un idioma diferente de la suya.

“Aprender en la lengua materna tiene un valor tanto cognitivo como emocional. Los alumnos de minorías se sienten más respetados cuando se emplea su propio idioma en la escuela”, explica Dutcher (2008), Consultora del Centro de Lingüística Aplicada en Washington D.C.

Las autoras se identifican con estas aseveraciones, las han sentido de cerca en sus ejercicios profesionales como docentes de aulas en escuelas de la ciudad de Puerto Ayacucho con presencia de estudiantes de diversos pueblos, han observado con preocupación como la castellanización excluye en muchos casos a dichos estudiantes, su ritmo de aprendizaje es diferente a los demás, sin que esto signifique la existencia de algún problema asociado al aprendizaje, es simplemente una cuestión de enfoques.

No hay política educativa al respecto, al menos no consolidada muy a pesar de las buenas intenciones plasmadas en leyes y reglamentos como es el caso de la *Ley de Idiomas*, pareciera que no existe voluntad ni interés por inculcar en la

sociedad actual venezolana y particularmente amazonense que la lengua, por ser patrimonio común, es un bien de incalculable valor en el sostenimiento y progreso de los pueblos.

Afortunadamente pareciera que se comienza hacer verdaderos esfuerzos para rescatar y fortalecer la lengua como expresión cultural de los pueblos indígenas a través de los llamados nichos lingüísticos que comienzan a consolidarse en la ciudad, son esfuerzos que se iniciaron de forma aislada pero ya se evidencia el apoyo y sostenibilidad, se observa que comienzan a expandirse a otros pueblos, además de los Baré (pueblo indígena del Estado Amazonas). Un hecho resaltante es la preocupación mundial expresada a través de la UNESCO, respecto al tema, que tiene como reto promover la educación en la lengua materna para mejorar la calidad de la educación y enfatizar los idiomas como parte central de la educación intercultural. De esta manera el Director general de la UNESCO, Matsuura, (2008), expresa: “Hago votos por que los gobiernos apliquen, tanto en sus respectivos sistemas educativos formales y no formales como en el marco de la administración pública, medidas destinadas a propiciar la coexistencia armoniosa y fructífera de las lenguas de cada país. De ese modo podremos preservar y promover contextos plurilingües respetuosos de todas las expresiones de la diversidad cultural.” (

2.2.7.6 -La Lengua como Signo de Vitalidad Cultural e Instrumento del Pensamiento Social en la Escuela.

Mucho se ha hablado e investigado sobre el binomio lengua-cultura ya no se cuestiona la importancia del lenguaje para fortalecer y sostener la cultura de los pueblos, lo que realmente se discute en la actualidad es como mantener la equidad en relación a la coexistencia de diferentes lenguas en espacios geográficos reducidos, pareciera que estamos en presencia de un círculo donde el mayor número de hablantes de una lengua termina por imponerse y aislar a las lenguas con menor número de hablantes. La pregunta que ocupa a los estudiosos del tema

es como fortalecer las lenguas con pocos hablantes para que no se vea amenazada por las demás lenguas o idiomas.

La lengua o mejor dicho las lenguas de los pueblos indígenas se encuentran en el grupo que cuenta con un reducido número de hablantes, o dicho de otra manera están bajo amenaza permanente de desaparecer. El problema radica en el binomio al cual hacíamos referencia anteriormente, si desaparece la lengua es probable que desaparezca la cultura y con ella el pueblo indígena que la posee, en este escenario es lógico pensar que se debe realizar todos los esfuerzos necesarios para evitar tal situación, estos esfuerzos pasan por fortalecer esos pueblos a través de la educación de sus jóvenes. Y es precisamente en este punto donde tiene vigor las investigaciones de Vigostky, 1962 donde concluyó que: “existen estrechas interrelaciones entre la lengua y el aprendizaje y también el nivel de “madurez” que los alumnos desarrollan en su primera lengua se convierte en un prerrequisito para aprender una lengua adicional. Sobre esta base, se debe prestar especial atención al papel que juega la lengua materna o primera lengua en la educación de los alumnos cuya lengua es minoritaria y hacia la interrelación entre el desarrollo de la primera lengua y la adquisición de una segunda” Tomado de: [//www2,seodf,gib,nx/aula-2010/lectguras-curso-basico-2010/lecturas-recomendadas/11r-planeaciòn-didàcticas/programas-secundaria/lengua-cultura-indi-pdf](http://www2.seodf.gib.nx/aula-2010/lectguras-curso-basico-2010/lecturas-recomendadas/11r-planeaciòn-didàcticas/programas-secundaria/lengua-cultura-indi-pdf).

Más aún, la investigación indica que una persona necesita al menos de 12 años para desarrollar una primera lengua (McLaughin, 1984). Esto coincide con una de las últimas etapas del desarrollo cognitivo de Piaget en el que los niños adquieren mayores niveles de abstracción lingüística. A partir de los doce años, o más claramente durante la adolescencia, los niños desarrollarían ese tipo de lenguaje “racional” o “proposicional” al que se refiere Cristal (1994) y que es el objeto de instrucción sistemática de la escuela. De acuerdo con McLaughin, (1984) lo que se está haciendo actualmente en las escuelas del Estado Amazonas

es poco menos que un crimen anunciado para con los pueblos originarios, la escuela esta mutilando la cultura indígena con el pretexto de educarlos, los niños están siendo incorporados a un proceso de castellanización sin la madurez suficiente para discernir el daño que se les hace a su propia cultura, esto explica porque la lengua sólo se practica entre adultos pues los niños se incorporan a la escuela a una edad muy temprana de su etapa de desarrollo y terminan perdiendo no sólo la lengua sino también su identidad cultural.

2.2.7.7. - Lengua y Cultura Indígena

La lengua es uno de los medios más importantes para la estructuración y socialización de los seres humanos y de sus conocimientos, así como para el desarrollo del pensamiento, la creatividad y la comunicación. La presencia de alumnos indígenas en la escuela aporta a la misma una diversidad de conocimientos. Cada cultura contribuye con valores, normas, e incluso estilos de aprendizaje propios, situación que incide en la necesidad de comprensión respeto y valoración de la realidad de origen de los alumnos.

En este orden de ideas el equipo de la Secretaría de Educación Pública para la Educación Intercultural y Bilingüe de México (reforma del año 2006), refiriéndose a la lengua y cultura indígena sostiene “La lengua materna establece nexos comunicativos entre las necesidades, los intereses y logros de los individuos que la hablan; entre sus sentimientos, expectativas, anhelos, miedos, felicidad, etc., desde esta perspectiva, es lógico pensar que los alumnos con una lengua distinta a la que la escuela impone, padecen un desgarramiento que únicamente conoce bien quien lo ha sufrido”. Tomado de: www2sepdf.gob.mx/aula-2010/

2.2.7.8 - Las Lenguas Indígenas y su Realidad

Para nadie es un secreto que las lenguas indígenas de todo el continente Americano se encuentran amenazadas y bajo eminente peligro de extinción, Venezuela y lógicamente el Estado Amazona no escapa a esta realidad, en este

punto es importante recordar que cuando se extingue una lengua se muere no sólo parte de la historia y del patrimonio de la humanidad, sino y sobre todo un conjunto de saberes y conocimientos desarrollados, acumulados y transmitidos a través de miles de años por seres humanos que aprendieron a convivir con la naturaleza y a sobrevivir en determinados ecosistemas que en muchos casos, hoy son espacios estratégicos para la supervivencia de nuestra especie. Pareciera entonces que es tiempo de tomar conciencia clara del problema y sumar voluntades para evitar el desastre ya no sólo por los pueblos indígenas ahora el problema es global.

Un ejemplo de esta situación se evidencia en el trabajo de López y Küper (1.999) titulado *La educación intercultural bilingüe en América Latina: balance y perspectivas* cuando afirman:

Es menester reconocer que el bajo número de hablantes se debe ahora a que muchos idiomas indígenas están en peligro de extinción, el cual se relaciona tanto con el reducido número de hablantes que lo utilizan más sobre todo con el hecho de que muchos de estos idiomas ya no cuentan con hablantes menores de 40 o 50 años. Algo parecido ocurre en otros países, según estudios recientes (Wise, 1991), sólo en América del Sur 33 lenguas se encontrarían en situación de vulnerabilidad o riesgo; de ellas, 8 tendrían únicamente cincuenta hablantes o menos, relacionados con esta vulnerabilidad son los casos de mudanza idiomática en los que la población indígena ya no habla el idioma ancestral sino una variedad regional del idioma hegemónico. Tomado de <http://www.rioei.org/rie20a02.htm>.

Se evidencia en las afirmaciones de estos autores por un lado la preocupación por el reducido número de hablantes que día a día van perdiendo los pueblos indígenas y por otro lado la longevidad del problema que se acentúa con el devenir de los años lo cual se traduce en el poco avance para recuperar y difundir el idioma hablado y escrito de los pueblos originarios.

2.2.8 - Paradigmas de Aprendizaje

Actualmente existen tres grandes corrientes del pensamiento que tratan de explicar los procesos de enseñanza aprendizaje, dentro de estas corrientes del pensamiento subyacen muchas teorías y variantes, sin embargo para los fines de esta investigación es suficiente esbozar brevemente las tres corrientes para ilustrar al lector.

2.2.8.1 - Constructivismo:

La concepción constructivista del aprendizaje en la escuela, se cimenta sobre la idea de que el fin último de la educación que se imparte en la escuela es facilitar y encausar los procesos de crecimiento y desarrollo personal del estudiante, para que actúe con éxito en el entorno cultural al cual pertenece. Además sostiene que a través de las experiencias se construye, se aprende y se entiende el mundo que rodea al individuo que aprende.

En este sentido, Emmanuel Kant uno de los máximos exponentes del constructivismo moderno sostiene que: “nuestra mente construye el conocimiento a partir de los datos de la experiencia y gracias al orden que impone a dichos datos mediante elementos a priori, propios de su estructura” Tomado de: www.e-torredebabel.com/.../ResumenManual-Capitulo10.htm.

El constructivismo es una teoría que compara al aprendizaje con la creación de significados a partir de experiencias. Según Pérez (1981) citado por Sánchez (2005) para conceptualizar el aprendizaje constructivista apoyada en autores como Piaget, Inhelder, Jahoda, Sinclair, Bovet, Greco y otros que lo definen en los siguientes términos:

El proceso de adquisición cognoscitiva que explica en parte el enriquecimiento y transformación de las estructuras internas, de las potencialidades del individuo para comprender y actuar sobre su entorno, de los niveles de desarrollo que contienen grados específicos de potencialidades. Las potencialidades cognitivas refieren tanto a los acontecimientos de objetos y relaciones espacio-temporales, como a esquemas formales de operaciones con objetos y relaciones (p.17)

2.2.8.2 - Conductismo

De acuerdo con Moreno (2008) en su guía de Estrategias y Medios Instruccionales del programa de Maestría en Educación de la Universidad de Oriente. Disponible en: <http://hermeseronida.files.wordpress.com/2009/01/estrategias-y-medios-instruccionales.pdf>.

La instrucción se limita a crear situaciones en las cuales el estudiante debe responder obteniendo refuerzos adecuados por cada respuesta. El método de práctica y repetición ejemplifica el foco Instruccionales del modelo de aprendizaje como adquisición de respuestas y los resultados de la instrucción se evalúan en términos de la cantidad de cambio de conducta, por ejemplo, el número de respuestas correctas obtenidas en un test o prueba final.

Según las afirmaciones del profesor Moreno el conductismo iguala al aprendizaje con los cambios en la conducta observable, bien sea respecto a la forma o a la frecuencia de esas conductas. El aprendizaje se logra cuando se demuestra o se exhibe una respuesta apropiada a continuación de la presentación de un estímulo ambiental específico. La transferencia es un resultado de la generalización. Las situaciones que presentan características similares o idénticas permiten que las conductas se transfieran a través de elementos comunes.

2.2.8.3.- Cognitivismo

Este paradigma tiene sus raíces en las opiniones de Piaget cuando explicaba que el aprendizaje se daba más por descubrimiento que por aprendizaje propiamente dicho, pero no fue sino a finales del siglo XX cuando nace con fuerza esta corriente del pensamiento originada por los psicólogos en su afán por descubrir los “secretos de la mente,” como es bien sabido para la psicología, entender la función mental es una cuestión de principios. Los principales intereses de los psicólogos cognitivos se refieren al funcionamiento de los mecanismos internos del pensamiento humano y del procesamiento de conocimiento. La psicología cognitiva ha intentado encontrar las presuntas estructuras mentales relacionadas con nuestras acciones físicas, lo que de una u otra forma se traduce en la adquisición y fijación de los aprendizajes en el sujeto cognoscente. Tomado de:<http://guillermo.wordpress.com/2008/02/04/el-computador-neuronal/>.

2.2.9.- La Formación Docente: Corrientes Teóricas

Se define como formación, al proceso mediante el cual se adquiere, se estructura y reestructura las conductas de los individuos ya sean conocimientos, habilidades o valores para el desempeño de una determinada situación. En el caso de la formación docente se complementa con la instrumentación de estrategias de acción técnico-profesionales aplican desde la trayectoria escolar del futuro docente, ya que a través del recorrido por diversos niveles educativos el actor social interioriza modelos de aprendizaje y tradiciones escolares que se renuevan cuando se afronta ante situaciones donde debe ocupar el rol de profesor.

Los docentes aprendices o estudiantes de docencia como prefieren ser llamados logran en las instituciones educativas los instrumentos necesarios para afrontar la complejidad de las experiencias cotidianas. En tal sentido, las instituciones educativas donde el docente se inserta a trabajar se constituyen también en formadoras, lo que quiere decir que el proceso de formación docente

es continúa, no termina con la obtención de un título o diploma que en todo caso lo acredita y autoriza a trabajar en el área docente pero su formación continua dentro del aula en interacción permanente con sus estudiantes en la construcción de conocimientos.

El aula de clase del docente en ejercicio modela su forma de pensar, percibir y actuar, garantizando la regularidad de las prácticas y su continuidad a través del tiempo. Por ello, se define como un proceso continuo y permanente durante todo su tiempo de servicio, el buen docente debe guardar un comportamiento consono con su rol de moldeador de personalidades inclusive fuera de su aula de clases. Dicho de otra forma debe ser ejemplo social en todas las acciones de su vida cotidiana.

Los profesionales de la educación y su responsabilidad frente a la EIB; aunque en sus inicios no fue un quehacer de pedagogos sino de lingüistas, la EIB necesita que participen profesionales de la educación que contribuyan a hacer de ella una herramienta pedagógica más potente y válida para resolver problemas que atañen a la educación en general. En este contexto, la formación y capacitación docente, desde una perspectiva intercultural y bilingüe, se convierten en aspectos neurálgicos a los cuales es menester prestarles mucho más atención que hasta ahora. Esto es aún más perentorio cuando en la aplicación se ha aprendido que los frutos de la capacitación resultan limitados y limitantes para un mayor avance de la innovación. Tomado de: <http://www.rieoei.org/rie20a02.htm>

En lo que respecta a los docentes, debemos recordar que su rol es decisivo en el proceso, en tanto que en muchos lugares son los únicos portadores de la lengua que se aprende, tal es que esta situación causa incomprensiones y confusión en la comunicación docente- alumno, por lo que como se ha señalado, el aula de castellano como segunda lengua puede convertirse en un espacio

artificial en el cual se fractura el comportamiento verbal habitual de la comunidad a la que pertenecen los niños. Tomado de: <http://www.rieoei.org/rie20a02.htm>

El docente de EIB, por lo general miembro de la comunidad de la que forman parte sus alumnos o por lo menos hablantes de la lengua materna, se ve forzado a hablar en castellano, cuando los alumnos saben que fuera del aula ese mismo docente bien puede dirigirse a su padres e incluso a ellos haciendo uso de la lengua ancestral y no necesariamente del castellano. Aunque, bien cabe contraponer a este respecto la noción que el niño lleva consigo de la escuela como ámbito de uso privilegiado del castellano; así como el papel que tal representación por seguro adquirida a través de los padres, en el hogar y en la propia comunidad de origen debe jugar en el aprendizaje de la lengua hegemónica. Tomado de: <http://www.rieoei.org/rie20a02.htm>

2.2.10. - La Formación Docente Indígena: Realidad Actual y Perspectivas de Formación desde la Sostenibilidad Cultural

El docente actual carece de herramientas necesarias para enfrentar su rol, el es producto de un sistema educativo orientado a la castellanización del niño indígena en detrimento de su propia cultura, en la mayoría de los casos son miembros de la propia comunidad que saben leer y escribir y las autoridades educativas los ofician como docente en el supuesto que lograr que el niño indígena lea y escriba en castellano ya es suficiente para que enfrente con éxito su vida cotidiana.

Para la sostenibilidad cultural de los pueblos indígenas basta según los estudiosos del tema con lograr la estimulación lingüística y la enseñanza de la lengua materna. Debe ser el fundamento de la actividad docente en el Educación Inicial,

teniendo en cuenta que el lenguaje tendrá un impacto en lo socio emocional, pues la comunicación del niño con su madre y con otros adultos significativos permite la construcción de un sólido vínculo afectivo (apego), lo que provee seguridad y aceptación. Estos sentimientos aseguran la autonomía del bebé y lo estimulan a utilizar su cuerpo para expresarse y para deambular, lo que permite investigar su mundo, descubrirlo y darle forma a través de su procesamiento cognoscitivo. Disponible en: (<http://www2.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci-arttextpid-S1010-291420070002.00007Ing=esnrm=is>).

Zemelman, (2001) señala que: la formación docente debería, abrir la posibilidad para la construcción de un pensamiento epistémico. Y cuando hablamos de pensamiento, no hacemos referencia a la mera teoría, sino a una forma de estar en el mundo. Damos continuidad a una perspectiva ya puesta de manifiesto con anterioridad, desde la que se entiende al pensamiento como “una postura, como una actitud que cada persona es capaz de construirse a sí misma frente a las circunstancias que quiere conocer”. Disponible en: <http://www2.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci-arttextpid-S1010-291420070002.00007Ing=esnrm=is>.

En un sentido análogo se encontraría la idea de curiosidad epistemológica, que atraviesa la propuesta de Freire, quien justamente plantea superar el pensar teórico para avanzar hacia un pensamiento epistémico desde el cual establecer los saberes indispensables para la formación docente. Por todo esto, se considera que los bordes desde los cuales es posible redefinir la formación docente desde una perspectiva crítica pueden comenzar a construirse a partir de pilares o ejes, donde se puedan unir cabos y tejer redes conceptuales que habiliten la posibilidad de pensamientos provenientes de la praxis. Disponible en: <http://www2.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci-arttextpid-S1010-291420070002.00007Ing=esnrm=is>.

BASES LEGALES

La fundamentación legal o marco jurídico de toda investigación esboza algunas de las leyes y reglamentos que inciden sobre el objeto de estudio y a la vez proveen al lector la certeza de la aplicabilidad y pertinencia de los resultados que arroje el estudio. En el caso de Venezuela el ente rector en materia legal y jurídica es la Constitución Nacional cuyo contenido es desarrollado en leyes orgánicas y estas a su vez en normas y reglamentos.

Antes de avanzar en este apartado de la investigación es oportuno anunciar al lector que en América latina, Venezuela es pionera en el establecimiento de instrumentos jurídicos orientados a garantizar oficialmente la atención a los pueblos indígenas en materia educativa. Ejemplo de ello es el *Decreto Presidencial 283*, de fecha 20 de septiembre de 1979, donde se ordena la progresiva implantación en las comunidades indígenas del país la educación intercultural bilingüe, cuya finalidad es la de fortalecer, revalorizar y mantener la cultura de los pueblos indígenas a través de una educación acorde con sus cosmovisiones, patrones de crianza y armonía con la cultura nacional y global.

En las líneas siguientes se ofrece al lector un a breve síntesis de las leyes y normas que sustentan esta investigación cuidando siempre las autoras de no excederse ni abultar el cuerpo del informe final en el entendido que el lector puede consultar las fuentes primarias de los articulados.

SOPORTES A NIVEL NACIONAL

2.3.1 - Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999)

Nótese desde la presentación misma de la constitución como los constituyentes reconocen la importancia de las culturas indígenas que subyacen y cohabitan con las demás culturas, a la vez se reconoce sus valores multiétnicos y se le otorga a la educación la responsabilidad de fortalecerlas.

Artículo 102: “La educación es un derecho humano y un deber social fundamental, es democrática, gratuita y obligatoria... El Estado, con la participación de las familias y la sociedad, promoverá el proceso de educación ciudadana de acuerdo a los principios contenidos de esta Constitución y en la ley”.(p. 49)

De acuerdo al contenido de este artículo en Venezuela la educación es un derecho humano y un deber social, de máximo interés del Estado y en igualdad de condiciones; esto incluye a los diferentes pueblos indígenas venezolanos. Educación que debe estar consustanciada con los valores de la identidad nacional; de allí el reto a los diseñadores de las políticas educativas de integrar la cosmovisión indígena con el quehacer y la realidad nacional.

Artículo 119: “El Estado reconocerá la existencia de los pueblos y comunidades indígenas, su organización social, política, económica, sus culturas, usos y costumbres, idiomas y religiones, así como su hábitat y derechos originarios sobre las tierras que ancestral y tradicionalmente ocupan y que son necesarias para desarrollar y garantizar sus formas de vida. Corresponderá al Ejecutivo Nacional, con la participación de los pueblos indígenas, demarcar y garantizar el derecho a la propiedad colectiva de sus tierras, las cuales serán inalienables, imprescriptibles, inembargables e intransferibles de acuerdo a lo establecido en esta Constitución y la ley” (p. 57).

Artículo 121: “Los pueblos indígenas tienen derecho a mantener y desarrollar su identidad étnica y cultural, cosmovisión, valores, espiritualidad y sus lugares sagrados y de culto. El Estado fomentará la valoración y la difusión de las manifestaciones culturales de los pueblos indígenas, los cuales tienen derecho a una educación propia y a un régimen educativo de carácter intercultural bilingüe, atendiendo a sus particularidades socioculturales, valores y tradiciones”. (p. 58).

Se reconoce en el contenido de los anteriores 2 artículos la organización social, política, económica, sus culturas, usos y costumbres, idiomas y religiones de los pueblos indígenas. Es por ello, que se propone el uso de estrategias de enseñanza por parte del docente bajo esta modalidad para atender a los estudiantes en sus particularidades socioculturales, valores y tradiciones, ya que esto es esencial para generar en ellos herramientas necesarias de aprendizajes en su etnocultura propia

2.3.2 - Ley Orgánica de Educación (2009)

Artículo 27: “La educación intercultural bilingüe transversaliza al sistema educativo, crea condiciones para su libre acceso a través de programas basados con principios y fundamentos de la cultura originarias de los pueblos y comunidades indígenas y afrodescendientes valorando su idioma, cosmovisión, valores, saberes, conocimientos, y mitologías, entre otros... La educación Intercultural Bilingüe se regirá por una ley especial que desarrollara el diseño curricular, el calendario escolar, los materiales didácticos, la formación y pertinencia de las y los docentes correspondiente a esta modalidad.”

En el precitado artículo se define la Educación Intercultural Bilingüe como eje medular de la educación venezolana, este hecho se verá totalmente materializado cuando los docentes de aulas sean provistos de materiales, herramientas y estrategias diseñadas para el rescate y valoración de la cosmovisión indígena.

2.3.3 - Ley Orgánica de Pueblos y Comunidades Indígenas (2005)

Artículo 75: “La educación propia de los pueblos y comunidades indígenas está basada en los sistemas de socialización de cada pueblo o comunidad indígena, mediante los cuales se transmiten y renuevan los elementos constitutivos de su cultura.” (p. 35).

Este artículo consagra el derecho de los pueblos indígenas a mantener su identidad étnica y cultural a través de la educación, como herramienta para la difusión de la herencia cultural de los pueblos originarios.

2.3. 4 - Ley de Idiomas

Este instrumento legal en todo su articulado defiende el uso de las lenguas originarias a la vez se constituye en una herramienta fundamental para los diseñadores de políticas públicas educativas que incorporen materiales de lecto escritura en las lenguas propias de las diferentes comunidades o pueblos indígenas, fomentando los nichos lingüísticos. En las líneas siguientes se ofrecen 3 artículos a manera de ilustración de lo contenido en la ley de idiomas de la República Bolivariana de Venezuela.

Artículo 12, numeral 16: “avaluar conjuntamente con el órgano competente en materia educativa los textos escolares y literarios, materiales didácticos audiovisuales o publicaciones de cualquier naturaleza en idiomas indígenas”.

Artículo 30: “toda traducción de textos o documentos oficiales debe ajustarse a las normas de uso adecuado de los idiomas indígenas, así como la edición y publicación de textos literarios, materiales didácticos de cualquier naturaleza en idiomas indígenas...”

Artículo 35: “el Estado a través de los órganos y entes competentes con la participación de los pueblos y comunidades indígenas debe establecer los mecanismos apropiados para la enseñanza de los idiomas indígenas esto incluyen la formación de los docentes indígenas y no indígenas, elaboración y aprobación de los alfabetos gramáticos, técnicos pedagógicos y didácticos interculturales”.

2.3.5 - Ley del Patrimonio Cultural de los Pueblos y Comunidades Indígenas

Artículo 14: “el Estado debe promover fomentar y facilitar a los pueblos y comunidades indígenas el intercambio y acceso a los conocimientos, saberes, experiencias, tecnologías, innovaciones y programas de capacitación en el ámbito socioeconómico, cultural para fortalecer las actividades en el ámbito local, estatal e internacional. Estos intercambios de conocimientos y saberes deben aplicarse de manera que no tengan repercusiones negativas en su forma de vida, usos prácticas costumbres y tradiciones”.

El anterior artículo le otorga al Estado nacional la responsabilidad de promover en los pueblos originarios el intercambio, acceso y apropiación de conocimientos, hechos estos que sólo es posible a través de la educación, siempre con apego y respeto de sus propias visiones del mundo que los rodea.

2.3.6 - Constitución del Estado Amazonas. (C.E.A. 1993)

Este instrumento jurídico aprobado en 1993, contempla:

Artículo 2: “El Estado Amazonas es una entidad política multiétnica y pluricultural de la República de Venezuela, donde se garantiza la convivencia armónica de sus pobladores”. y el artículo 11 que refiere que “El Estado Amazonas le reconoce a sus pueblos y Comunidades indígenas el derecho a tener su propia vida cultural, a profesar y practicar su fe religiosa y ritos ancestrales, a emplear y fomentar su lengua materna”... Según la normativa del nivel de Educación Básica que tiene que ver directamente con esta propuesta Educativa, se puede señalar que en algunos de estos artículos se plantea adaptar los objetivos y contenidos a las peculiaridades y necesidades de cada región, así como también, hacer énfasis en la identidad nacional y regional y finalmente respetar y transmitir la herencia cultural de los pueblos donde se garantice el equilibrio y la armonía de toda la sociedad.

La Constitución del Estado Amazonas es un órgano jerárquico de la constitución nacional por ello muchos juristas consideran que esta mal utilizado el termino constitución para referirse a una instancia subordinada a la Constitución Nacional, sin embargo es un instrumento legal vigente para la totalidad del Estado Amazonas. En relación al precitado artículo nótese el reconocimiento que los legisladores le otorgan al carácter multiétnico y pluricultural, hechos estos que en la práctica siguen estando distante de la realidad cotidiana.

2.3.7 - Definición de Términos Básicos

Ejes Temáticos: Son unos de los tipos de ejes o núcleos organizadores de la secuencia de las unidades didácticas.

Cultura espiritual: se entiende como todo producto de la creatividad del espíritu humano a través del pensamiento y el sentimiento que guía la acción.

Cultura Material: es el resultado de la acción del hombre sobre la naturaleza para transformarla para su provecho.

Literatura indígena: es la creación individual o colectiva (oral o escrita) que se recrea, se piensa y se estructura a partir de los elementos estilísticos y patrones culturales de los pueblos indígenas.

Bailes y Danzas Tradicionales: Son expresiones producto de la cotidianidad, costumbres y modo de vida de los pueblos en sus procesos socioculturales que se transmiten de generación en generación a través de la tradición oral.

Bailes y Danzas indígenas: Son el legado indígena que se cantan en su lengua madre, son primordiales en los asentamientos indígenas para mantener la comunicación con su cosmogonía y con el sentido de pertenencia a un grupo o familia en un determinado contexto espacial.

Interculturalidad: Refiere el intercambio bidireccional en distintos niveles entre dos o más sociedades que poseen culturas diferenciadas y generalmente un mismo territorios vecinos

Cosmovisión Es la visión o ideología que se forman ciertas culturas, asociadas a sus creencias míticas y espirituales, para explicarse el mundo y las relaciones que los sustentan

Bilingüismo: Se refiere al uso normal de dos lenguas en una misma región por el mismo individuo.

Educación Intercultural Bilingüe (EIB): Es un tipo de educación para los pueblos indígenas que transversaliza su idioma, cosmovisión, valores, mitología, espiritualidad y organización social como base del aprendizaje.

Lengua materna: Primera lengua que aprende una persona en la infancia, generalmente asociada a la lengua que hable la madre como individuo más cercano al niño(a).

Modelo paradigmático: Se refiere al paradigma o modelo de comportamiento en el cual se circunscribe una investigación desde el punto de vista metodológico.

Modo de vida ancestral: Esta referido a la forma como antiguamente vivían los pueblos indígenas.

Ancestros: Se refiere a los familiares y antepasados de los indígenas.

Cultura indígena: Modo de vida en un tiempo y lugar bien definido en términos de tiempo y espacio de un pueblo indígena

Investigación predictiva: Se refiere a la investigación que busca a través de algún método predecir o inferir el comportamiento futuro del objeto de estudio.

CAPITULO III

MARCO METODOLOGICO

De acuerdo con Hurtado (2008) en este apartado se incluye: “los métodos, las técnicas, las tácticas, las estrategias y los procedimientos que utilizará el investigador para lograr los objetivos de su estudio”(p.97) de acuerdo con esta autora, en este capítulo debe quedar constancia del paradigma a utilizar, el método de investigación y además el cómo se procederá a cumplir con las metas que se formularon, para ello se parte de la siguiente afirmación: el problema objeto del presente estudio hay que abordarlo en su conjunto, describirlo, descubrir sus significado, indagar en sus dimensiones educativas, y predecir con ayuda del grupo de expertos su posible comportamiento para los próximos 10 años tratando de acercarse a la realidad, entendiendo que toda prognosis genera incertidumbre y que por muy depurada que sea la técnica solo se minimiza, más nunca desaparece la incertidumbre en ese esfuerzo gradual, sistemático y sostenido dentro del aula.

En esta investigación se hizo uso de procesos interpretativos - analíticos, puesto que el propósito final del estudio fué comprender, interpretar y profundizar en los significados desde el punto de vista de los actores o sujetos de la investigación, bajo un enfoque hermenéutico.

3.1 - MODELO PARADIGMÁTICO

Por las características generales de la presente investigación se ubica dentro del paradigma *cualitativo*, que en palabras de Watson-Gegeo (1982) Citado por Pérez (2001) “consiste en descripciones detalladas de situaciones, eventos, personas,

interrelaciones y comportamientos que son observables” (p.46). Hechos que se sustentan sobre la base de un estudio predictivo de situaciones fenomenológicas que difícilmente pueden cuantificarse.

Por otro lado y de acuerdo con Pérez (2001) “la conducta social no puede explicarse sino a través de la interpretación que los sujetos hacen de las situación en sus respectivas interacciones...los significados en virtud de los cuales actúan los individuos están predeterminados por las *formas de vida* en que éstos han sido iniciados.” (p.31) tal como lo expresa esta autora de lo que se trata con este estudio es comprender el comportamiento actual de la cultura indígena para aproximarse a través de prognosis al comportamiento para los próximos años tomando como referencia los ejes temáticos en la formación de los docentes indígenas del Estado Amazonas.

3.2 - TIPO DE INVESTIGACIÓN

Para determinar el tipo de investigación se utilizó como referencia las afirmaciones de Hurtado (2008) cuando sostiene: “los métodos, técnicas, tácticas y estrategias no son genéricos para cualquier investigación; los métodos son diferentes en función del tipo de investigación y del objetivo que se pretende lograr.” (p.98) de acuerdo con esta autora es la intencionalidad del investigador o los investigadores expresados en sus objetivos de investigación lo que determina el tipo de investigación. En este caso particular la intencionalidad queda manifiesta en el propio objetivo general que expresa textualmente lo siguiente: “predecir el grado de sostenibilidad cultural de los pueblos indígenas del Amazonas venezolano en los próximos 10 años” se está entonces en una investigación de tipo predictiva y desde la perspectiva de la

profundidad del conocimiento es de carácter exploratorio, según propuesta de clasificación de Hurtado (2008).

El carácter predictivo se reafirma a lo largo del trabajo pues se buscó identificar los elementos que caracterizan al objeto de estudio y la probabilidad de cambios importantes en un plazo de diez (10) años.

3.3 - INVESTIGACIÓN PREDICTIVA

Según Hurtado (2008) “en este tipo de investigación el investigador observa un evento durante cierto tiempo, describe, analiza y busca explicaciones y factores relacionados entre sí, de modo tal que logra anticipar cuál será el comportamiento futuro o la tendencia de ese evento. La investigación predictiva requiere de explicaciones para basar sus predicciones” (p.111), las investigadoras son docentes en ejercicio, nativas del Estado Amazonas y conviven diariamente con el objeto de estudio, desde hace más de 8 años vienen observando, describiendo y analizando el comportamiento en aula de niños indígenas, más sin embargo reconocen limitaciones para predecir a gran escala lo que ocurre en su entorno por ello se valen de la opinión de expertos en temas indigenistas con mayor experiencia en el área para explicar la base de sus predicciones con ayuda del Método Delphi que se explicará detalladamente en las páginas siguientes.

3.4 - NIVEL DE LA INVESTIGACIÓN

Según Ramírez (2007) en su obra *Cómo hacer un Proyecto de Investigación* sostiene: “no sólo debemos informar al lector sobre el tipo de investigación que estamos llevando a cabo también es necesario explicar cuál es el alcance de la misma. Se debe dejar claramente establecido cuál va a ser el nivel de profundidad que tendrá la investigación” (p.70) de acuerdo con Ramírez esta investigación es de *nivel exploratorio* puesto que lo que se plantearon las autoras fue indagar sobre un tema poco estudiado para luego con ayuda de expertos realizar predicciones sobre el comportamiento futuro del fenómeno.

Dicho de otra forma la presente investigación, se ubicó en un nivel exploratorio, donde sí es posible establecer, con un elevado grado de certeza, el tipo de causalidad unívoca, y a la vez permitiría basar las predicciones, alcance y análisis de alternativas futuras como caracterizar el grado de incertidumbre e identificar el áreas claves para adquirir una mayor comprensión de los procesos de cambio necesarios además de aportar información relevante para la incorporación de algunos ejes temáticos del pensamiento social a los procesos de formación de los futuros docentes indígenas.

3.5 - MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

Partiendo de la premisa de la complejidad de los temas sociales y tomando en consideración el interés de las investigadoras consiste en aproximarse a lo que estaría ocurriendo en los próximos años con la formación docente, se consideró oportuno abordar la investigación con entrevistas e intentando acercarnos al *Método Del phi*.

Lo que ha constituido para nosotros en hacer readaptaciones lo que constituye un aporte importante de parte nuestra al campo metodológico. El Método Delphi cuyo nombre se inspira en el antiguo oráculo de Delphos, dicho método ha resultado útil en otros escenarios para unificar opiniones de expertos y estudiosos en torno a un tema o situación específica. En esencia se trata de una encuesta temática que hemos cambiado y abordado desde las entrevistas es por ello que muchos autores se refieren al método como “la Delphi” y se basa en la utilización sistemática de un juicio intuitivo emitido por un grupo de expertos y se ubica dentro de la gran familia de los métodos subjetivos, que recogen la opinión de personas especialmente elegidas en función de su experiencia, habilidades o conocimientos en el tema de interés. Es especialmente útil cuando se puede congregarse a un conjunto de personas "expertos o especialistas" que pueden ofrecer visiones prospectivas razonablemente sólidas sobre los asuntos que desean estudiar y concluyen con la prognosis del fenómeno. Dicho de otra manera el resultado final del Delphi es un conjunto de pronósticos más o menos consensuados sobre los diferentes temas y aspectos presentes en el cuestionario.

El método Delphi es un procedimiento eficaz (Linstone y Turoff, 1975) y sistemático que tiene como objeto la recopilación de opiniones de expertos sobre un tema particular con el fin de incorporar dichos juicios en la configuración de un cuestionario y conseguir un consenso a través de la convergencia de las opiniones de expertos diseminados geográficamente (Bass, 1983; Ludwig, 1996,1997). Tomado de: www5.uva.es/agora/revista/12_1/agora_12_Id_blasco_et_al.PDF

Otros autores como Ruiz e Ispizua (1989) describen la técnica Delphi como un método de investigación sociológica, que independientemente de que pertenece al tipo de entrevista de profundidad en grupo, se aparta de ellas agregando características particulares. Es una técnica grupal de análisis de opinión, parte de un supuesto fundamental y de que el criterio de un individuo particular es menos fiable

que el de un grupo de personas en igualdad de condiciones, en general utiliza e investiga la opinión de expertos.

Disponible en <http://www.rieoei.org/deloslectores/804Bravo.PDF>.

Por su parte Parisca (1995) considera que el Método Delphi se basa en el principio de la inteligencia colectiva y que trata de lograr un consenso de opiniones expresadas individualmente por un grupo de personas seleccionadas cuidadosamente como expertos calificados en torno al tema, por medio de la iteración sucesiva de un cuestionario retroalimentado de los resultados promedio de la ronda anterior, aplicando cálculos estadísticos. Tomado de: www.rieoei.org/deloslectores/804Bravo.PDF

De manera resumida los pasos que se llevaron a cabo para garantizar la calidad de los resultados, para lanzar y analizar la Delphi (encuesta Delphi) fueron los siguientes:

Fase 1: Formulación del problema

Fase 2: Elección de expertos

Fase 3: Elaboración y lanzamiento de los cuestionarios (en paralelo con la fase 2)

Fase 4: Desarrollo práctico y aprovechamiento de resultados de la encuesta

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL MÉTODO DELPHI

1. Anonimato: los expertos contestan las preguntas sin consultarse mutuamente (por lo que es recomendable que dos expertos no conozcan entre sí que están opinando sobre un mismo tema).
2. Retroalimentación controlada: después de cada ronda de preguntas, se tabulan las respuestas y se procesan antes de la siguiente ronda, para que los participantes puedan evaluar los resultados de la ronda anterior, así como las razones dadas para cada respuesta y su dispersión del promedio (esto permite que aumente el acuerdo al transcurrir varias rondas del proceso).
3. No obstante como ya ha ido señalando, la metodología utilizada se ha inspirado en ese Método Delphi, pero con adaptaciones lo que ha determinado el surgimiento de una metódica inspirada en ese método, pero que desde una perspectiva de creatividad prácticamente es una nueva versión, lo que constituye un aporte de parte nuestra al torrente metodológico.
4. Respuesta estadística del grupo: el procesamiento de cada ronda se realiza con métodos estadísticos. Esto es la característica más importante que diferencia a este método de otros subjetivos.

Disponible

<en://www.ftur.uh.cu/intra/ftp/.../Sobre%20el%20mEtodo%DELPHI.doc>

5. Número óptimo de expertos, aunque no hay forma de determinar el número óptimo de expertos para participar en una encuesta Delphi las experiencias en los estudios previos consultados sugiere que deberían ser en número impar para que sea utilizado como elemento extremo del consenso, recuérdese que la Delphi busca siempre el consenso entre el panel de expertos por ello la utilización de múltiples rondas de cuestionarios para lograrlo.

6. Podemos agregar que se puede adaptar este método de las dos maneras cuantitativa o cualitativamente tomando en cuenta al autor Ruiz e Izpizua (1989) utilizamos en la investigación el paradigma cualitativo.

3.6 - CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DE LOS EXPERTOS

Para ser considerado un experto válido para el presente trabajo de investigación se requirió que los participantes cumplieren con los ítems que se mencionan a continuación:

Tener comprobada participación y reconocido prestigio académico en el Estado Amazonas.

Poseer estudios de tercer nivel en universidad reconocida nacional e internacionalmente

Mínimo 10 años de trabajo ininterrumpido en materia indígena dentro de la geografía del Estado Amazonas

Ser originario de un pueblo indígena o haber convivido un mínimo de 5 años dentro de alguna población indígena.

Ser promotor de planes o estrategias para el mejoramiento de la educación intercultural.

Poseer publicaciones de libros, manuales, cartillas o artículos académicos reconocidos

En el caso particular de esta investigación se seleccionaron los siguientes expertos:

3.7 - VALIDACIÓN DE LA COMPETENCIA DE LOS EXPERTOS

Tabla N° 1

RESÚMEN DE EXPERTOS: CODIFICACIÓN-PROFESIÓN-ÁREA LABORAL

CODIFICACIÓN	PROFESIÓN	ÁREA LABORAL
Experto N° 1	Licenciado en Educación	Educación Huottöuja
Experto N° 2	Dr. En Educ. Indígena	Educación Intercultural Bilingüe
Experto N° 3	Antropólogo	Antropología
Experto N° 4	Sacerdote	Educación Yanomami
Experto N° 5	Licenciado en Educación	Educación Intercultural

Fuente: Las autoras (2012)

3.7.1 LOS EXPERTOS EN SÍNTESIS

EXPERTO N° 1

Nace en el Estado Miranda, Licenciada en Educación de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad Central de Venezuela, con estudios complementarios de especialización en Educación y Problemas Regionales Amazónicos en el Programa Multinacional de Educación Media y Superior, promocionado por la Organización de Estados Americanos y cursado en la Universidad Federal de Pará, República Federativa de Brasil (1992).

Inicia su trayectoria como docente en 1976, asumiendo el cargo de maestra egresada de la escuela normalista “Miguel Antonio Caro”, Caracas. A los dos años de ejercer cargo en Caracas se traslada por motivación propia al Territorio Federal Amazonas en 1979, donde logra ubicarse felizmente en la Escuela Bilingüe Huottöja-Castellano “Menca de Leoni”, sector Río Parhuaza, en los límites de Amazonas y Bolívar, desempeñando el cargo de maestra graduada durante 10 años con el pueblo Huottöja de las comunidades “Angelita”, “Tierra Blanca”, “Pendare”, hasta “Salto Maraca”.

Ha ejercido numerosos cargos, entre ellos: Coordinadora de Educación Indígena de en la Zona Educativa; Jefa de la Sección de educación indígena y fronteriza de la Zona Educativa; Jefa de la Oficina de Planes, Proyectos y Programas del Departamento de Educación Indígena, T.F.A. 1992; Jefa del Departamento de Personal Docente, División de Asuntos Laborales en la Zona Educativa.

EXPERTO N° 2

Nace en San Pedro del Orinoco, pertenece a la etnia Jivi realiza sus estudios de Primaria entre San Pedro del Orinoco, San Fernando de Atabapo y Puerto Ayacucho, obtiene el título de Bachiller en Humanidades en el año 1994, comenzó su carrera Universitaria en San Fernando de Atabapo. Culmino su carrera de Profesor Integral Mención Lengua, trabajo en la Escuela Granja y en el Liceo José Gumilla de San Fernando de Atabapo; en Puerto Ayacucho trabajo en la Esc. Táchira, en el Liceo Santiago Aguerrevere, en la Unidad Educativa la Independencia y en la Zona Educativa. Desde 1995 concurso en el IMP Macaro para trabajar como docente ordinario en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, actualmente es el Coordinador del Macaro. Inmediatamente se inscribió para ser un curso de postgrado entre Bolívar, Caicara del Orinoco y Maturín y termino la especialidad y entre hacer la Maestría en el Instituto Nacional de Formación de Recursos Humanos Inforum que dependen del Centro Integral de Psiquiatría Psicológica Sexológica de Venezuela para culminar el curso de Maestría. Una vez culminada la Maestría se inscribe para hacer el Doctorado en la Universidad Rómulo Gallegos el cual finalizo hace aproximadamente 7 años.

EXPERTO N° 3

Nace en la ciudad de Caracas el 28 de mayo, egresado de la Universidad Central de Venezuela, en 1982, donde se gradúa en el Área General Ciencias sociales, disciplina específica Antropología trabaja como indigenista, etnógrafo y educador.

Por más de dos décadas consecutivas ha dirigido el Museo Etnológico de Amazonas, ha participado activamente en la defensa y divulgación del patrimonio histórico y cultural de las comunidades indígenas del Estado Amazonas y otras regiones de Venezuela, ingresa a la antigua Escuela de Antropología y Sociología de la Universidad Central de Venezuela. Como representante del movimiento indigenista venezolano, ha participado en diversos eventos y proyectos asume la dirección de la revista La iglesia en Amazonas, para la cual ha escrito números artículos como: “Cátedra de Cultura Indígena”, “Problemática de salud en Amazonas”, “Epidemia mortal entre los Yanomamis”, Catalogo del Museo Etnológico del Amazonas, la serie de tres libros dedicados a los grupos Curripaco, Houtujja o Piaroas y Hiwi o Guajibos.

EXPERTO N° 4

Nace en: Límena (Padova, Italia) En Venezuela, desde Agosto 1960
 Ordenación Sacerdotal: 08-12-1974 Catedral María Auxiliadora, Puerto Ayacucho.
 Estudios superiores realizados Bachiller en Humanidades (1964) Maestro de educación Primaria (1964)Licenciado en Filosofía en el Pontificio Ateneo Salesiano (Roma, Italia 1967)Bachiller en Teología en la Pontificia Universidad Gregoriana (Roma, Italia, 1973)Licenciado en Misionología en la Pontificia Universidad Gregoriana (Roma, Italia 1984)EXPERIENCIAS DOCENTES Seminario Santa María, Los Teques (1967-1969) Colegio Pío XI, Puerto Ayacucho (1973 -1975) Unidad Educativa “La Esmeralda”: (1975 -1976) Escuela Intercultural Bilingüe Yanomami: (1976 -1998) ITER, Postgrado en Teología Pastoral y Espiritualidad (2000-2003) Ponencias y publicaciones L’azione della chiesa missionaria tra i yanomami, Roma 1984 (tesis para la licencia en misiología. Prof. Guía: A. Roest Crollius, s.j.) Plan General del Proyecto Apostólico en el Alto Orinoco, Mavaca,

1976 Esquema para una catequesis entre los Yanomami – Alto Orinoco, Mavaca
 1977 Suwë pehi, para la formación religioso cultural de la mujer, Mavaca 1978 Diosi
 a ta nohimai heparohoo, texto para la catequesis con audiovisual, Mavaca ,1978 Para
 una catequesis entre los Yanomami – Alto Orinoco, Mavaca 1979 Urihiri (texto
 bilingüe de alfabetización), LES, Caracas 1981 Anteproyecto de formación religiosa
 para el programa Huya pehi –formación para los jóvenes, Mavaca,

EXPERTO N° 5

Nace en Barquisimeto Venezolano estudio Universidad Católica Andrés Bello Caracas Lic. en Educación, Mención Filosofía Instituto Pedagógico Latinoamérica y Caribeño (Iplac) Cuba-Venezuela, Anzoátegui Diplomado En Dirección Científica Educacional Supervisión Educativa Universidad de Málaga España Cursando el 2do Año del Doctorado en Investigación e Innovación Educativa **Cursos - Eventos Académicos** Seminario Internacional de Educación en y para los Ddhh, Mérida Universidad de Los Andes, Encuentro de Formación de Promotores y Promotoras de Desarrollo Local Sostenible en la Amazonia Santa Cruz Bolivia V Congreso Latinoamericano de Educación Intercultural Bilingüe Peru – Lima en el Instituto Proeibandes.

3.8 - ESTRATEGIAS PARA OBTENER LA INFORMACIÓN

Se realizaron entrevistas explorativas a los expertos, para la recolección inicial de los temas que nutrirían el objeto de estudio, una vez identificados los ejes temáticos del pensamiento social que los expertos consideraban debían estar presentes en los pensum de estudios de las universidades se procedió a la elaboración del cuestionario Delphi para unificar los diferentes temas suministrados por los expertos.

La información que aportaron los expertos son consideradas válidas, por su propia condición de expertos, apoyados en la práctica evaluativa que se conoce como Juicio de experto, esta modalidad de evaluación es de uso generalizado en universidades y empresas de todo índole por su bajo costo y alto impacto para la toma de decisiones, de acuerdo con el Programa de Evaluación Escolar de la Escuela de Educación de la UCV “el juicio de experto puede ser especialmente útil en la llamada evaluación lógica o de contingencia, dada la naturaleza cualitativa de los elementos evaluados, así como también por la economía de esfuerzos que presenta esta práctica evaluativo (p.8).

El juicio de experto como técnica de evaluación “se caracteriza porque éste (el experto) juzga la situación objeto de la evaluación con su propio criterio y a veces en función de sus propio propósito, por tanto esto hace que la evaluación basada en juicio de experto este impregnada de un alto grado de subjetividad”, (p.7).

El cuestionario fue suministrado personalmente a cada experto en físico, de forma individual y de manera simultánea, anunciándoles por parte de las autoras la necesidad de responder con absoluta libertad, y tomándose todo el tiempo que ellos considerasen necesarios. Se les informó que también se les estaba suministrando el cuestionario a otras personas y que la técnica que se estaba manejando en la investigación requería el compromiso de no intercambiar respuestas ni comentarlas

entre expertos. Bajo ese argumento no se les permitió conocer el nombre de los demás expertos.

3.9 - TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

Las técnicas e instrumentos se corresponde con las diferentes herramientas de las cuales se valen los autores para abordar su objeto de estudio y registrar las características observables, en la presente investigación el instrumento principal es el cuestionario Delphi. Sin embargo es importante resaltar que a las autoras les interesa es la connotación fenomenológica del objeto de estudio, por esa razón decidieron apoyarse en la entrevista cualitativa por su carácter abierto y la ventaja de abordar el problema a profundidad.

3.9.1 - EL CUESTIONARIO DELPHI

Para Armín González Almaguer (2006), “el cuestionario Delhi debe facilitar que el experto valore alternativas a sus respuestas y solicitarle que exprese sus argumentos. Las preguntas que determinan la capacidad de valoración del tema por el experto, son importantes para derivar posteriormente la encuesta.” Disponible en [http://www.ftur.uh.cu/intra/ftp/.../Sobre%20el%20metodo DELPHI.doc](http://www.ftur.uh.cu/intra/ftp/.../Sobre%20el%20metodo%20DELPHI.doc).

De acuerdo con los intereses de la investigación se procedió a la elaboración de un guión de entrevista para orientar la entrevista a los expertos cuidando en demasía no limitar sus respuestas.

Dicho guión fue estructurado en tres partes donde la primera de ellas se correspondía con la contextualización del fenómeno estudiado, la segunda parte se

corresponde con la situación actual y la tercera es el proceso de pronóstico o prognosis que conlleva a la formulación de conclusiones.

Las preguntas fueron organizadas de forma tal que reflejase el núcleo del problema estudiado así como los ejes temáticos transversales al problema principal. También se incluyó un apartado que recoge una síntesis curricular del experto de forma que sus opiniones estén válidamente respaldadas por credenciales académicas dentro del propio cuestionario.

3.9.2 - LA ENTREVISTA

Tal como se anuncio en páginas anteriores para la presente investigación se utilizó la técnica de la entrevista como paso previo a la conformación y elaboración de la prognosis sobre el problema aprovechando el método delphi, el interés de las autora fue recabar la mayor cantidad de información posible directamente de los expertos indigenistas, o dicho de otra forma ameritó entrevistas abiertas y a profundidad al respecto Taylor y Bogdan (1994), definen la entrevista en profundidad como: "...encuentros cara a cara entre el investigador y los informantes, encuentros dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto a la vida, experiencias o situaciones, tal como lo expresan con sus propias palabras" (p.10). En este punto en particular es menester resaltar lo valioso y nutritivo que resultó este momento de la investigación puesto que se constituyó en el detonante principal para abordar directamente el problema objeto de estudio.

La entrevista en el paradigma cualitativo es flexible y abierta, se presenta como una conversación entre una persona (el entrevistador) y otro (el entrevistado).

3.10 - PROCESAMIENTO Y PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS

Los resultados arrojados por la investigación fueron organizados, procesados, categorizados y transcritos a computadora para la elaboración del informe final que será presentado ante las autoridades académicas de la Escuela de Educación de la Universidad Central de Venezuela para optar al título de *Licenciado en Educación* en beneficio de las autoras del presente trabajo.

CAPITULO IV

COMPRENSIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

4.1 – PRIMER COMPONENTE: Contexto geográfico de la investigación

La investigación se llevó a cabo en su totalidad dentro del Estado Amazonas, el cual es el segundo Estado más grande del país con una extensión de 181.000km², lo que representa el 19,38% de los 916.000km² del país. Se sitúa en el centro sur del país, en la denominada región Guayana, tiene el privilegio de llevar en su vientre uno de los reservorios naturales más codiciados del planeta, lo que constituye una porción importante del llamado pulmón vegetal del mundo. Que comparte con Brasil, Colombia, Perú, Bolivia, Guyana, Surinam, la Guyana Francesa y por su puesto Venezuela. Tomado de la publicación impresa de la cadena capriles descubre Amazonas (p.39)

División Política Territorial del Estado Amazonas

El Amazonas venezolano está dividido política y administrativamente en 7 municipios, tal como se muestra a continuación: Atures, Autana, Manapiare, Atabapo, Alto Orinoco, Guainía y Río Negro.

Límites: Su ubicación geográfica es 0°40' de latitud norte y se extiende hasta los 06°15' de latitud norte. El punto más occidental ocurre a los 67°50' de longitud oeste, y se prolonga hasta los 63°20'. Limita tal como se evidencia en la imagen anterior; por el norte con el Estado Bolívar; al oeste con Colombia; con el este con el

Estado Bolívar y la república del Brasil, y por el sur nuevamente con el Brasil. Tomado de: descubre Amazonas, publicación impresa de la cadena Capriles.

Clima: El clima es considerado como súper húmedo en la mayor parte del territorio y en el caso de la ciudad de Puerto Ayacucho que se ubica en el noroeste del Estado el clima es muy húmedo. Hay tres regímenes de humedad: Perhúmedo con lluvias superiores a los 3.400mm anuales en la franja suroeste del Estado; muy húmedo con un promedio de 2.500mm y 3.500mm en dos tercios del Estado y húmedo con lluvias entre 1.700 y 2.500 mm en la franja noroccidental. La temperatura media anual es superior a los 26° pero en el día puede variar de 8 a 12°C. (En línea: Consultado el 10 – 04 – 12).

4.1.1 - RESEÑA INDIVIDUALIZADA DE LAS UNIVERSIDADES FORMADORAS DE EDUCADORES EN AMAZONAS

Estudios Universitarios Supervisados de la Universidad Central de Venezuela (Resumen tomado de: la proyección institucional de los EUS-UCV en la comunidad estudiantil universitaria del Estado Amazonas - tesis de grado (2002)

Los Estudios Universitarios Supervisados (E.U.S.) de la Escuela de Educación de la Universidad Central de Venezuela (UCV), en el Estado Amazonas, fueron creados a finales de la década de los setenta, como fecha exacta se ubicó en el mes de Mayo del año 1978, a partir de allí se inician las actividades académicas, contando para ese entonces con una matrícula de tres (03) estudiantes y bajo la Coordinación de la Profesora América Nobuel.

Particular referencia en los inicios de este Núcleo Universitario hay que hacer la participación espontánea y a la plena disposición que demostraron los primeros estudiantes y profesores que tuvieron la responsabilidad académica de dictar las primeras clases para que la UCV, ampliara su cobertura hacia el entonces Territorio Federal Amazonas. Es así como se contó con el desempeño académico de los profesores: América Nobuel, José Luis Saldini, Edgar Pernía, Pedro Méndez y Juan Nelean; quienes pertenecían al cuerpo de docentes de la Escuela de Educación y mantuvieron su interés en desarrollar la modalidad de estudios supervisados de la región.

Los inicios para la creación y puesta en funcionamiento de este núcleo no fue fácil, ya que no se había previsto ninguna planificación por parte de los organismos competentes de la región en materia educativa, y por supuesto no previendo la infraestructura física acorde para el cumplimiento de las actividades académicas propias de una Universidad. A pesar de estos conocimiento del núcleo, la presencia de los EUS-UCV-Amazonas despertó en la población estudiantil y docentes en ejercicio amazonenses, los deseos de obtener nuevos conocimientos y sobre todo el interés de profesionalizarse en la carrera docente, esto como consecuencia que existía para ese entonces un porcentaje significativo de docentes no graduados y que estaban ejerciendo la docencia sin ser sometidos ni siguiera a proceso de capacitación ni actualización.

La presencia de los EUS-UCV-Amazonas en el Estado tuvo su impacto en sus inicios y lo sigue teniendo, porque de él han egresado una gran cantidad de profesionales de la docencia que continúa aún activos en los espacios académicos, administrativos, gerenciales y sindicales en el proceso del mejoramiento de la calidad educativa de la región, porque también, la presencia de los EUS se ha extendido a las poblaciones de los municipios del interior, pues atiende estudiantes procedentes de la isla de Ratón, Manapiare, La Esmeralda, Platanal, Atabapo y San Carlos de Río Negro.

En la actualidad existe un número considerable de más de doscientos (200) estudiantes con miras a proyectar Magíster y Doctorados.

Los Estudios Universitarios Supervisados de la Escuela de Educación U.C.V., no contemplan en su diseño curricular la formación de docentes indígenas, en la actualidad los contenidos relacionados a los pueblos indígenas son tratados como objetivos específicos de materias electivas o en seminarios.

Universidad Nacional Abierta (Resumen tomado de: la proyección institucional de los EUS-UCV en la comunidad estudiantil universitaria del Estado Amazonas - tesis de grado (2002)).

La Universidad Nacional Abierta (UNA) fue creada el 27 de Septiembre de 1977, mediante el Decreto Presidencial Nro. 2398 de acuerdo con la Constitución Nacional y el Art. Nro. 10 de la Ley de Universidades sobre la base del proyecto preseñalado ante el Consejo Nacional Universidades por la Comisión Organizadora designada para tal fin.

La UNA es una institución de Educación superior destinadas a la formación de profesionales en área prioritarias del desarrollo nacional, mediante un sistema de educación a distancia basada en la aplicación de la tecnología educativa y la utilización de medios de comunicación social.

Entre 1976 y 1977, se realiza el proyecto y en el año 1978 de manera un tanto prematura se erradica con la inscripción de la primera cohorte del curso introductorio; para el año 1985, se culmina con todos los textos escritos y se promueven cambios en el Centro de Información, en la Unidad de Evaluación Académica, y en el Centro de Programación, así mismo, la UNA era diferente a las otras universidades experimentales, pues su Consejo Superior, desde el inicio en 1978, tenía un gran poder de Control operativo y presupuestario.

Esta universidad ofrece oportunidades reales de estudio a adultos y jóvenes que por diferentes razones, generalmente de trabajo o limitaciones geográficas, no han podido acudir a instituciones de educación superior de tipo convencional para iniciar o continuar su formación profesional.

Universidad Experimental Libertador – Upel Macaro (Resumen tomado de: la proyección institucional de los EUS-UCV en la comunidad estudiantil universitaria del Estado Amazonas - tesis de grado (2002)

De acuerdo a lo señalado por Carballo (1989) en el módulo de iniciación al Sistema Instituto para el Mejoramiento Profesional del Magisterio, en relación a la UPEL, se puntualizó lo siguiente:

La promulgación de la Ley Orgánica de Educación, en Julio de 1980, plantea al Estado Venezolano un nuevo reto en política de formación docente, como es resolver desde el punto de vista legal, el problema del paralelismo existente hasta entonces en materia de formación docente, como lo es; la competencia entre dos subsistemas.

Por un lado las escuelas normales y por el otro los institutos pedagógicos. Es así como en el Art. 77 de la Ley Orgánica de Educación queda establecido quienes tendrán a su cargo la formación de los recursos para el área educativa en todos sus niveles y modalidades, al mismo tiempo que desaparecen las escuelas normales.

A pesar de la disposición legal antes señalada que unifica y eleva la calificación académica del docente, queda planteada una seria de problemas desde el punto de vista operativo, pues el Ministerio de Educación debería enfrentar decididamente la solución a los problemas generados por dicha disposición.

La respuesta del despacho fue: por un lado, formular políticas sobre la formación docente, plasmadas en la Resolución 12, y por otro lado, la creación de la Universidad Pedagógica Experimental Libertado (UPEL).

La Resolución 12 establece el perfil que debe exhibir todo egresado que deberá desempeñarse como docente.

La UPEL fue creada por el Estado Venezolano, con la finalidad de “buscar el logro del establecimiento de un sistema coherente y coordinado para la formación del docente del país”.

En consecuencia, el Reglamento General de la UPEL, establece en su Art. 4, es un sistema de Educación superior Coordinado y coherente, constituido por los Institutos Oficiales de formación docente y destinado a la preparación de los recursos humanos que demanda el sistema educativo venezolano en todos sus niveles y en algunas de sus modalidades, a la investigación en diferentes áreas del saber y muy especialmente en los

problemas educativos; al mantenimiento de la más alta calidad académica en los profesionales de la docencia; y a la divulgación de las teorías y prácticas educativas.

En es este sentido, la UPEL imparte una educación orientada a la formación de competentes profesionales de la docencia con vocación de servicio, con clara conciencia de la importante misión que les corresponde como agentes activos para el mejoramiento social y el desarrollo cultural, científico y tecnológico del país y para la consolidación de otros valores fundamentales relacionados con la identidad nacional, el desarrollo independiente, la comprensión, la tolerancia, la convivencia, y todas las actividades que favorecen el fortalecimiento de la paz entre las naciones y los vínculos de integración y solidaridad con los pueblos latinoamericanos.

En 1959 se le asigna al Instituto la responsabilidad de profesionalizar a los maestros no graduados; en 1964, se extiende este programa a los profesores de educación media, con la cual el Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio en lo sucesivo (IMPM) aspira que el maestro adquiera su nivel académico similar a los Instituto pedagógicos posteriormente, en 1971, se le asigna la profesionalización de los docentes de enseñanza normal, técnica y de los supervisores sin título de Educación Superior.

Además, el IMPM., cumple la función de la formación profesional de profesores graduados para que ejerzan cargos de Director, Subdirector y Supervisor en las ramas de Educación primera y media, así como también la de la e especialización, renovación y ampliación de conocimientos de los educadores en general, es decir, continua desempeñando su función principal, el perfeccionamiento docente.

Para desarrollar el programa de profesionalización se utilizó inicialmente el Sistema de Educación Presencial mediante la realización de cursos nacionales intensivos por Régimen Anual. A partir de 1971, se utilizó el sistema de Educación a Distancia con cursos directos presenciales y régimen de semestres para cada una de las especialidades que ofrece la institución, convirtiéndose de esta forma, en pionero de la educación a distancia en el país.

Desde su creación, el IMPM, ha desarrollado una amplia gama de actividades académicas que han permitido ensayar y aplicar diferentes técnicas e innovaciones educativas como aporte a la educación venezolana.

También el IMPM ha dedicado especial atención a la información y divulgación educativa y a la extensión cultural, en su intento de contribuir con la formación cultural del pueblo venezolano. Actualmente, se enfrenta a un nuevo reto con un preponderante dentro de las políticas del Estado y de la educación superior, con miras al fortalecimiento cualitativo de la educación en el país.

El 14 de Agosto de 1938, el Presidente Eleazar López Contreras fundó la Escuela Normal Rural “El Mácaro” orientada a formar maestros para el sector rural y funcionó como tal hasta el año 1953, fecha en la cual fue transformada en una Escuela Granja. En 1958, fue convertida en Centro de Capacitación docente de Educación Rural y asumió nuevamente la responsabilidad de formar a los dirigentes que la ejecución del programa educativo reclamaba para el sector rural. En 1973 pasó a ser un centro de perfeccionamiento docente y se mantuvo así hasta el año 1970, cuando fue adscrito al Instituto Universitario de Mejoramiento Profesional del Magisterio, como un núcleo académico permanente.

El 08 de Marzo 1989, el Consejo Universitario de la UPEL, le devolvió su carácter de Instituto Rural y lo autorizó a ejecutar el Programa de formación de Docentes de Educación Rural.

Por decisión del Consejo Nacional de Universidades mediante Resolución Nro. 40 de fecha 30 de Septiembre 1990, fue declarado Instituto Pedagógico Rural y desde entonces se ha dedicado a la formación del recurso humano docente que debe atender a la población estudiantil de ese sector.

En el caso específico del Estado Amazonas está dedicado a la formación profesional de los docentes que deben atender el Régimen de Educación Intercultural Bilingüe.

Unidad Educativa “Madre Mazarello”

Motivado a la necesidad de docentes en el interior del Estado por lo difícil de los accesos y la inhospitalidad de la zona, esta institución actualmente está preparando jóvenes indígenas para laborar en las diversas escuelas con poblaciones de lengua indígena donde estudiarán los descendientes de las etnias nativas, estos docentes reciben sus títulos en Docencia Intercultural Bilingüe en los niveles media y profesional. Asimismo representa un significativo ejemplo en la implementación de la educación intercultural bilingüe como formadores indígenas.

Sin dejar de mencionar el Colegio de la Esmeralda ubicado en el Municipio alto Orinoco.

De las mismas se busca egresar a docentes con amplia capacidad lingüística oral y escrita en la lengua indígena y en el castellano, y amplia capacidad para aplicar estrategias metodológicas y procesos didácticos y pedagógicos apropiados.

Universidad Bolivariana de Venezuela.

En los últimos años esta universidad nacional viene haciendo fuerte presencia y ha contribuido con la formación del talento humano no sólo en el campo de la educación sino no también en otras áreas del saber, todo ello en el marco de democratización educativa impulsada por el gobierno nacional.

4.2 SEGUNDO COMPONENTE: Trato, agrupación y análisis de resultados

4.2.1 Criterios para el Análisis de la Información

Tal como se anuncio en el planteamiento del problema y más específicamente en las interrogantes de esta investigación, las autoras reconocen que los ejes temáticos del pensamiento social son variados y extensos. Abordarlos o tratar de abordarlos en una investigación es prácticamente imposible por su alto grado de complejidad, por ello los esfuerzo se centran en tres ejes temáticos como lo son: la cultura material, la cultura

espiritual y la lengua indígena usadas en las escuelas formales por parte de los docentes para ir aproximándose a la interrogante guía de esta investigación asociadas al respeto, rescate y sostenimiento cultural de los diferentes pueblos indígenas.

Para las autoras la formación los docentes debe ser explicada partiendo de la relación entre lo global y lo local, en un proceso dinámico y cambiante. Dicho de otro modo, si se considera la educación como eje rector de las transformaciones culturales y sociales, se puede asumir con toda propiedad que la formación permanente de docentes es la estrategia que promueve tales cambios con mayor efectividad, contribuyendo así a la transformación social y cultural de los pueblos. En este sentido se abordaron a los expertos y se conversó con ellos en orden aleatorio cada uno de los tres ejes temáticos del pensamiento descritos en el párrafo anterior con apego a las técnicas de entrevista anunciadas en el apartado metodológico de la investigación.

En las páginas siguientes en lector encontrará las ideas principales que se desprenden de las entrevistas a los expertos, ideas que pueden ser complementadas con los anexos de la investigación donde se encontrará la transcripción completa de cada entrevista. La información fue organizada en tablas y aparecen en el siguiente orden para facilitar su comprensión: Las primeras 3 tablas presentan la opinión de los 5 expertos divididas por ejes temáticos, las siguientes 5 tablas recogen la opinión individual de cada experto diferenciadas por eje temático.

4.2.2 Análisis e interpretación de las entrevistas: PRIMERA RONDA

Tabla N° 2

TEMA 1: Consideraciones sobre la cultura material de los pueblos indígenas del amazonas venezolano		
IDEAS EXPRESADAS POR EL EXPERTO	PROGNOSIS DEL EXPERTO PARA DENTRO DE 10 AÑOS	COMENTARIO DE LAS AUTORAS
<u><i>Experto 1</i></u> Cada pueblo indígena debe tener su propia guía pedagógica; elaborada por ellos mismos, con su etnocalendarario	Dentro de 10 años no debería existir peligro de extinción de los idiomas de los pueblos indígenas	Visión optimista condicionada a la estructuración de nuevas políticas, entre ellas la intervención curricular
<u><i>Experto 2</i></u> El indígena todavía a esta fecha están siendo humillado avasallado, maltratado entonces hay que frenar el racismo	Dentro de 10 años la situación mejorará muy lentamente pero de seguro mejorará, hay que trabajar duro para que el indígena sea respetado y valorado al igual que las demás personas	Visión optimista, apoyado en la preocupación de profesores indigenistas y el uso sistemático de las TIC en los pueblos indígenas
<u><i>Experto 3</i></u> EL EXPERTO NO EMITIÓ NINGÚN JUICIO DE VALOR UTIL PARA EL CONSENSO: ESTO AMERITÓ UNA SEGUNDA RUEDA DE ENTREVISTA PARA LOGRAR EL CONSENSO NECESARIO QUE AVALE LA PROGNOSIS DEL MÉTODO DELPHI		
<u><i>Experto 4</i></u> Ya se están implementando guías pedagógicas en algunos pueblos y se tiene en cuenta su ambiente natural	La situación tiende a mejorar, es lenta pero va mejorando y cada día hay más conciencia.	Se observa optimismo y expectativa por lo que se esta haciendo y los resultados que se están logrando condiciona el éxito a la implementación de educación intercultural bilingüe
<u><i>Experto 5</i></u> Actualmente esta limitada a actos culturales, se ha folclorizado, persiste el reflejo de cultura como un hecho pasado	El experto considera que dentro de 10 años se seguirá folclorizando	Para el experto pareciera que los esfuerzos actuales son muy tímidos y condiciona su visión a un cambio en la mentalidad para un rescate real de la cultura material

Fuente: Las autoras (2012) / Para ampliar la información consultar anexos 1; 2; 3; 4 ,5 y 6

Tabla N° 3

TEMA 2: Consideraciones sobre la cultura espiritual de los pueblos indígenas del amazonas venezolano		
IDEAS EXPRESADAS POR EL EXPERTO	PROGNOSIS DEL EXPERTO PARA DENTRO DE 10 AÑOS	COMENTARIO DE LAS AUTORAS
<i>Experto 1</i> lo espiritual tiene transcendencia en la cultura indígena a partir del momento de que se comparte, actualmente su práctica se ve muy lenta y va ligado al idioma	La espiritualidad está latente no porque estén aquí en el pueblo dejan sus creencias, las mantienen. En los próximos años no debe haber problemas para que se mantenga lo espiritual en el indígena	Se evidencia optimismo en la opinión del experto, optimismo que parece estar condicionado a fomentar la expresión espiritual para que se manifieste y deje de estar latente
<i>Experto 2</i> el indígena no se va a morir siendo indígena el tienen que conocer la cultura occidental, eso incluye su parte espiritual lo cual puede usar para valorar la suya propia	En los próximos años se hablará más libremente de cosas que hasta hoy esta reservada al chaman o a conversaciones entre ancianos.	El experto muestra optimismo para los próximos años, considera que el indígena dejará de sentir vergüenza de sus creencias y comenzará a expresarlas con libertad
<i>Experto 3</i> la “evangelización” cristiana, siempre que sepa respetar y entender el fundamento religioso-espiritual-cultural de un pueblo, puede ayudar	Creo que diez años son pocos para ver nacer una nueva espiritualidad, aunque el ambiente y la convivencia comunitaria pueden mantener la viabilidad de la espiritualidad originaria.	La opinión es optimista y supedita la observación clara de los avances positivos al factor tiempo, motivado a que el proceso es lento y 10 años resulta poco tiempo
<i>Experto 4</i> Cultura espiritual en el aula la enseñanza de la cultura implica de parte del educador, una autentica identificación con la cultura de la etnia a la cual pertenecen los alumnos	eso no ha cambiando con la historia y la verdad yo no veo que eso cambiará en los próximos no diez, cientos de años	El experto manifiesta su creencia en la fortaleza y arraigo de las creencias espirituales del indígena y considera que tal característica se mantendrá en los próximos años.
<i>Experto 5</i> creo que mientras “vivan” los ancianos y ancianas sabias portadoras de estos conocimientos y líderes espirituales se podrá contar con ellos, pero en las instituciones educativas debe existir mayor responsabilidad	Dentro de diez años no se observaran personas de las nuevas generaciones interesados en este tema, las actividades y los cargos comunitarios lucrativos son mas atractivos.	Se observa pesimismo en el experto, la buena marcha de la cultura espiritual de los pueblos pasa por educar a las nuevas generaciones para que sean estas garantías del sostenimiento de los pueblos indígenas.

Fuente: Las autoras (2012) / Para ampliar la información consultar anexos 1; 2; 3; 4 y 5

Tabla N° 4

TEMA 3: Consideraciones sobre el uso de la lengua materna de los pueblos indígenas del amazonas venezolano		
IDEAS EXPRESADAS POR EL EXPERTO	PROGNOSIS DEL EXPERTO PARA DENTRO DE 10 AÑOS	COMENTARIO DE LAS AUTORAS
<u>Experto 1</u> Actualmente la guía pedagógica rompe con los esquemas tradicionales. Dentro de 10 años tendremos idiomas revitalizados pero hay que trabajar con los ancianos	Dentro de 10 años no existirá peligro para la exclusión de las lenguas indígenas del Estado Amazonas.	El experto tiene una visión optimista en la evolución de las lenguas indígenas del Estado Amazonas
<u>Experto 2</u> Para el pueblo indígena es difícil hablar el castellano y las lengua se pierden porque no la utilizan	Dentro de 10 años la situación mejorará muy lentamente pero de seguro mejorará, hay que trabajar duro.	El experto expresa optimismo para el rescate de la lengua materna y propone la utilización de nuevas estrategias como los nichos y las TIC.
<u>Experto 3</u> En la actualidad no existe formación de lingüistas. Sólo esta trabajando el profesor Omar González. Hay debilitación en un 90%, otros hablan la lengua o la aprenden para intervenir en la política.	En los próximos 10 años se van a ir sumando más estudiosos de las lenguas indígenas porque cada día los indígenas logran mayores y mejores espacios, lo importante es que los espacios conquistados se mantengan	Visión optimista condicionada a la evolución del marco jurídico establecido.
<u>Experto 4</u> El proceso de socialización actual se lleva a cabo en formas distintas en cuanto a contenidos, tiempos y personas. En el futuro se van a desarrollar nuevas políticas de educación intercultural, la revisión de los currículos y los horarios escolares.	La situación se vera fortalecida dentro de 10 años, porque creo que vamos por el camino correcto, las políticas educativas están bien reflejadas en el currículo que se esta trabajando.	Visión optimista condicionada a la estructuración de nuevas políticas, entre ellas la intervención curricular
<u>Experto 5</u> En este momento se reduce a una aislada y complementaria asignatura de lengua autóctona	Dentro de diez años, esta situación no será diferente, no hay una clara comprensión del problema	Se observa pesimismo, el uso esta condicionado por la no valoración de las lenguas a pesar de estar oficializadas.

Fuente: Las autoras (2012) / Para ampliar la información consultar anexos 1; 2; 3; 4 y 5

4.2.3 IDEAS INDIVIDUALIZADAS EXPRESADAS POR LOS EXPERTOS DE ACUERDO AL EJE TEMÁTICO.

Tablas N° 5

IDEAS GENERALES EXPRESADAS POR EL EXPERTO 1		
TEMA 1: Cultura Material	TEMA 2: Cultura Espiritual	TEMA 3: Uso de la Lengua materna
<p>“- Qué son las Guías Pedagógicas? es el trabajo, el naciente educativo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Porque así eliminamos también otra tradición mal sana que es la de la supervisión punitiva - Esa es la propuesta de que cada Pueblo indígenas tenga su propia guía pedagógica - El etnocalendario tienen que estar involucrado aquí también - La escuela es la que tiene que moverse, la escuela no son las 4 paredes esa es la concepción que hay que quitar -La escuela no es la churuata la escuela es el momento donde tu captas algo nuevo - Debemos ya trabajar fuertemente acerca del respeto a los conocimientos de libros vivientes ósea los ancianos...” 	<p>“- Lo espiritual tiene trascendencia en la cultura indígena a partir del momento en que se comparte.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lo espiritual para ti mismo contigo misma no trasciende a menos de que tú te pongas a escribirlo pero como la hay muchos pueblos ágrafos entonces la tradición es oral. - Eso está dentro de ello a pesar de que tu lo veas aquí en puerto Ayacucho y que este viviendo en un barrio y si tú te concentras con ellos te reúnes con ellos florece sale el tema - La espiritualidad que quiere decir que está latente no porque estén aquí dejan sus creencias las mantienen - Falta que es el conocimiento esa praxis sea transmitida con mucho respeto hacia los jóvenes hacia los niños...” 	<p>“- Dentro de 10 años no debería existir peligro de extinción de los idiomas de los pueblos indígenas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hoy en día estamos haciendo una base de trabajo a través de los nichos lingüísticos - Dentro de 10 años tendremos idiomas revitalizados por esta modalidad de escuela por la preparación de los docentes y por la conciencia que debemos ya trabajar fuertemente acerca del respeto a los conocimientos de libros vivientes ósea los ancianos....”

Fuente: Las Autora 2012 (Para ampliar información favor consultar ANEXO 1)

Tablas N° 6

IDEAS GENERALES EXPRESADAS POR EL EXPERTO 2		
TEMA 1: Cultura Material	TEMA 2: Cultura Espiritual	TEMA 3: Uso de la Lengua materna
<p>“-...Los indígenas pueden ser los que ellos quieran ser y pueden estudiar en cualquier parte del mundo...</p> <p>-... Aquí todavía existe aun el racismo aquí esa es otra manera de equilibrar la diversidad era estudiando...</p> <p>-... a mi pueblo indígena porque todavía a esta fecha han sido humillado avasallado, maltratado...</p> <p>-... la mejor forma de liberar el racismo es por medio de la educación hay que estudiar que es muy importante...</p> <p>-...las lenguas indígenas que tienen que comprometerse a difundir la importancia que tienen la ideología indígena...”</p>	<p>“- ...nos hemos dado la tarea en trabajar en función del rescate o de la prevalorización de los elementos constitutivos de las culturas indígenas aborígenes...</p> <p>-... muchos de nuestros pueblos indígenas estudiaron en la cultura occidental y vieron la gran mayoría vieron que todo su pueblo perdieron sus valores ancestrales...</p> <p>-... el indígena no se va a morir siendo indígena el tienen que conocer la cultura occidental, eso incluye su parte espiritual lo cual puede usar para valorar la suya propia...”</p>	<p>“- ...Para el pueblo indígena es difícil hablar el castellano...</p> <p>- ...Aunque yo no hablo en lengua vengo de un Pueblo Indígena pero no hablo...</p> <p>- ...Yo no aprendí a hablar porque mi papá que no era indígena no le permitía a mi Mamá que me enseñara porque para ese tiempo ser indígena era como especie de un karma...</p> <p>-... La lengua indígena. Desde el año 1979 se genera por primera vez unos programas de educación referida a los pueblos y comunidades indígenas con el programa de educación intercultural bilingüe...</p> <p>-... lengua se pierden porque no la utilizan...</p> <p>-... incorporar las TIC. para que las lenguas indígenas sean conocidas...”</p>

Fuente: Las Autora 2012 (Para ampliar información favor consultar ANEXO 2)

Tablas N° 7

IDEAS GENERALES EXPRESADAS POR EL EXPERTO 3		
TEMA 1: Cultura Material	TEMA 2: Cultura Espiritual	TEMA 3: Uso de la Lengua materna
<p>“-...La situación de la cultura material de los pueblos indígenas es variable en función del estado de contacto de cada pueblo y comunidad, de la lejanía de los centros urbanos etc. Pero en general, se puede decir que el contacto con la sociedad envolvente, la oferta de proyectos de “desarrollo”, en la mayor parte de los casos con claros fines electorales...</p> <p>-...Para elaborar una guía de esos bajo la guía de un anciano o un hablante del idioma par tratar de rescate entonces si no hay la desaparición de un hablante no hay perdida ni hay desaparición de una lengua...</p> <p>-...esta constitución con la Ley orgánica de pueblos indígenas LOPCI y el capitulo 8 que formas Lenguas Indígenas y los Decretos como el de Patrimonio Cultural hay un marco jurídico que favorece esa visión predictiva que es una lucecita al final del túnel...</p>	<p>“...la “evangelización” cristiana, siempre que sepa distinguir, respetar y entender el fundamento religioso-espiritual-cultural de un pueblo, puede ayudar sobre todo en lo que ha sido su experiencia de distinción entre ciencia y fe...</p> <p>-... Creo que diez años son pocos para ver nacer una nueva espiritualidad, aunque el ambiente y la convivencia comunitaria puede mantener la validad de la espiritualidad originaria....</p> <p>-...Actualmente la espiritualidad tradicional indígena es cuestionada y puesta en crisis, como ha pasado en nuestras sociedades occidentales, y eso será así hasta llegar a armonizar ciencia y fe como dos potencialidades humanas de dar respuestas competentes a los grandes interrogantes de la humanidad...”</p>	<p>“-... no se desconozco que eso se este realizando cuando vienen divulgando la necesidad que se forme aquí en el área de lingüística aquí en Amazonas o desde Amazonas...</p> <p>-...Lenguas Indígena en el aula. Son experiencias a que dependen del nivel de exigencias por ejemplo en el Colegio Madre Mazarello desde hace más de 12 años o 15 años pueden dar lengua indígena especialmente la lengua jivi...</p> <p>-... hay un forma de llegarles a los indígenas a través de su idioma esto es un fenómeno psicológico de empatía en el cual hablando mi idioma me identifico mas con él...</p> <p>-... Lengua o idioma como parte de la cultura debería estar muy separado de lo material...”</p>

Fuente: Las Autora 2012 (Para ampliar información favor consultar ANEXO 3 y ANEXO 6)

Tablas N° 8

IDEAS GENERALES EXPRESADAS POR EL EXPERTO 4		
TEMA 1: Cultura Material	TEMA 2: Cultura Espiritual	TEMA 3: Uso de la Lengua materna
<p>“-...Se supone que ya una serie educativa se está dando yanomami la clase en varios Guías Pedagógicas...</p> <p>-... Es una forma de ignorancia no siempre inocente desconocer la pluralidad actual y real de las sociedades, culturas, lenguas...</p> <p>-... La enseñanza de la cultura material en el aula puede variar mucho...</p> <p>-..._Debe tenerse en cuenta esta realidad en cuanto a los horarios, a los lugares de transmisión de conocimientos, a los maestros formales que deben integrarse con los detentores de saberes en las artes propias de la cultura (ancianos y ancianas)....</p> <p>-..._se insinúa que en el mundo de los criollos lo propio de la cultura del pueblo no sirve para nada</p>	<p>“-...Cultura espiritual en el aula la enseñanza de la cultura implica de parte del educador, una autentica identificación con la cultura de la etnia a la cual pertenecen los alumnos...</p> <p>-... La cultura espiritual se vive y se transmite también en el arte que narra, describe, canta, celebra, baila según siente e interpreta el mundo en el cual vive, desde una óptica específica...</p> <p>-...casi no existen materiales en lenguas indígenas para ejercitarse en la lectura e incrementar su espiritualidad). Tampoco hay mucha supervisión en las escuelas para que se cumpla lo que se supone debería desarrollarse en una escuela indígena...</p>	<p>“-...se supone que para el proceso de socialización de niños y de su aprendizaje la practicas de la Lengua y el concepto del idioma nutre la cultura de pueblos lo cual determinada por la maduración que se alcanza alrededor de 7 a 8 años...</p> <p>-... Podemos decir que la escuela intercultural bilingüe no ha elaborado en Venezuela un curriculum escolar adecuado a las realidades de los pueblos indígenas en los cuales se imparte...</p> <p>-... En las comunidades indígenas los niños, actualmente hablan su lengua materna y en las escuelas formales no se hace uso de ella...</p> <p>-... Existe el prejuicio que los niños que se socializan en las lenguas indígenas ya no aprenderán el castellano y se encontraran en condiciones de inferioridad ...</p> <p>-..._La situación tiende a mejorar, es lenta pero va mejorando y cada día hay más conciencia...”</p>

Fuente: Las Autora 2012 (Para ampliar información favor consultar ANEXO 4)

Tablas N° 9

IDEAS GENERALES EXPRESADAS POR EL EXPERTO 5		
TEMA 1: Cultura Material	TEMA 2: Cultura Espiritual	TEMA 3: Uso de la Lengua materna
<p>“-...se limita a actos culturales, se ha folclorizado...”</p> <p>-... persiste el reflejo de su cultura como cosa de pasado y esto muestra una carga de racismo a superar.</p> <p>-... indígenas ahora depende muchas veces del pueblo indígena y de su cercanía a la sociedad envolvente. Hay pueblos que conservan y usan su cultura material y otros que se han dejado invadir por el plástico, aluminio....</p> <p>-... A Diez Años la cultura material serán bonitas piezas de museo o de artesanía cuyo significado será desconocido por las nuevas generaciones.”</p>	<p>“-...En cuanto a la vivencia de la cultura espiritual en la comunidad y como pueblo, creo que mientras “vivan” los ancianos y ancianas sabias portadoras de estos conocimientos y líderes espirituales se podrá contar con ellos...”</p> <p>-... a diez años no se observan personas de las nuevas generaciones interesados en este tema, las actividades y los cargos comunitarios lucrativos son mas atractivos...”</p>	<p>“-...Las lenguas indígenas en la formación de los educadores en este momento se reduce a una aislada y complementaria asignatura de lengua autóctono...”</p> <p>- No existe un programa serio, académicamente elaborado para la formación en y para las lenguas indígenas en los pensum de estudio.</p> <p>-... a diez años, las lenguas indígenas en el aula dependerá más de la transmisión oral de la familia que de la misma escuela, ya que esta se encuentra envuelto en mil cosas administrativas.</p> <p>-... nuestras escuelas caminan rumbo a un bilingüismo de transición que traerá como resultado el desplazamiento de la lengua materna por el castellano...”</p>

Fuente: Las Autora 2012 (Para ampliar información favor consultar ANEXO 5)

Tablas N° 10**TABLA RESÚMEN****LAS IDEAS Y PROGNOSIS EXPRESADAS POR LOS DIFERENTES EXPERTOS**

Por la información que se desprende de las diferentes entrevistas aplicadas a los expertos y por su carácter reflexivas, descriptivas y abiertas se puede inferir que los esfuerzos que se vienen realizando para el rescate y sostenimiento cultural de los pueblos indígenas del Estado Amazonas son acertadas aunque su ritmo es lento, por otro lado hay que reconocer como muy positivo que esa lentitud no resulta amenazante gracias a que el esfuerzo es constante y sostenido. De igual manera los expertos ponderan como un éxito la conformación de un marco jurídico que se esfuerza por blindar la cultura ancestral. En este punto es importante resaltar que Venezuela es pionera y ejemplo en el continente por los grandes avances que recoge las leyes nacionales para la protección de los pueblos indígenas como patrimonio viviente de la humanidad.

Existe consenso entre los expertos al ponderar la importancia del lenguaje como elemento fundamental para la transmisión de saberes ancestrales de generación en generación, a través del lenguaje se fortalece la familia, la mitología, la cultura material, la cultura espiritual, el etnocalendario, el territorio ancestral y la vida misma del pueblo indígena. Por ello la naciente “moda” de los nichos lingüísticos que ya se pueden jactar de mostrar resultados importantes que permiten avizorar a mediano tiempo un gran número de lenguas rescatadas y/o fortalecidas.

En síntesis el pronóstico de los expertos es optimista, siempre condicionado a un mayor y mejor esfuerzo sobre lo que se esta haciendo, no por que este errado, es simplemente para acelerar el afianzamiento de los pueblos indígenas como cultura igualitaria a la llamada cultura occidental.

Fuente: Las Autora 2012

CAPITULO V

CONCLUSIONES

De la investigación realizada sobre ejes temáticos del pensamiento social en la formación de docentes indígenas del Estado Amazonas, se desprende lo siguiente:

CONCLUSIONES

La formación permanente de docentes se ha desarrollado en un marco occidentalizado, creando de alguna manera un sesgo cultural que ha sido notable en el desarrollo de las políticas educativas en América Latina. Dicho de otra forma, la diversidad cultural de nuestros días ha llevado a replantear la legitimidad de la educación, con énfasis en la transformación cultural.

El marco jurídico que viene articulándose en Venezuela a través de la constitución Nacional de 1999, la LOE 2009 que consagra la educación intercultural bilingüe, la Ley de Pueblos y Comunidades Indígenas, la Ley de Idiomas, la Ley del Patrimonio Cultural de los Pueblos y Comunidades Indígenas, entre otras ya promulgadas o por promulgarse como es el caso de la Ley de demarcación de las Tierras indígenas. Sin lugar a dudas favorecen enormemente a los pueblos indígenas y lo dotan de la herramienta principal para que estos pueblos luchadores perduren en el tiempo con apego a su cultura y forma de vida.

Actualmente se está implementando tanto en las áreas de los pueblos, comunidades y muy especialmente en la ciudad capital, una educación sin pertinencia cultural lingüística y sin vinculación a un proyecto histórico de los pueblos que resulta etnocida e inconstitucional en la mayoría de las escuelas y se ha dejado a criterio de los docentes la creatividad y la innovación para difundir la cultura pero sin herramientas pedagógicas de calidad y variedad para despertar el interés del joven aprendiz.

Los esfuerzos que se están realizando para el sostenimiento cultural de los pueblos indígenas, si bien es ciertos son muy positivos, es mas cierto aún que están todavía muy lejos de cubrir las necesidades reales que garanticen el rescate y arraigo de la cultura indígena.

Falta de dotación de materiales impresos y no impresos que respondan a la Educación Intercultural Bilingüe, las guías que se están elaborando y en algunos casos concretos referidos por los expertos se están implementando se traducen en un elemento valioso y útil en el quehacer diario del docente de aula, sin embargo hay que potenciar esta iniciativa hasta cubrir la totalidad de los 20 pueblos que viven en el Estado.

Baja calidad de la educación en las escuelas indígenas a pesar de los grades esfuerzos que se realizan desde las gerencias educativas especialmente del gobierno nacional mediante su órgano jerárquico en la región como lo es la Zona Educativa. Esto se traduce en jóvenes indígenas no preparados en su cultura ni para la cultura envolvente, dificultando así su prosecución académica

Las predicciones de los expertos son optimistas para los próximos 10 años, pero siempre condicionadas al esfuerzo diario que debe realizarse tanto a nivel gerencial como dentro del aula, sin embargo resulta utópico pensar que los pueblos indígenas no están amenazados de desaparecer cultural y lingüísticamente si los esfuerzos no son bien direccionados por las personas e instituciones responsables de las directrices educativas en el Estado.

Hay que fomentar y potenciar los llamados **nichos lingüísticos** como caldo de cultivo o como la génesis para abordar el rescate y sostenimiento de la cultura material y espiritual de los pueblos indígenas, para que la lengua hablada o escrita de estos pueblos sea motivo de orgullo, de quien la práctica, del Estado y del país nacional como garante de la interculturalidad expresada en las leyes venezolanas y como pioneros que somos en Latinoamérica.

REFERENCIAS

- Cadena Capriles. (2010) *Descubre Amazonas*. Colombia. Editorial: Cadena Capriles.
- Cátedra de Curriculum. (2006), *Manual de Evaluación Escolar - Programa*, Caracas. Venezuela: Escuela de Educación UCV.
- Díaz , M. y Añez, D. (2010). La Manifestación Oral Huottoja, Como Herramienta para la Enseñanza- Aprendizaje de la Lectura y Escritura **(Caso: II Etapa de Educación Básica en la U.E.B. Intercultural “La Independencia” Comunidad Alto Carinagua)** Tesis de Grado UCV
- Infante, O. (2002) La Proyección Institucional de los EUS-UCV en la Comunidad Estudiantil Universitaria del Estado Amazonas - Tesis de Grado UCV
- González, B. (2008). Modelo teórico centrado en el mejoramiento de la praxis de Supervisión de Educación Intercultural Bilingüe en el Contexto de los Pueblos Indígenas del Estado Amazonas. Trabajo de doctorado en Ciencias de la Educación. Universidad Experimental Rómulo Gallegos, San Juan de de los Morros.
- Hurtado de Barrera, J. (2004) *El Proyecto de Investigación*. Caracas. Venezuela. Ediciones el Gavilán.
- Lara, J. (2008). La Educación Propia en el Contexto de los Pueblos Indígenas de Venezuela. Tesis de Doctorado UPEL.
- Noguera, J. (2007). El Constructivismo Didáctico Cultural como Enfoque de la Educación Intercultural. Caracas, Fondo Editorial Ipasme, Editorial Petropoli, C.A.
- Pérez, G. (2006) Guía Metodológica para Anteproyectos de Investigación Caracas- Venezuela. FEDUPEL
- Pérez, R. (2012) Arquitectura y Gestión Organizacional del Espacio Educativo en la Construcción del Aprendizaje. Tesis de Grado UCV
- Pérez, G. (2001) *Investigación Cualitativa. Retos e Interrogantes* Madrid- España. Editorial La Muralla, S.A.

- Ramírez, T. (2007) *Cómo hacer un Proyecto de Investigación*. Caracas. Venezuela. Editorial PANAPO.
- Sánchez, L. (2005) *Psicología del Aprendizaje* Caracas. Venezuela: Escuela de Educación UCV.
- Taylor, S. y Boglar, R. (1994). *Introducción a los Métodos Cualitativos de Investigación*, Ediciones Paidós Barcelona .España
- Tovar, C. y Rivas, J. (2010). Propuesta de un Cuadernillo Didáctico de Lectura para Fortalecer el Uso Oral del Idioma Jivi (Caso: U.E. Bolivariana “Francisco de Miranda” De La Reforma Estado Amazonas) Tesis de Grado UCV
- Yavinape, R., Villamizar J. y Navas, E. (2010). Orientaciones Pedagógicas a Padres y Representantes para Fortalecer la Cultura kurripaca (Caso: Unidad Educativa —Raúl Leoni Comunidad de Pavoni) Tesis de Grado UCV
- **Leyes y Reglamentos:**
- *Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999)*, Gaceta Oficial N° 36.860. Del 30 de Diciembre de 1999. Impetra Nacional, Caracas- Venezuela.
- *Ley Orgánica de Educación (2009)*, Gaceta Oficial N° 5.929. Extraordinario. de Fecha 15 de agosto de 2009. Impetra Nacional, Caracas- Venezuela.
- *Constitución del Estado Amazonas (2002)* Gaceta Oficial del Estado N° 2.738. de fecha 30 de Agosto de 2002. Imprenta Regional, Pto. Ayacucho.
- Normas y Reglamentos para Trabajos de Licenciatura de la Escuela de Educación UCV, Aprobadas en Consejo de Facultad del día 27.02.2007.
- *Ley Orgánica de Pueblos y Comunidades Indígenas*. Gaceta oficial N° 38.344 27 de Diciembre de 2005.

WEBGRAFIA

- LINSTONE Y TUROFF, 1975 (En línea)
- En: www5.uva.es/agora/revista/12_1/agora_12_Id_blasco_et_al.PDF
- RUIZ E ISPIZUA 1989 (En línea)
- En: <http://www.rieoei.org/deloslectores/804Bravo.PDF>
- PARISCA 1995 (En línea)
- En: www.rieoei.org/deloslectores/804Bravo.PDF

- RESPUESTA ESTADÍSTICA DEL GRUPO. (En línea)
- En: [//www.ftur.uh.cu/intra/ftp/.../Sobre%20el%20mEtodo%20DELPHI.doc](http://www.ftur.uh.cu/intra/ftp/.../Sobre%20el%20mEtodo%20DELPHI.doc)
- GUTIERREZ, 2006. (En línea)
- En: <http://fegs.msinfo.info/fegs/archivos/pdf/EDIN.PDF>. Consulta: 18/09/2012 a las 8:45pm
- TORRES 2007 (En línea)
- En: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/4/1839/24.pdf>. Consulta: 20/08/2012 a las 8:50pm
- EISNER 1979 (En línea)
- En: www.feeye.uncu.edu.ar/web/posjornadasinve/arca3/Didactica%20de%20la%20educacion%20superior/243%20Palacin%20_%20FEEyE.pdf.
- GAVILAN 2005 (En línea)
- En: www.servindi.org/archivo/2008/4653
- RESTREPO, 2002 (En línea)
- En: <http://www.ram-wan.net/restrepo/documentos/Territorios.pdf>. Consulta: 2/09/2012 a las 7:58pm
- VIGOSTKY, 1962 (En línea)
- En: http://www2.sepdf.gob.mx/aula_2010/lecturas_curso_basico_2010/lecturas_recomendadas/I_lr_planeacion_didacticas/programas_secundaria/lengua_cultura_indi.pdf. Consulta: 10/02/2012 a las 11:15pm
- SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA PARA LA EIB Mexico Reforma del año 2006 (En línea)
- En: http://www2.sepdf.gob.mx/aula_2010/lecturas_curso_basico_2010/
- LOPEZ Y KUPER 1999 (En línea)
- En: <http://www.rieoei.org/rie20a02.htm>, Consulta: 10/02/2012 a las 1:15am
- KANT, E. (En línea)
- En: <http://www.e-torredebabel.com/.../ResumenManual-Capitulo10.htm>.
- Consulta: 25/04/2011 a las 7:30pm.
- MORENO 2008 (En línea)

- En:<http://hermescronida.files.wordpress.com/2009/01/estrategias-y-medios-instrucciones.pdf>.
- PLATON (En línea)
- En: <http://www://guillermo.wordpress.com/2008/02/04/el-computador-neuronal/>. Consulta: 05/05/2012 a las 8:30 am.
- BASS, 1983 LUDWIG 1996,1997 (En linea)
- En: <http://www.rieoei.org/deloslectores/804Bravo.PDF>. Consulta: 25/09/2011 a las 7:45 pm

ANEXOS

TRANSCRIPCIÓN DE LAS ENTREVISTAS A LOS EXPERTOS

EXPERTO 1 (Fecha de la entrevista: 31 de Mayo 2011) - PRIMERA RONDA

El tema ahora y dentro de 10 años

Dentro de 10 años no debería existir peligro de extinción de los idiomas de los pueblos indígenas porque se supone que ya hoy en día estamos haciendo una base de trabajo a través de los nichos lingüísticos, el Profesor Darío Moreno iniciador del trabajo en cada pueblo de las Guías Pedagógicas, ya esto rompió aquel paradigma de imposición desde el Ministerio de Educación de algo que para ello era desconocido. Qué son las Guías Pedagógicas? es el trabajo el naciente educativo dentro de ellos mismos que cada Pueblo debería proponer o va a proponer como es que va a trabajar y eso debería respetarlo el Ministerio de Educación y eso debe seguirse trabajando en cada uno de los Pueblos; por ejemplo: La guía Pedagógica Yekuana ya esta lista entonces no debería existir un mismo cronograma de supervisión para ello que para una escuela de Puerto Ayacucho Ah, ni siguiera el mismo personal. Dentro de ellos mismos debe prepararse un supervisor que no necesariamente tiene que estar aquí tiene que estar en la capital un supervisor de ese Pueblo Indígena que los acompañe porque así eliminamos también otra tradición mal sana que es la de la supervisión punitiva y no la supervisión de acompañar, de ayudar. Entonces porque el susto hacia un supervisor porque? Porque iban de aquí para había una preconcepción de que, los de Puerto Ayacucho es decir como los de Caracas también decían bien viene nivel central ¿viene la Gente de nivel Central? en nuestros pueblos del interior que dirían los de aquí eran nivel central también entonces es como un temor, ese temor de esa praxis todo eso hay que eliminarlos todo eso tiene que ser espontáneo. Esa es la propuesta de que cada Pueblos indígenas tenga su propia guía pedagógica elaborada por ellos mismos, con su etnocalendario porque ustedes han oído porque en mayo y en junio ya es imposible en las comunidades indígenas porque los ríos están muy crecidos porque hay que dedicarse a otra actividad. Entonces, el etnocalendario tienen que estar involucrado aquí también, que

significa eso el respeto a las distintas estaciones que se da dentro de cada pueblo en su ubicación geográfica; que se respeta allí también el tiempo de siembra, el tiempo de tala, porque? Porque nos vamos a barbasco a pescar para guardar que podía decir la escuela la escuela se supone que era yo en aquel momento, que podía decir la escuela hay inasistencia hay va perder por inasistencia esa era la escuela tradicional impuesta ya inasistente a los alumnos durante una semana pues no yo me las arreglaba y también me iba con ellos; si, eso es la escuela, la escuela es la que tiene que moverse, la escuela no son las 4 paredes esa es la concepción que hay que quitar, la escuela no son los bloques esa preconcepción que nosotros tenemos no está allá y los que ya la tienen es porque nosotros se la impusimos, la escuela no es la churuata la escuela es el momento donde tu captas algo nuevo. Esa es la escuela y es por eso que yo opino de acuerdo a los movimientos que se están dando dentro de 10 años tendremos idiomas revitalizados por esta modalidad de escuela por la preparación de los docentes y por la conciencia que debemos ya trabajar fuertemente acerca del respeto a los conocimientos de libros vivientes ósea los ancianos.

Lo espiritual

No es solo dentro de la persona lo espiritual tiene transcendencia en la cultura indígena a partir del momento de que se comparte porque si es lo espiritual para ti mismo contigo misma no trasciende a menos de que tú te pongas a escribirlo pero como la hay muchos pueblos ágrafos entonces la tradición es oral entonces va muy lento va muy ligado lo que es el idioma con lo espiritual también, uno tendría que preguntarse el idioma es la fuente de compartir lo espiritual dentro de su pueblo como se comparte a través de una oralidad de generación a generación y esa espiritualidad eso no es que cambie así de porque uno quiera porque el otro quiera eso está dentro de ello a pesar de que tu lo veas aquí en puerto Ayacucho y que este viviendo en un barrio y si tú te concentras con ellos te reúnes con ellos florece sale el tema de la espiritualidad que quiere decir que está latente no porque estén aquí dejan sus creencias las mantienen entonces hay muchos factores entre la espiritualidad la creencia de la deidad de los dioses la creencia a muy autóctonos muy respetable de lo bueno de lo malo y eso se mantiene aquí y el pueblo Hotöuja es considerado bajo mi punto de vista muy rico en espiritualidad y el idioma como ya te di la explicación es la fuente de conexión y de explicación y de compartir un modo de

espiritualidad por ejemplo en el pueblo Hotöuja no hay un solo Dios como nosotros tu le preguntas y te van a decir no nosotros tenemos un Dios bueno y un Dios malo y una Diosa tienen a la Diosa Chejeru, y bueno la espiritualidad es latente en todo y en cada uno de ellos que hace falta, falta que es el conocimiento esa praxis sea transmitida con mucho respeto hacia los jóvenes hacia los niños esa explicación si no se trabaja como es debido también van a pasar a ser otro brujo y serán Hotöuja toda la vida pero sin su carácter espiritual no es la propia identidad no van a tener identidad completa entonces hay que trabajar esa también en la guías ellos manifiestan también que la espiritualidad como te dije en la comunidad la enseñanza es global todo van aprendiendo todos van viendo todos van viviendo al mismo tiempo, allí no hay algo que no deban aprender los niños este si es un tema comunal, no hay una prohibición, los niños participan desde muy temprana edad en muchas actividades que quizás para el pueblo criollo, que tienen ellos allí bueno tienen rituales es por eso que ahora se habla de el huarime por ejemplo eso son las danzas no son para divertirse, las danzas tienen un significado para quitar los espíritus malos hay muchas danzas esas danzas en ceremonias están correlacionadas con lo espiritual no es como diríamos nosotras aquí. un bonche puede terminar al final con bastante ya raque pueden beber bastante y marearse y perder la cabeza inclusive pero no es porque sea bonche de lo que uno piensa pues así no tiene que ver con la espiritualidad con las luchas del bien y del mal para tener buenas siembra o hay otras ceremonias que es cuando fallece alguien entonces eso no debería perderse eso es una, la cultura espiritual del Hotöuja es muy rica como que es bonita pues hay que saber para respetarla para desear que no se pierda.

Experto 2 (Fecha de la entrevista: 12 de junio de 2011) - PRIMERA RONDA

El tema ahora y dentro de 10 años

Claro que la hay perspectiva existe, lo que no existe lo que no se ve, existen varias cosas hay es una sistematización de eso, la consolidación el modelo tangible. Lo que no tienen es la especialidad como un reto para formarme lo hice prácticamente como un reto así como el castellano es difícil aprenderlo, la configuración gramatical, el arte de hablar bien desde la oratorio para el pueblo indígena es difícil hablar el castellano y lo hice como reto de hablar el castellano aunque yo no hablo en lengua vengo de un Pueblo Indígena pero no hablo y el castellano lo medio machuco, yo no hablo mi lengua materna porque mi Mama es Indígena, yo no aprendí a hablar porque mi papá que no era indígena no le permitía a mi Mamá que me enseñara porque para ese tiempo ser indígena era como especie de un karma; y lo otro lo hice el Doctorado era para demostrar a mi pueblo que los indígenas pueden ser los que ellos quieran ser y pueden estudiar en cualquier parte del mundo, si le ponen empeño, que le pongan cariño, corazón, carisma para conocer y se comprometan realmente con la educación pero desde un principio. Mi mama cuenta que cuando yo estaba pequeño me gustaba dar clases ella me decía que yo jugaba con otros niños en dar clases, en el Liceo Santiago Aguerrevere en ese momento se firmo en la Escuela de Bachiller Docente, nosotros terminamos en Humanidades porque habían cerrado la Escuela para ese entonces debido a que no habían profesores egresados de aquí, los profesores que habían eran de otros Estados o ciudades como de Maracay, San Juan de los Morros, Barinas. Había profesores que no eran de aquí de Amazonas y que eran muy pocos los profesores egresados de aquí no teníamos la facilidad de estudiar. Entonces le demostraba a mucha gente, que la Educación era un medio para estudiar y salir adelante y ganarse el respeto de los demás. Porque acuérdate que aquí todavía existe aun el racismo aquí esa es otra manera de equilibrar la diversidad era estudiando, es decir un nuevo puesto en la sociedad, pero si el equilibrio que tu necesitas en la sociedad para que de alguna forma, y ganarse uno el respeto en la sociedad y de hecho sucedió así. Entonces en la medida que yo iba obteniendo los títulos de post grado iba sintiendo el respeto de las

personas, mientras no obtuve el título no sentí el respeto de las personas, un grupo de estudiante que salimos de 5to. Año nos llamaron para trabajar con ACUDE con el INCE desde entonces estoy trabajando y llegando aquí en Educación adulto y de allí a la Universidad. Entonces a medida que yo iba obteniendo esos post grado el cambio de las personas se vio, ósea ya había más respeto. El Doctorado lo hago bajo ese enfoque un poco para animar a mis semejantes a mi pueblo indígena porque todavía a esta fecha han sido humillado avasallado, maltratado entonces yo le he dicho a ello que hay que frenar el racismo pero a través de la educación. Hay que estudiar para reconocer la cultura occidental ancestral esto y dejar el reconocimiento de Entonces yo le digo a mi pueblo que la mejor forma de liberar el racismo es por medio de la educación hay que estudiar que es muy importante. Entonces con el Doctorado no es que yo represento el icono si no es que así animo a mis ancestros sin dejar de ser lo que uno es y hablar nuestra lengua porque eso es nos da mucha pena vergüenza y eso es lo que me anima pues. Mucho de los alcaldes antes eran indígenas de los Municipios el de Manapiare el de Maroa y el de San Fernando de Atabapo el de ratón también, que cuando llegaron a la política que también de la cultura occidental que ha pasado pues que los concejales esto porque ellos aprende a conocer lo bueno y se van a representar lo que son y dejan curiara dejan conuco dejan sus esposas dejan todo ellos quieren y viven la dulce vitta eso es lo que ha pasado y cuando termina su gestión vuelven calladito a comenzar de nuevo vuelven a comprar su implementos de su cotidianidad. Eso me ha llevado a la reflexión todo porque la falta de orientación por la falta de una buena educación apropiada de una buena educación intercultural de su propiedad se pueda aceptar que la esencia de la cultura occidental y desde la educación indígena buscar esos elementos o rasgos pedagógicos que contribuyan al proceso de una educación apropiada que no sea todo castellanizado sin que encontremos entre las dos (2) culturas indígenas que yo creo que esa es la manera entonces eso es más o menos lo que hacía en el Doctorado. Mi compadre Juan Aguilar la Profesora Bertha hicimos incorporar también a los docentes indígenas recuerden también que el mismo pensamiento positivista decían que el que hacia el Doctorado era un grupo pudiente que nosotros no podíamos entrar porque el Doctorado lo hacían aquellas personas que tenían y nosotros tuvimos que hacer la Maestría y de dónde íbamos a sacar nosotros esos dólares para pagar el doctorado. Entonces tuvimos que esperar hasta el 2003 para entrar y yo entre

y ni sé cómo entramos 4 porque ellos eran exigentes entonces es eso. Se habló con la Gente de Maracay para traer el doctorado y llevárselo a los indígenas que siempre han sido desasistidos. La cultura material, bueno debemos tomar en cuenta un aspecto la misión salesiana la incursión de la realidad en Amazonas desde en Venezuela trata desde 1600 los salesianos entraron por allí por carichana inmediatamente decimos donde esta nuestra realidad ancestral si nuestros salesianos los jesuitas los que ahora son cristianos, vinieron a vender a los pueblos indígenas una cultura distinta a eso lo llamaron civilizatorio que van a civilizar porque para ese tiempo se creía que el indígena era algo parecido a un animal que solamente con la bendición de dios podrían ser civilizados, podían ser personas cosas más errónea. Fíjense que ese es el pensamiento positivista que se queda aquí también entonces pero de la práctica se ejerció desde hace mucho tiempo a través de estos religiosos. La cultura material que debemos estudiar, a pesar de lo que ellos conocen los primeros o quien introdujo una cultura material no tenía nada que ver con respecto a la cultura aborígen esos elementos no puede ser. La lengua indígena. Desde el año 1979 se genera por primera vez unos programa de educación referida a los pueblos y comunidades indígenas con el programa de educación intercultural bilingüe o el régimen de educación intercultural bilingüe porque aquí lo llamo el Ministerio de Educación pero porque sale esta Ley por la Reforma Agraria en el año 58 en adelante recuerden ustedes comenzaban la Democracia en Venezuela o estaban dejando la tiranía de mucha gente que vendía el petróleo más o menos con la Reforma Agraria, en el Macaro para que ustedes vean era un Centro de Capacitación docente que se dedicaba a formar y a capacitar a los Docentes en el Sector Rural entonces para ellos traer al sector rural vinieron de Latinoamérica vinieron mucha gente de Bolivia de Chile vinieron a compartir experiencias de tipo rural con los Docentes Venezolanos y los preparan como docentes demostradores porque para reconocer y enseñar sus materiales a nivel educativo diferente a ser que ellos tuvieron la capacidad de ir confeccionando los textos adecuados de acuerdo al contexto, entonces en ese trabajo que se hizo quedo un sitio temático para aprender a colocar cuales eran los contenidos que se les iba a colocar a los libros de matemáticas, sociales y de castellano. Nos damos cuenta que existen otros pueblos más desasistido que eran los campesinos que era la población Pueblos indígenas y se unen proyectos llamados manpire que más o menos buscaban incorporar a los pueblos indígenas que estaban más cercanos a la ciudad llevado a la ciudad del

Amazonas y que estaban más cerca de Maracay por allá, eso paso. En 1979 con el Decreto 283 se dio un gran paso hacia lo que llamó mucha gente la emancipación de la educación en el sector indígena o sea que se incorporan por primera vez a la educación diferenciada ósea mas o menos contextualizada al sector indígena que en realidad ha tenido una educación que a los pueblos indígenas esa vez se había recibido mucho a una la educación occidental que era para todo el mundo tratando de que cónchale esa educación bastante desarrollada, eso sería bueno que lo leyeran en el libro de Juan Noguera el constructivismo para que sobre todo su inserción ser impartida Porque la educación venezolana castro elimino muchas cosas. pero que ha pasado eso tuvo su alto y su bajo, después de la creación del régimen cumpliendo un régimen de Ley hacia una educación diferencial más o menos que se haga una cultura revitalizada pero eso tuvo su boom hasta ahora en el año 1985 un grupo de personas aquellos que no son indígenas aliados este nos hemos dado la tarea en trabajar en función del rescate o de la prevalorización de los elementos constitutivos de las culturas indígenas aborígenes desde comenzando por sus idiomas porque desde el 2005 desde la creación de la LOPCI las políticas en parte para trabajar y que la política de daba la participación a los pueblos indígenas y muchos indígenas que estudiaron en otra universidad pero no perdieron su idiosincrasia pero lo que hacen que esta LOPCI se de cómo tal no es porque vino alguien esto es porque muchos de nuestros pueblos indígenas estudiaron en la cultura occidental y vieron la gran mayoría vieron que todo su pueblo perdieron sus valores ancestrales y entonces era necesario trabajar en el rescate de la educación y colocarlo en la normativa legal Venezolana y esa se dio y gracias a dios que se dio así. Entonces esto ha hecho que se efectuó en la educación la importancia de las lenguas en la educación intercultural bilingüe era necesario el docente sea hablante de las dos lenguas lengua materna como el castellano ya sabes que difícilmente se ha manejado precisamente desde el punto de vista positivista que tuvieran vergüenza de hablar en su lengua entonces se ha hecho esto para el rescate la Ley de Idiomas y Ley orgánica de pueblos y comunidades indígenas existen algunos vacío y que realmente de las culturas indígenas ha dejado un fragmento y como la ley de patrimonio cultural. El idioma también está dentro de la LOPCI y también dentro de la Ley Orgánica y del patrimonio cultural pero porque no se escribe la lengua aun deben recordar que los indígenas aborígenes ancestrales no tienen cultura escritural hasta ahora se está cumpliendo ya sea el

verbal la transmisión de los conocimientos se ha hecho de manera oral y para que prevalezcan ha hecho, de que muchos de los pueblos tienen sus elementos constitutivos indígenas tienen el conocimiento ancestral, los ancianos los chamanes todavía conservan sus conocimientos prácticos muchos sectores indígenas tienen conocimiento positivista o ancestrales hablan muy poco a eso se debe claro a una educación transculturizar y ancestral. Lengua indígena en peligro de extinción, falta de uso. El proceso social y la estrategia que se debe buscar para que eso no suceda es la educación. Las Lenguas que tienen mayor fuerza a nivel de Latinoamérica es el jivi, piaroas, Huottöuja El bare se está extendiendo.

La organizaciones nacionales cambian constantemente porque la dinámica social del hombre se da porque el hombre como ser social ósea construye reconstruye y pierde su cotidianidad. Entonces yo le refería a la amiga que mi mama era jivi y mi papa no era indígena y no le permitía a mi mama que me enseñara y sin embargo yo conozco todo lo particular de mi lengua materna y la estoy hablando porque me he sometido a una estrategia a una dinámica que es la educación a una educación comprometida porque se da esto por la falta de conocimiento porque tu haces algo y desconoce porque muchas lenguas se han excluido porque la desconocemos eso debe ser una causa. Pero también no para decir que echarle la culpa eso ya culminó porque no se da por la difusión por la importancia que tiene todas las culturas indígenas se quedan en el aparato ideológico de las culturas y con una educación en todas las actuaciones que hacen del Estado Venezolano ósea antes no se sabía si era importante o no el sector indígena la gente que lo conocían o tenían la capacidad o posibilidad sino que podían utilizar los medios de comunicación ahora no ahora porque existen unas normas donde dice que yo si puedo construir mi propio curriculum y adaptarlo y hay también una Ley que dice que yo tengo que utilizar mi propia lengua para dar mi clase no solamente la familia. Pero que ha pasado a pasado también que quizás desconocen las culturas indígenas claro si las desconocen cómo se pueden ayudar pues si ni siguiera la conocen. Las lenguas indígenas están sujetas a esos cambios la postura de eso estudian las culturas las lenguas indígenas que tienen que comprometerse a difundir la importancia que tienen la ideología indígena eso es lo que hace el macaro eso es lo que hacen ustedes. Fíjense ustedes empiezan a indagar a preguntar a ser conocido por muchas gentes, la lengua claro la lengua se pierden porque no la utilizan.

El uso de la lengua indígena esta pues dentro de la normativa legal y de la educación venezolana entonces se debe dar una educación apropiada. Una educación intercultural en donde se de la cultura indígena como la occidental porque, porque el indígena no se va a morir siendo indígena el tienen que conocer la cultura occidental, eso incluye su parte espiritual lo cual puede usar para valorar la suya propia claro porque sería injusto que el conozca el mundo occidental porque si llega a ir a caracas porque no sabría como cruzar la calle entonces lo matan y sería injusto no es verdad el indígena debe conocer otro mundo entonces lo dejan en eso mundo que está haciendo el Macaro, que estamos haciendo nosotros iniciando un trabajo junto con el Dr. Omar González ñañez también esta inclusive el Profesor Juan Noguera el Profesor Darío Moreno y está una cantidad de aliados que no son indígenas pero que reconocen la importancia de los aborígenes como el método constitutivo de la cultura mundial. Eso es importante porque hay que tratar con un modelo pero que no es sino que conozca muy bien la cultura yanomani houtujja porque se ha movido muy bien y son gente de la audición vocacional.

Que significa la palabra houtujja eso siempre ha sido así es la designación occidental de lo cual estamos hablando y la cultura occidental para reconocimiento de los pueblos indígenas. Pero entonces resulta que los pueblos indígenas tienen su acto denominación antes se le decían Guajibos los occidentales para referirse a los indios pueblos indígenas todo el mundo es indígena no indio igual que grupo étnico para referirse a un grupo étnico son todos los grupos de danza indígena pero cuando no referimos a los indígenas les decimos pueblos indígenas porque etnicidad es su grupo familiar que es distinto porque tienen su propio patrón de crianza, acuérdate que los criollos no son indígenas entonces fíjate bien en caso del Bare el Profesor pompilo yacame que es nuestro egresado de aquí del Macaro y que además es profesor nuestro está dando la asignatura lengua autóctona Bare y por la resolución 954 de los Nichos Lingüísticos que es la Resolución Magisterial que es la que busca ampliar el Decreto 283 se hizo para trabajar de primero a sexto grado y la resolución 954 amplía para darle cabida al Decreto Magisterial pero con una estrategia llamada Nichos Lingüísticos son los llamados por el Dr. Omar González Ñañez se ha dado a conocer con la lengua Baniva, Bare y Guarequena son los que están a punto de desaparecer ojala ustedes tengan la oportunidad de hablar con el Profe. Pompilio Yacame pueden hablar con el para que les de algunas referencias sobre los

Nichos Lingüísticos como aparecen organizados como se crean para que les de las herramientas de las TIC importante para que se puedan sostener sobre el las culturas lo que se busca también a que los niños de cualquier edad puedan tener acceso a cualquier lengua para ello se necesita la inclusión de estas lenguas entonces es necesario las herramientas de las TIC entonces en 10 años ojala que puedan sostenerse Bueno como tenemos un profesor como Juan Noguera en la Zona Educativa y Sunilde Ponare el frente de la dirección de Educación sino que hayamos inculcado o indicado a profesores indígenas a inculcar la lengua vernácula en los procesos educativos y además a nuestros egresados conocedores de las incorporar las TIC. para que las lenguas indígenas sean conocidas y practicadas y para eso los nichos lingüísticos son de suma importancia para que puedan ser, oídas, por lo tanto ahorita estamos haciendo en esta Institución Servicio Comunitario haciendo una programas instruccionales en lenguas indígenas en lenguas indígenas conjuntamente con la Misión Simón Bolívar para que todos las conozcan software educativo, teleclase en esas lenguas. En líneas generales dentro de 10 años la situación mejorará muy lentamente pero de seguro mejorará, hay que trabajar duro para que el indígena sea respetado y valorado al igual que los demás, yo creo que ese es el reto que tenemos los mismos indígenas y en especial los que hemos logrado superarnos y estamos haciendo algo por nuestra gente el peligro es que nos cansemos y ahí si es verdad que la cosa se pone fea pero las expectativas son muy favorables yo creo que vamos bien, por ejemplo lo espiritual se viene rescatando lentamente, ya el indígena no siente vergüenza de hablar de sus creencias yo creo que en los próximos años se hablará más libremente de cosas que hasta hoy esta reservada al chaman o a conversaciones entre ancianos.

Experto 3 (Fecha de la entrevista: 16 de junio de 2011) - PRIMERA RONDA

Lengua Indígena:

“Formación de los educadores hoy creo que actualmente aquí en el Estado Amazonas Formadores de los Docentes Indígenas; no se no conozco quien está Formando docente Indígena en el área de lingüística en indígena que en Educación formal tan solo el Profesor Omar González que esta trabajando divulgando está trabajando sobre un proyecto sobre nichos lingüísticos varios idiomas durante 25 años que buscan un hablante del idioma o un compartir en estos idiomas como lo es el idioma Bare actualmente, en cuanto a educación formal conozco si el Macaro que tienen área especializada en la formación docente en un área indígena muy específico como lo es el de lenguas indígenas muy particularmente no creo que haya o no hay ningún especialista en lingüística aquí hay 7 profesores de castellano y literatura de diferentes áreas que son paralelas no se no hay unos pueden ser hablantes de un idioma de esto pero lingüista como tal no hay otros en componentes en el área del castellano nosotros entonces unos pueden ser hablantes de un idioma así como nosotros del español y eso nos conduce a manejar los elementos o componente lingüísticos pueden que con respecto a la fotosintáctica del castellano o el castellano de cualquier castellano sobre qué tipo es son temas que no lo dominados a pesar de ser hablantes en formación de los docentes para que desarrollen lenguas indígena no se desconozco que eso se este realizando cuando vienen divulgando la necesidad que se forme aquí en el área de lingüística aquí en Amazonas o desde Amazonas se puedan participar en post grado a distancia tanto con la Universidad Católica Andrés Bello y la Universidad de Caracas que dan lingüística o aquí mismo en Colombia Centro C. de Educación en Lengua Iberoamérica C.C.L., la formación pueblo indígenas leer en una educación eso sería a nivel de maestría porque esa formación en el presente no se si existe por lo tanto desearía que se apertura un post grado en generar para que pudiéramos esos compañeros que egresan del Macaro o de otra Escuela Universitaria poder hacer en el área de docencia sea hablantes en el área indígenas o puedan formarse en el área de Lingüística

Lenguas Indígena en el aula. Son experiencias a que dependen del nivel de exigencias por ejemplo en el Colegio Madre Mazarello desde hace más de 12 años o 15 años pueden dar lengua indígena especialmente la lengua jivi ellos contrataron un muchacho que era estudiante un yanomami que estudiaban allí ellos lo contrataban para que diera clase de yanomami por tener un vocabulario ni practico para aquellas estudiantes de la técnica estaban en el área de enfermería deben a que esos estudiantes fueran al hospital Dr. J. G. H.” pudieran servir como de traductores para aquellas pacientes yanomamis que ingresaban al hospital ellos le hablaran en ese idioma médicos, en especial a experiencias de salud que no son sistemáticos que no son en realidad para el aprendizaje en lengua indígena que tengan programas componentes formal para el aprendizaje de lengua indígena nosotros los profesores que damos la materia de Ingles x lo menos 5 años y no sabemos ni siguiera dominarlo. Entones las perspectiva puede n ser diferentes o pueden ser positivista en el sentido de los que pueden ser desde la academia la formación de esos docentes a nivel de lingüística lo que puede ser a nivel de postgrado o en la lingüística o en Antropolinguística que es lo fundamental ya sea en lengua o sociedad que es fundamental. El debilitamiento este en un fenómeno de una situación política del 90% la constitución 1999 que reconoce la situación de los pueblos indígenas lo que se ha hecho la LOPCI Decreto de las Lenguas a indígenas hay un marco hoy que favorecen el mantenimiento de nuestros indígenas el fortalecimiento y el mantenimiento de ello hay muchas políticas, hay muchos que quieren política hay muchos que quieren o aspiran a ser diputados, concejales por elección popular y se aprovechan de ellos se van a la población indígena, porque ese voto le hace falta y aquellos que le prestan mucha atención a su lengua aprovechan hablar en su idioma y estos prestan mucha atención a l idioma que le están hablando a aquel que no habla su idioma por lo tanto es necesario que pueden hace política hacer lo posible por aprender mejor el idioma para explicarle y así llegar a ellos a los indígenas practicarlo eso se esta dando con gente que piensan llegar más a un electorado mas amplio, es a eso a que me refiero, hay un forma de llegarles a los indígenas a través de su idioma esto es un fenómeno psicológico de empatía en el cual hablando mi idioma me identifico mas con él y bueno hay otros que me vienen a ofrecer lo mismo pero lo hacen en otro idioma en español en cambio este lo hace en mi idioma. Extinción es cuando desaparecen y no quedan testimonios ni hablantes hay que hacer una revitalización aquí en el Estado Amazonas, el

caso de los mambo de los guanay aquí en el Estado Bolívar hay pocos hablantes hay que hacer un listado de palabras pueden comenzar a trabajar sobre ese idioma. Y los pasos siguientes forma es esos nichos lingüísticos o nichos hablantes de esos idiomas. Para elaborar una guía de esos bajo la guía de un anciano o un hablante del idioma par tratar de rescatar entonces si no hay la desaparición de un hablante no hay perdida ni hay desaparición de una lengua, esos mismos hablantes como el jivi mientras existan listado de palabras se avoca. Cultura material no se pierden las cultura material no significa que la cultura se pierde la definición de grupo étnico de pueblo indígena lo fundamental la vivencia es la noción de pertenencia de pueblo indígenas, ese funciona tienen mucho mecanismo pero so tienen mucha pertenencia la relación social tienen mucho que ver quiénes van a pertenece aquí tienen muchas utilizad los hijos entre los hombres matriz lineal o de las mujeres son los que van a pertenecer a nuestros pueblos indígenas. Cultura de las lenguas para que sea vasija de barro señala, lingüista todas los elementos tienen que manejar el docente eso es gramática. El Macaro Docentes indígenas mención intercultural dentro de lo cultural el Idioma es un componente. Docente eso es Cuantitativo Escuela de Educación Intercultural Bilingüe organización social, idioma es unos de los componentes pero educación intercultural. Cultura en el Aula: eso es lo primero que se va perdiendo hay un proceso de cambio dentro de la cultura grupo de pertenencia puede ser la arquitectura puede perder muchos más pero mientras pertenezco es el idioma que reconozca como tal puede seguir perteneciendo a ese pueblo indígena. La cultura material en la formación docentes de movilidad utensilios la cultura va absorbiendo y va desechando absorbiendo como esponja. La teoría no es que sigan viviendo como hasta ahora en choza absorbiendo elementos dentro de 10 años van a seguir los culturas es decir van a seguir los técnicas de elaboración las técnicas de la de curación esta vasija puede ser un objeto que se utiliza en los pasajes de uno mismo a mujer es cuando se utiliza ese tipo pueden ser que esta vasija puede ser un objeto que se utiliza en los pueda ser suplantada por elementos y va a desaparecer y la cultura material no es materia prima y ella puede ser que cambie de repente pero va a prevalecer la materia puede cambiar pero siempre sigue los collares son de mostacillas es fundamental se mantienen o pueden cambiar. Se conserva la parte espiritual no tienen nada que ver con mi religión pero si tiene que ver con todo el contexto social, cada cosa tienen un lugar donde va a ser colocado es decir la separación de las

cosas. Los hombres aprenden cerámicas se utilizan material didácticos para conservar. El Pensamiento Social cada uno de nosotros piensan diferentes.

Existe un MARCO JURIDICO en término positivo.

Lengua o idioma como parte de la cultura debería estar muy separado de lo material y lo otro ustedes saben que para esta temática de repente esta no era la separación o los ítem para comparar o desarrollar. Misión Predictiva allí lo fundamental es la relación a los docentes indígenas anteriormente antes la constitución de 1961-1999 aquí hay un artículo en la constitución de 1961 que decía el Indígena tienen que incorporarse progresivamente a la vida de la nación asimilacionista. A partir de la constitución de 1999 se respeta la incorporación socio cultural se reconoce eso entonces esta de 1961 favorecía el proceso de destrucción cultural porque el indígena debe incorporarse progresivamente a la allí cuando dice eso el indígena pierde todo su lengua, su cultura, la vivienda, su organización social y todos esas cosas después de esta constitución con la Ley orgánica de pueblos indígenas LOPCI y el capítulo 8 que forma Lenguas Indígenas y los Decretos como el de Patrimonio Cultural hay un marco jurídico que favorece esa visión predictiva que es una lucecita al final del túnel porque esas cosas se están desarrollando progresivamente que es muy diferente a la constitución del 1961 que todo el mundo decía deje todo sobre todo su cultura y vénganse para acá a vivir a la ciudad y sobre este marco es que ustedes van a sostener esta visión predictiva que existe una organización de los pueblos indígenas del marco jurídico decimos entonces que la constitución de 1999 aparece la violencia contra la mujer aparece una indígena y ley que se está discutiendo contra el racismo aparece el indígena, los negros, los indios que si la ley del menor aparece un niño indígena es decir como el tema indígena se está permeando todo en el marco jurídico a la sociedad venezolana , tomar desde una perspectiva para no tener esa visión predictiva que todo se está perdiendo que los pueblos indígenas está perdiendo la jarra el vestidito el wayuquito eso no es verdad eso no es el centro de la cultura. 10 años por eso el canciller García dice que es difícil conseguir una visión mucho más difícil las técnicas organiza y más sostenible es la verdadera actual hacia esa visión si no fuera en términos negativos sino mas ampliada por ej. El gobernador es indígena ya hemos dado el paso ya tenemos en Venezuela un Gobernador Indígena un Pueblo con diversidad cultural Amazonas tienen un Gobernador

Indígena eso es un avance que lo haga bien o mal de aquí ya avanzamos eso es un avance. Existen diputados, el papel de ello de esa burocracia indígena hay que verlos en términos positivos sentido real. Es que ellos comienzan a desarrollar todo esto que está aquí. En el Aula el Docente Intercultural bilingüe no hace cerámica es hacer historia entonces el profesor tiene que hacer cerámicas los indios eran los primeros habitantes de Venezuela después que el otro comience hablar de lenguas indígenas que aquí en Venezuela fortalecida. tu no puedes tener una clase de historia que niegue el proceso histórico y una clase de lengua que se esta fortaleciendo uno tiene que darle coherencia a eso y esa coherencia debe hacerse con la ley del ministerio de educación y que esto educación intercultural bilingüe que este superado vayan al Mazarello y pidan prestado en la biblioteca que son los jivi de coromoto o los guayibos de coromoto de sor Isabel santos la reformo o la guía pedagógica de un pueblo indígena completo lean sobre ello su visión su organización social su regla prematrimonial su vestidos referencia donde vive hay una seria de elementos que les van a permitir entender esto con una forma sistematización muy bien organizada , dándoles otro enfoque. La lengua indígena como idioma es parte de la cultura aquí hay un marco jurídico a futuro en términos político no es solamente ley con ella se va a desarrollar y como ella se van a ir desarrollando otras ideas”.

Anexo 4

Experto 4 (Fecha de la entrevista: 28 de junio de 2011 - PRIMERA RONDA)

Se supone que ya una serie educativa se está dando yanomami la clase en varios Guías Pedagógicas desde el principio cuando la cultura yanomami con el aporte de Monsonyi, UCV, antropólogos y sociólogos Escalante, varias personas más la idea es la práctica. De la primera clase de la educación tenían que dar clase en lengua indígena a partir de 3er grado de allí esa que se empezaba de 4to grado entonces eso lo estuvimos haciendo en alto Orinoco los yanomanis porque esto porque se supone que para el proceso de socialización de niños y de su aprendizaje la practicas de la Lengua y el concepto del idioma nutre la cultura de pueblos lo cual determinada por la maduración que se alcanza alrededor de 7 a 8 años. Esa clase de niños de 3 años en educación formal que es el 3er grado podría darse que se da a la cultura indígena para reforzar la lengua oral le dijo ahora tengo, la lectoescritura con palabras los primeros ejercicios de lecto escritura están hechos en castellano cosa que realmente que para aprender a leer y a escribir es mas fácil que sea en su lengua que necesariamente esto para mi es una cosa básica y para los docentes que los muchachos. Globalizados así como tú quieras pero a partir de contenidos culturales de cosas que ya tu sabes lo que significa una frase eso o una pequeña narración de donde se saca la lectura o escultura eso me parece.

Nota Previa

La situación tiende a mejorar, es lenta pero va mejorando y cada día hay más conciencia. Por otro lado se ha dicho que, igual que en los primeros encuentros con las poblaciones autóctonas de América, los europeos atentaron contra la dignidad humana de los indígenas negando o poniendo en duda su naturaleza humana (alma), así hoy en día se intenta contra la integridad y la dignidad del indígena negando su ser “pueblos”. Dicho esto, deberíamos tener en cuenta que hablar de sociedad indígena, cultura, lengua indígena, así en singular es posible solamente para definir términos o conceptos, no para describir sus contenidos. Así por ejemplo puedo decir que por indígena entendemos toda persona originaria de un lugar determinado y en el caso nuestro a los pobladores originarios de América, pero un puedo decir de una manera simplista, como lo veíamos en algunos libros

de primaria, que los indígenas Vivían en chozas, era antropófagos, adoraba a los dioses, iban desnudos “y cosas parecidas, usando, inclusive el tiempo pasado como si ya no existieran. Es una forma de ignorancia no siempre inocente desconocer la pluralidad actual y real de las sociedades, culturas, lenguas...pueblos indígenas, cada uno con sus particularidades, identidad específica y riqueza cultural propia.

Por eso, sugiero que en el título se diga del pensamiento social de los pueblos indígenas, sabiendo que en el desarrollo de una investigación no se hablara de todos los pueblos indígenas sino que habrá que delimitar el campo a algún pueblo específico. Aunque se trate de algunos pueblos de la Amazonia venezolana, una síntesis comparativa etnográfica es posible solamente a partir de datos concretos basados en la fenomenología de cada pueblo. Otra observación sobre el título. La frase en la formación del docente indígena es equívoca, no se entiende si se trata de la acción formativa del docente en relación a unos alumnos indígenas o si se trata de la acción por medio de la cual se forma al docente (indígena) para que cumpla adecuadamente su tarea educativa.

Además, me parece que no van a investigar los **ejes temáticos del pensamiento social de los pueblos indígenas**, sino algunos elementos de la cultura de algunos pueblos. Por las divisiones de la cultura hechas por algunos antropólogos podemos ver como ella se clasifica. Precisamente ustedes quieren investigar cómo se enseña la cultura material, espiritual y las lenguas-lenguajes en las escuelas formales por parte de los docentes indígenas y como formarlos a ellos para esa tarea. Por eso el título podría ser: **“La formación del docente indígena en la transmisión de algunos ejes temáticos de las culturas de algunos pueblos indígenas del Amazonas Venezolanos.**

Les ofrezco algunas definiciones y un esquema de la clasificación de los elementos temáticos de la cultura según algunos antropólogos. Linton, Herskovits, Murdock, Taylor, Wisler.

Cultura espiritual: entendemos todo producto de la creatividad del espíritu humano su pensamiento y sus sentimientos con el cual el hombre interpreta en la mitología filosofía y teología, valora en la ética, proyecta en el arte su misma realidad como persona y el mundo que lo rodea, a partir de un contexto histórico y geográfico concreto. La cultura

espiritual es comunicable a través de la palabra, del gesto y del símbolo, es celebrada en el rito como efecto de la condición sociable e interrelacionar del ser humano.

Cultura material: entendemos el resultado de la acción del hombre sobre la naturaleza para transformarla en función de mejorar las condiciones de vida del individuo y de la sociedad. Comprende la tecnología y la economía habitación, vestuarios, trabajos manuales, la cerámica, la metalúrgica, el comercio, los transportes, la comida, la caza, la pesca, la recolección, la cría, la agricultura, el mercado.

Cultura social tenemos: matrimonios, la familia, el parentesco, la guerra, las diversiones, los derechos de propiedad, el gobierno, el derecho...

Arte, cantos, danzas, pintura, escultura, religión, magia, adivinación, culto de los ancestros, sacerdocio, lugares sagrados, templos, persona, tabú, el otro mundo.

El lenguaje.

Tanto la cultura material, como la espiritual, siendo producto de la creatividad del hombre en un determinado contexto, son patrimonio de un pueblo y se transmiten a través de un proceso educativo, de generación en generación. Este proceso de transmisión que garantiza la identidad cultural de un pueblo se le llama, comúnmente, proceso de socialización, por el cual, desde su nacimiento, un niño adquiere los elementos fundamentales de la cultura. Se considera que una primera fase en la asimilación de los elementos fundamentales de la cultura se concluye alrededor de los 07 años de edad, con el aprendizaje instrumental básico de la lengua y del lenguaje conjunto de valores y símbolos. La socialización del individuo se realiza en formas distintas en cada sociedad y pueblo y se diferencia de la educación formal, educación institucionalizada en cuanto a contenidos, tiempos y personas especializadas.

Cultura material en el aula ahora y dentro de 10 años

Hablando del aula entendemos que se trata de la educación formal en una comunidad indígena con niños en edad escolar. La enseñanza de la cultura material en el aula puede variar mucho. Hay contextos donde la realidad cultural originaria no ha sufrido grandes

presiones ni cambios sustantivos. Es evidente que en tales contextos la educación a la cultura material debe hacerse en el contexto familiar se le debe dar la oportunidad al niño o a la niña de participar en las actividades importantes de la comunidad. Por ejemplo participar en momentos de grandes actividades de pesca, en la tumba y quema del conuco, en la transformación de los alimentos preparación del mañoco..) en la construcción de una churuata, shabono o casa nueva. Por eso, en las comunidades indígenas hay que insistir siempre en el hecho que hay dos escuelas la familia y la escuela formal. Debe tenerse en cuenta esta realidad en cuanto a los horarios, a los lugares de transmisión de conocimientos, a los maestros formales que deben integrarse con los detentores de saberes en las artes propias de la cultura (ancianos y ancianas). Solamente cuando falta el ambiente natural de aprendizaje en familia y en las actividades de la comunidad, se podrá traer a la escuela los elementos que el niño/niña no puede recibir de otra manera. Así se justificaría una huerta escolar, actividades de paseos para conocer los distintos ambientes naturales de la selva, de los ríos, de las sabanas, también se justificaría el traer a la escuela a los ancianos/ancianas para dar charlas o para desarrollar técnicas de elaboración de artesanía, cerámicas, narración de mitos, practica de danzas. Esta situación se da principalmente en el ambiente urbano, donde la familia ha emigrado por varias razones. Sin embargo también en estos casos hay que tener en cuenta que las familias indígenas que viven en las ciudades tienen siempre contacto (visitas en ocasión de las vacaciones, fiestas) en sus comunidades originarias donde el niño niña debidamente orientado, puede efectuar investigaciones sobre la lengua y la cultura en general. En todo caso, el maestro debe estar en contacto continuo con la comunidad para que el desarrollo de la actividad educativa en el aula esta en continua sintonía con las actividades que se llevan a cabo en la comunidad para que los alumnos puedan participar en las más significativas. También es importante revisar la estructura física de las escuelas que no están por nada ambientadas al mundo cultural indígena. Muchas veces eso se reduce a tener un rincón o una cartelera cultural con algunos objetos pegados de la cultura del pueblo al que pertenecen los alumnos. Pero no se educa al manejo adecuado de la tecnología para su elaboración y su uso. Se exigen uniformes inadecuados a lo que el niño tiene para el resto del día. Los salones de clase y los muebles junto con todo el material escolar, tienen poco que ver con el ambiente y los recursos utilizados tradicionalmente. Todo eso crea en el niño la idea que en la escuela lo

de su cultura es algo superficial para jugar o para adornar, pero que no corresponde a la realidad de su vida diaria, la cultura se vuelve entonces folklore. Se nos enseñara a no perderla, pero de hecho se insinúa que en el mundo de los criollos lo propio de la cultura del pueblo no sirve para nada. Si queremos que en un futuro se garantice la enseñanza de la cultura material se debe contar con nuevas políticas de educación intercultural bilingüe que garanticen la revisión de los currícula, los horarios escolares e inclusive nuevas formulas de edilicia edificaciones escolar. Cultura espiritual en el aula La enseñanza de la cultura implica de parte del educador, una autentica identificación con la cultura de la etnia a la cual pertenecen los alumnos. Si el maestro a son transculturizados, si no aprecian lo suyo, no podrán transmitir a los alumnos el mundo de valores que son propios de la cultura espiritual. Más bien transmitirán inconscientemente, vergüenza indiferencia o relativismo cultural no identificarse con nada. La cultura espiritual se vive en la relación de la persona con la naturaleza y con la sociedad según un cuadro de valores que se han transmitido desde los antepasados míticos e históricos y se han codificado en un modo particular de vida (cultura). La cultura espiritual se vive y se transmite también en el arte que narra, describe, canta, celebra, baila según siente e interpreta el mundo en el cual vive, desde una óptica especifica. La cultura espiritual, en síntesis, les dice a los individuos como ubicarse en el mundo, como interpretarlo y darle sentido, como transformarlo sin deteriorarlo, como compartirlo con los demás. Podemos decir que la escuela intercultural bilingüe no ha elaborado en Venezuela un curriculum escolar adecuado a las realidades de los pueblos indígenas en los cuales se imparte. Debido a ello no solamente los métodos de enseñanza no son tomados del sistema de socialización propio de la etnia es una educación todavía muy bancaria sino que los mismos contenidos son totalmente desfasados de los intereses de los alumnos y de sus comunidades. Es especialmente critica la situación de la enseñanza de la historia y de las ciencias sociales que parten de una visión es una educación que intenta formar a una visión crítica de las realidades en las cuales vivimos y a partir de los problemas que esa realidad plantea a las sociedades indígenas. Visitando las comunidades indígenas (naturalmente en las ciudades la situación es más critica) se nota la presencia masiva de medios audiovisuales directos. (directiv o indirectos (cd, dvd,)que presentan un mundo de valores muy distinto del de las culturas indígenas. La música y sus textos expresan sentimientos bien lejanos de la vivencia tradicional con la naturaleza y con la

sociedad. Eso podremos decir que es inevitable, pero no es inevitable la formación a una capacidad crítica para integrar armónicamente las culturas con sus valores y anti valores. Generalmente los padres de los alumnos formados en otro ambiente son simplemente víctimas del influjo de este avasallamiento cultural y los jóvenes son víctimas de lo que más les gusta y les atrae. Por eso, la tarea formativa a una visión crítica del cambio cultural está en manos de los maestros quienes, por su preparación, se supone deben ser mediadores competentes en el encuentro intercultural. A largo plazo, seguramente la cultura material sufrirá cambios radicales (vivienda y sistema de servicios, economía comercio) la lengua (y con ella la cultura espiritual) subsistirá a los impactos culturales, pero se volverá un simple instrumentos sin vida, si las palabras perdieran la significación que está detrás de los sonidos y de las formas gramaticales; es decir, si el idioma perdiera su valor de lenguaje (mundo de valores y símbolos). Por eso, creo que la enseñanza de la lengua puede ser el instrumento para fortalecer ese mundo cultural y espiritual que cada uno lleva en sus adentros no obstante los contextos culturales distintos en los que toca movernos.

Lo espiritual ahora y dentro de 10 años. Los indígenas siempre han tenido sus creencias y las van a seguir teniendo aunque no la expresen públicamente, sus tradiciones ancestrales conviven con las enseñanzas cristianas y eso no ha cambiando con la historia y la verdad yo no veo que eso cambiará en los próximos no diez, cientos de años ellos siempre van a buscar una ventanita para practicar sus creencias.

La lengua indígena en el aula ahora y dentro de 10 años. En las comunidades indígenas los niños, actualmente hablan su lengua materna y en las escuelas formales no se hace uso de ella. Desafortunadamente la enseñanza científica de la misma no siempre es bien organizada y la lecto escritura sufre todavía de indefinición por no haber sido fijado el sistema de transcripción de los sonidos lingüísticos. Creo que a largo plazo está garantizada la enseñanza de la lengua materna hablada en las comunidades, por el uso común que se hace en ellas. En las ciudades habrá que adoptar el sistema de los nichos lingüísticos con hablantes en lenguas indígenas para los niños que no reciben esa enseñanza en la familia. También habrá que tener en cuenta seriamente la presencia de indígenas en las escuelas pluriculturales urbanas para garantizar un complemento en la educación lingüística tanto en castellano (si llegan con uso deficiente del mismo), como de la lengua materna (para que

afiancen el manejo de su lecto escritura). Además, habrá que concientizar a los padres de los niños indígenas en zonas urbanas para que no dejen la enseñanza de lengua materna en sus hogares. Existe el prejuicio que los niños que se socializan en las lenguas indígenas ya no aprenderán el castellano y se encontraran en condiciones de inferioridad con respecto a sus compañeros hispano hablantes. Hay que revertir esa opinión en argumentos científicos razonados. La enseñanza de la lengua indígena debe hacerse, de forma graduada, siempre más completa con nociones gramaticales adecuadas. En general, se nota mucha dificultad en la escritura y lectura de las lenguas indígenas porque dicha enseñanza no se realiza con competencia en los primeros años de pedagógica para ello se emplearon la elaboración de cartillas y otros instrumentos con buen material para el ejercicio de la lectura (casi no existen materiales en lenguas indígenas para ejercitarse en la lectura e incrementar su espiritualidad). Tampoco hay mucha supervisión en las escuelas para que se cumpla lo que se supone debería desarrollarse en una escuela indígena. Para que de la enseñanza de la lengua se pase a la transmisión del lenguaje, el maestro debe conocer bien el mundo de significados que está detrás de las palabras: los valores, los sentimientos, las relaciones sociales que se implican detrás de las simples expresiones gramaticales (por ejemplo el sistema de la dualidad presente en los pronombres personales y verbos) el simbolismo de los adjetivos, la sonoridad de las palabras.

Experto 5 (28 de Junio 2011)- PRIMERA RONDA

Las lenguas indígenas en la formación de los educadores ahora y dentro de 10 años

Las lenguas indígenas en la formación de los educadores en este momento se reduce a una aislada y complementaria asignatura de lengua autóctona, cuando mucho sin ningún tipo de programa de estudio en profundidad. Limitándose muchas veces a aprender vocabulario o expresiones de la cotidianidad. No existe un programa serio, académicamente elaborado para la formación en y para las lenguas indígenas en los pensum de estudio.

Dentro de diez años, esta situación no creo que sea diferente, no hay una clara comprensión del problema del uso, desarrollo y mantenimiento de las lenguas indígenas y en el fondo éstas no son valoradas como tal a pesar de estar oficializadas.

Hace falta una gran voluntad política de los indígenas y universidades para profundizar y asumir la temática.

Las lenguas indígenas en el aula ahora y dentro de 10 años

Las lenguas indígenas en el aula en este momento carecen de toda planificación lingüística. Muchas veces es empleada como para alcanzar el dominio del castellano y para la transmisión del conocimiento occidental, más no es un punto central el estudio y uso planificado y sistemático de los idiomas en las escuelas. Muchas veces los niños vienen a las aulas con cierto dominio de las competencias orales pero hay serias fallas en la alfabetización en su idioma.

En este sentido, a diez años, las lenguas indígenas en el aula dependerá más de la transmisión oral de la familia que de la misma escuela, ya que esta se encuentra envuelto en mil cosas administrativas. De no contar con una política educativa seria, clara, contundente para incidir en las escuelas-aulas nuestras escuelas caminan rumbo a un bilingüismo de transición que traerá como resultado el desplazamiento de la lengua materna por el castellano. La escuela y el aula cumpliendo una vez más una función castellanizadora.

Las lenguas indígenas en la comunidad ahora y dentro de 10 años

Pocos estudios hablan de las lenguas indígenas en la comunidad, pero por ciertas competencias lingüísticas (oralidad) con que llegan ciertos niños de algunos pueblos indígenas parecerá que su transmisión es buena. Pero nos preguntamos hasta cuándo van a lograr resistir a la avalancha de presiones para desplazar de su territorio su uso frecuente.

A Diez años dependerá de la conciencia que estas tengan para seguir resistiendo, ya que las políticas consienten o no del Estado y de la Sociedad en su conjunto lo que invitan es al desplazamiento.

La cultura material en la formación de los educadores ahora y dentro de 10 años

La cultura material en la formación de los educadores en este momento se limita a actos culturales, se ha folclorizado, es decir se ha desnudado de sus valores. En los programas de estudios persiste el reflejo de su cultura como cosa de pasado y esto muestra una carga de racismo a superar.

No hay profesionales antropólogos o afines que estén trabajando en la formación en miras de darle una relectura al tema.

A Diez años se seguirá folclorizando.

La cultura material de los pueblos indígenas ahora y dentro de 10 años

La cultura material de los pueblos indígenas ahora depende muchas veces del pueblo indígena y de su cercanía a la sociedad envolvente. Hay pueblos que conservan y usan su cultura material y otros que se han dejado invadir por el plástico, aluminio....

A Diez Años la cultura material serán bonitas piezas de museo o de artesanía cuyo significado será desconocido por las nuevas generaciones.

La cultura espiritual en el aula ahora y dentro de 10 años, La cultura espiritual en la formación de los educadores ahora y dentro de 10 años, La cultura espiritual en

la comunidad ahora y dentro de 10 años, La cultura espiritual de los pueblos indígenas ahora y dentro de 10 años.

Estas últimas preguntas las agrupo ya que la respuesta la he venido dando y es la misma para todos.

La cultura espiritual es uno de los temas menos comprendido. Si a la cultura material se le ha folclorizado, a esta simplemente se le ha ignorado y en otros casos reducido a folclore.

En los textos, programas de estudio en el aula no está presente, en la formación de los docentes igual. Repito muchas veces cuando entra lo folclorizamos. Por ejemplo: A nadie se le ocurriría en un acto de fin de año por ejemplo, o cualquier otro, poner a los niños a hacer una representación de la "MISA". Por qué, por que es sagrado. Pero si vemos constantemente a los niños cantando, realizando danzas sagradas que solo los sabios deben dirigir en la comunidad. Estamos llevando a los niños desde la escuela y la universidad a que se rían de esas practicas.

En cuanto a la vivencia de la cultura espiritual en la comunidad y como pueblo, creo que mientras "vivan" los ancianos y ancianas sabias portadoras de estos conocimientos y líderes espirituales se podrá contar con ellos, pero a diez año no se observan personas de las nuevas generaciones interesados en este tema, las actividades y los cargos comunitarios lucrativos son mas atractivos.

Bueno esto hay que tomarlo de manera muy relativa ya que tengo que hacer la salvedad de que cada pueblo indígena vive en contexto diferente y ha vivido procesos históricos diferentes y esto hace a veces la diferencia de allí a que no se puede generalizar todo lo que he planteado.

Lo que si esta claro es que por parte del Estado venezolano, las escuelas, las universidades no han asumido el tema con responsabilidad y estamos ante un proceso lento, fuerte y profundo de homogenización lingüísticas o castellanización.

Experto 3 (Fecha de la entrevista 5 de Noviembre 2012)- SEGUNDA RONDA

Estado actual de la CULTURA MATERIAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS.

La situación de la cultura material de los pueblos indígenas es variable en función del estado de contacto de cada pueblo y comunidad, de la lejanía de los centros urbanos etc. Pero en general, se puede decir que el contacto con la sociedad envolvente, la oferta de proyectos de “desarrollo”, en la mayor parte de los casos con claros fines electorales, el movimiento migratorio y la búsqueda natural en todos los pueblos de mejorar las condiciones de vida, todo eso ha influenciado notablemente en la introducción de nuevos modelos de vivienda (casas de bloques, techos de zinc o acerolit), servicios de agua potable por recolección de pozos y almacenamiento en tanques, de viabilidad (carretera, puertos), de instrumentos de trabajo (desde el machete hasta las motosierras), de instrumentos de transporte (desde las motos, camiones, motores fuera de borda, botes metálicos), nuevas vestimentas y materiales de aseo, uso del gas como combustible para la cocina, aparatos de comunicación y medios audiovisuales, etc. En fin: lo que encontramos en un centro urbano de mediano grado de desarrollo, lo podemos encontrar en la mayor parte de las comunidades indígenas.

Cómo será el comportamiento de la cultura material DENTRO DE 10 AÑOS

Lo dicho anteriormente, nos hace suponer que a corto plazo, esos cambios en la cultura material crearán problemas serios.

Evidentemente el primer problema-desafío es la educación para el uso adecuado de la tecnología, la formación para evitar accidentes, para la reparación de esos instrumentos, etc. La cultura material indígena se basa, generalmente, en el uso temporal de materiales desechables y que no comportan inquinamento del ambiente. Lo que se ve actualmente es la acumulación de materiales, maquinarias y todo tipo de materiales plásticos o metálicos, vidrios etc. regados en los alrededores de las viviendas.

Pero, y es lo más importante, tradicionalmente todos tenían acceso a los materiales necesarios para construcción, transporte etc. La introducción de la nueva tecnología tiene su costo y el acceso a esa tecnología va a introducir graves conflictos sociales, servilismo hacia los centros de poder, dependencia económica de necesidades creadas por la propaganda, desequilibrio entre búsqueda de trabajo remunerado y empleos, etc.

Los cambios en las costumbres alimenticias tendrán también graves consecuencias en los modelos de producción comunitaria y crearán alternativas que no siempre garantizarán el *imput* de proteínas para el estándar de salud anterior.

Comportamiento de la CULTURA ESPIRITUAL de los pueblos indígenas, actualmente.

La espiritualidad, entendiéndola por ella, el modo especial de relacionarse con el mundo que nos rodea, con la sociedad y con el mundo invisible, dentro de un sistema de valores, cambia con la interpretación que un individuo y un pueblo da del cosmos, de la sociedad y del mundo invisible.

En un contexto (como el mundo indígena) donde ciencia, mitología y teología coinciden fundamentalmente, hay armonía “espiritual”, porque es el hombre la medida de interpretación de sí mismo y de lo que lo rodea. En los tiempos modernos, en la cultura occidental se ha adquirido una justa separación entre ciencia y fe como elementos que no se oponen, pero que operan en campos distintos y pueden completarse, porque son complementarios en la interpretación de la realidad.

Actualmente la espiritualidad tradicional indígena es cuestionada y puesta en crisis, como ha pasado en nuestras sociedades occidentales, y eso será así hasta llegar a armonizar ciencia y fe como dos potencialidades humanas de dar respuestas competentes a los grandes interrogantes de la humanidad. El problema mayor está en los jóvenes que son los que más están expuestos a los cambios rápidos de las culturas y no encuentran en su misma sociedad indígena respuestas satisfactorias. Ya los ancianos y los chamanes no son “referentes” para el crecimiento y la maduración espiritual y para dar un fundamento al mundo de los valores que eran válidos antiguamente.

Cómo será el comportamiento de la CULTURA ESPIRITUAL dentro de 10 años

La reinterpretación del mundo que nos rodea para hacer que esté a la medida del hombre, requiere bastante tiempo y es importante la ayuda de personas carismáticas de la misma cultura. Pienso que la “evangelización” cristiana, siempre que sepa distinguir, respetar y entender el fundamento religioso-espiritual-cultural de un pueblo, puede ayudar sobre todo en lo que ha sido su experiencia de distinción entre ciencia y fe. Puede ayudar también en la respuesta religiosa que muchos hombres han encontrado como válida para orientar con libertad y esperanza el proyecto histórico de cada pueblo. Lo importante es que ese cambio o reorientación espiritual se dé y se dé a la brevedad, porque una cultura sin un fundamento espiritual no tiene futuro. Creo que diez años son pocos para ver nacer una nueva espiritualidad, aunque el ambiente y la convivencia comunitaria pueden mantener la viabilidad de la espiritualidad originaria. Creo también que el proceso de evangelización actualmente en acto puede ser muy destructivo si no respeta los tiempos de maduración de las personas y se limita a cambios superficiales pero no resguarda los fundamentos de toda espiritualidad que dan sentido de la vida de cada pueblo.

Cómo se está comportando la LENGUA, actualmente

De los pueblos que conozco mayormente (yanomami, hivi y uwottuja), pero también de los otros (ye'kuana, etc.), con una buena consistencia numérica, puedo decir que la lengua “oral” es la de uso común y continuo en las comunidades. Causa de ello es ciertamente la revitalización de la educación intercultural bilingüe, pero también del estatus adquirido frente al resto de la sociedad mayoritaria con la declaración de los derechos de los pueblos indígenas tanto en la Constitución Bolivariana de Venezuela como en el resto del cuerpo jurídico (LOPCI, etc.). El uso y la creación de material escrito en lenguas indígenas es todavía muy escaso y fruto de especialistas. Ciertamente habrá que mejorar el pensum y la metodología en muchas escuelas primarias, pero sobretodo, ampliar el estudio y el uso (orar y escrito) de las lenguas indígenas en las universidades; promover la creación de textos, estudios, recopilaciones de materiales en las lenguas indígenas, también para

enriquecerlas, lingüísticamente, con criterios originales para la adaptación al lenguaje del mundo moderno y para expresar situación nuevas creadas por el fenómeno del contacto.

El comportamiento de la LENGUA dentro de 10 años

Creo que las lenguas habladas se mantendrán con fuerza en las comunidades indígenas. Se están haciendo esfuerzos también para crear los nichos lingüísticos en función de recuperar el uso de lenguas menos habladas. Pero hoy en día las lenguas necesitan también de literatura escrita para recoger el material cultural existentes y para plasmar, en los distintos géneros literarios, a través de la literatura escrita, la riqueza del pensamiento, de la espiritualidad y de la visión “otra” de las culturas indígena en el conjunto de la historia literaria contemporánea. La lengua escrita servirá también para recoger los distintos intentos orales de adaptar las novedades lingüísticas modernas que retan la creatividad de todas las lenguas a través de adaptaciones, préstamos, etc.